



**Universidad Autónoma
del Estado de México**

Plan de Desarrollo

2022-2026

Facultad de Medicina

Hugo Mendieta Zerón
Doctor en Medicina
Director

DIRECTORIO INSTITUCIONAL
Universidad Autónoma del Estado de México

Doctor en Ciencias e Ingeniería Ambientales

Carlos Eduardo Barrera Díaz

Rector

Doctor en Ciencias Computacionales

José Raymundo Marcial Romero

Secretario de Docencia

Doctora en Ciencias Sociales

Martha Patricia Zarza Delgado

Secretaria de Investigación y Estudios Avanzados

Doctor en Ciencias de la Educación

Marco Aurelio Cienfuegos Terrón

Secretario de Rectoría

Doctora en Humanidades

María de las Mercedes Portilla Luja

Secretaria de Difusión Cultural

Doctor en Ciencias del Agua

Francisco Zepeda Mondragón

Secretario de Extensión y Vinculación

Doctor en Educación

Octavio Crisóforo Bernal Ramos

Secretario de Finanzas

Doctora en Ciencias Económico Administrativas

Eréndira Fierro Moreno

Secretaria de Administración

Doctora en Ciencias Administrativas

María Esther Aurora Contreras Lara Vega

Secretaria de Planeación y Desarrollo Institucional

Doctora en Derecho

Luz María Consuelo Jaimes Legorreta

Abogada General



Doctora en Ciencias de la Educación
Yolanda Eugenia Ballesteros Senties
Secretaria Técnica de la Rectoría

Licenciada en Comunicación
Ginarely Valencia Alcántara
Directora General de Comunicación Universitaria

Doctor en Ciencias Sociales
Luis Raúl Ortiz Ramírez
Director de Centros Universitarios y Unidades Académicas Profesionales Región A

Doctora en Ciencias de la Educación
Sandra Chávez Marín
Directora de Centros Universitarios y Unidades Académicas Profesionales Región B

Directorio

Facultad de Medicina

Doctor en Medicina
Hugo Mendieta Zerón
Director

Doctora en Biomedicina
Alejandra Donají Benítez Arciniega
Subdirectora Académica

Licenciada en Administración de Empresas
Gabriela García Rodea
Subdirectora Administrativa

Maestro en Administración Pública
Gabriel Pantoja Soto
Coordinador del Centro de Investigación en Ciencias de la Salud

4

Doctora en Investigación en Medicina
Beatriz Elina Martínez Carrillo
Coordinadora de Planeación

Maestra en Ciencias de la Salud
Fátima García Espino
Coordinadora de Difusión Cultural

Maestra en Ciencias de la Salud
Itzel Fabela Montes de Oca
Coordinadora de Extensión y Vinculación

Maestro en Docencia
Azael Felipe Velázquez Rodríguez
Coordinador de Docencia de la Licenciatura de Médico Cirujano

Maestra en Ciencias de la Salud
Andrea Bibiana Cruz Castillo
Coordinadora de Docencia de la Licenciatura de Nutrición

Maestra en Educación
Marisol López Álvarez
Coordinadora de Docencia de la Licenciatura de Terapia Física

Maestro en Desarrollo y Psicoterapia Infantil
Arturo Martínez Cosme
Coordinador de Docencia de la Licenciatura de Terapia Ocupacional

Doctor en Ciencias (Ingeniería Biomédica)
José Javier Reyes Lagos
Coordinador de Docencia de la Licenciatura de Bioingeniería Médica

Maestra en Educación, Neurocognición y Aprendizaje
Bethsabe Hernández Cruz
Jefa del Departamento de Control Escolar

Especialista en Cirugía General
Elvia Floidalma Cruz Huerta
Jefa del Departamento de Evaluación Profesional

Médico Cirujano
Maximiliano Ramírez Camberos
Jefe del Departamento de Campos Clínicos, Internado y Servicio Social

Maestra en Nutrición Clínica
Irma Socorro González Sánchez
Jefa del Departamento de Salud Comunitaria

Doctora en Ciencias de la Educación
Julieta Ninet Benítez Dávalos
Jefa del Departamento de Tutoría Académica

Maestra en Tanatología
Alejandra Mercedes García Maldonado
Jefa del Departamento de Salud Mental, Psiquiatría y Psicología Médica

Doctora en Ciencias de la Salud
María del Carmen Colín Ferreira
Jefa del Departamento de Educación Continua y a Distancia

Licenciado en Administración
Héctor Hugo Gómora Enríquez
Jefe de la Unidad de Recursos Humanos

Maestra en Administración
Dulce María Garduño Vázquez
Jefa de la Unidad de Recursos Financieros

Licenciada en Ciencias de la Comunicación
Erika Munguía Jaramillo
Jefa de la Unidad de Recursos Materiales

Ingeniero en Mecatrónica
Víctor Andrés Álvarez Domínguez
Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones

Contenido

Presentación	11
Contexto y tendencias de la educación superior	
Entorno global	12
Entorno nacional	14
Entorno local	16
Posicionamiento de la Facultad de Medicina	
Reconocimiento en el entorno global	17
Reconocimiento en el entorno nacional	19
Reconocimiento en el entorno estatal	21
Misión y Visión de la Facultad de Medicina	
Misión	
Visión	23
Valores universitarios	
Ejes para el desarrollo institucional	
1. Educación humanista y de calidad	
1.1. Estudios profesionales	
Estudios profesionales reconocidos por su calidad	27
Actualización y acreditación de planes de estudio	27
Infraestructura para la calidad educativa	28
Claustro para la enseñanza de lenguas	29
Educación continua para la vida	29
Planta académica	30
Reconocimiento docente	30
Capacitación y actualización docente	31
Estudiantes formados con competencias que brinden a una mejor calidad de vida	32
Matrícula educativa	
• Índice de aceptación	34
• Matrícula educativa	34
• Eficiencia terminal por cohorte y global	35
• Índice de abandono escolar	36
• Servicios de apoyo integral	40
Estudiantes en el deporte	43
Fomento en autocuidado y salud	43
Emprendimiento innovador y cultura empresarial	44
2. Investigación con compromiso social	
2.1. Investigación para el desarrollo social	48
Proyectos de ciencia, tecnología e innovación	48
Propiedad intelectual	51



Profesores e investigadores reconocidos por su labor científica	52
• PTC en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y por nivel (I, II, III, candidato	53
• Redes de colaboración nacionales e internacionales	54
Difusión científica	
• Producción científica	55
Infraestructura científica de calidad	56
2.2. Programas de estudios avanzados reconocidos por su calidad	59
3. Difusión de la cultura con inclusión	
Actividades artísticas y culturales	
Infraestructura para actividades culturales	64
Tipo de apoyo a jóvenes con cultura	64
	65
Divulgación científica	
• Participación en el fondo editorial de la UAEMéx (producto editorial: libros o revistas)	65
Patrimonio cultural	65
Premios a estudiantes	66
4. Vinculación universitaria y emprendimiento	
4.1. Extensión y vinculación	70
Vinculación fortalecida centrada en el estudiante	
Seguimiento de egresados	70
Alumniversitarios	70
Benefactor UAEMéx	71
Extensión que inicia en la sociedad	71
Estudiantes que participan en actividades y servicios comunitarios	72
Enseñanza de lenguas	73
Desarrollo de competencias complementarias	74
Emprendimiento	74
Apoyos al estudiante	
Becas	75
Ejes para la gestión universitaria	
5. Gobierno universitario participativo	
5.1. Gobierno universitario	80
Órganos colegiados	80
Identidad Universitaria	80
Seguridad y Protección Universitaria	81
Cultura física y Deporte	83
6. Finanzas efectivas	
6.1. Finanzas	86
Finanzas sanas	86

Racionalización y optimización del gasto	87
Disciplina financiera y Responsabilidad	87
Transparencia y rendición de cuentas	87
Fuentes de financiamiento diversificadas	88
7. Administración universitaria	
7.1. Administración	91
Personal universitario	91
Gestión de calidad	91
Infraestructura universitaria	92
Tecnologías de la Información y Comunicaciones	93
Procesos administrativos consolidados	94
8. Planeación participativa	
8.1. Planeación y desarrollo institucional	97
Evaluación del desempeño	97
9. Marco jurídico íntegro, moderno y equilibrado	
9.1. Marco jurídico universitario	98
10. Comunicación universitaria	
10.1. Comunicación	100
11. Control y evaluación de la gestión	
11.1. Control y evaluación	102
Procesos de evaluación y control	102
Rendición de cuentas	102
12. Acceso a la información universitaria	
12.1. Acceso a la información	104
Ejes transversales	
13. Salud y bienestar integral	
13.1. Salud y bienestar	107
Salud en la comunidad universitaria	107
Bienestar universitario y el compromiso con la sociedad	107
14. Ética, derechos humanos, igualdad de género e inclusión	
14.1. Ética, derechos humanos, igualdad e inclusión	109
Ética en la universidad	109
Igualdad de género e inclusión	109
15. Sustentabilidad universitaria	
15.1. Sustentabilidad	110
16. Apertura programática	115
17. Fuentes de Información	130
18. Índice de Tablas	132

Presentación

Con fundamento en lo establecido en el artículo 7º de la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México; los artículos 124, 125, 126, 127, 130, 131 y 132 del Estatuto Universitario; los artículos 4º, 5º, 6º, 8 º, 13 y 14 del Reglamento de Planeación, Seguimiento y Evaluación para el Desarrollo Institucional; así como los artículos 62 y 63 del Reglamento de Organismos Académicos y Centros Universitarios, la Facultad de Medicina presenta el siguiente Plan de Desarrollo para la administración 2022-2026.

La Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma del Estado de México tiene el firme propósito de contribuir en la construcción continua de una mejor calidad educativa en un marco de comunicación, integración, y entendimiento de los actores del proceso educativo, de tal manera que coadyuve al fortalecimiento de la identidad institucional y desarrollo profesional y personal en beneficio de logros mutuos, resaltando el interés por la formación de profesionales con un alto sentido ético y una visión propositiva, una formación basada en valores humanos, sociales y culturales, así como vocación de servicio. El cumplimiento de estas acciones representa la oportunidad de cambio y la encomienda de asumir nuevos retos orientados a la apertura y a las transformaciones del entorno en tiempo y espacio. Un proceso de cambio que favorecerá la revaloración de nuestra facultad como la institución de prestigio que representa, a través de establecer diferentes estrategias para lograr la excelencia académica con reconocimiento internacional, con apoyo de los universitarios que conforman la comunidad del espacio académico.

Contexto y tendencias de la educación superior

Entorno global

Derivado de los tiempos de pandemia que se están superando a nivel mundial, las áreas de la salud han adquirido una relevancia y trascendencia en el ámbito científico-tecnológico con impacto en la sociedad. El mejor ejemplo de ello fueron las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), las cuales desempeñaron un papel clave para la instauración a distancia y lograr continuar con los procesos de enseñanza aprendizaje, docencia, investigación, ciencia y tecnología. Por sí mismo, el siglo XXI apertura ampliamente el horizonte de las ciencias médicas, evidenciando a la medicina como una actividad humana compleja, científica, ultra-especializada y de alto costo (1), donde las TIC resultan imprescindibles para el avance tecnológico en la atención en salud.

La percepción de la seguridad en salud para la población, que incluye: el ambiente, la seguridad social, física y emocional se han visto devastados a raíz de la pandemia, por lo tanto, el personal de salud ha tenido que ser el pilar de la población para establecer condiciones de vida que generen un entorno protegido. Sin embargo, esto, no ha sido fácil, tanto, médicos generales y especialistas, como, terapeutas físicos, ocupacionales, nutriólogos y bioingenieros médicos han aportado desde su ámbito de competencia, su granito de arena para salvaguardar a la población.

El trabajo en equipos multidisciplinarios ha sido el éxito en estos años de pandemia, la introducción de nuevas tecnologías de diagnóstico y tratamiento, permitieron la curación y restablecimiento de los pacientes afectados por el Covid-19. Los desafíos epidemiológicos que representó la pandemia en términos de mortalidad fueron resueltos a través de la aplicación del conocimiento científico de diversas áreas de la salud, el trabajo en equipo fue fundamental y significó un reto físico, emocional y mental para todas las personas.

Como parte fundamental, la visión del pasado histórico siembra el futuro, siendo el cimiento para cosechar lo que ahora se tiene, lo cual, para la Facultad de Medicina, no es la excepción. La Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma del Estado de México, fue fundada el 3 de marzo de 1955, inicia actividades el 25 de marzo del mismo año. La facultad, desde su fundación se ha caracterizado por atender las tendencias educativas y necesidades sociales de cada época,

ha avanzado, innovado y creado oportunidades, madurando como espacio académico a paso firme.

La calidad educativa ha estado presente, durante el periodo de 1969 a 1981, tuvo a bien incorporarse como miembro de la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina (AMFEM) ocupando la presidencia en la década de los años 70's. Como parte de la innovación educativa de la que siempre se ha caracterizado, en 1971 inicia el programa de Prácticas de Salud Pública, que ahora se denominan prácticas de salud comunitaria, encaminada a enseñar al alumnado la atención de problemas de salud en un entorno real, de forma cercana a la población, permitiendo que conozcan sus condiciones sociales y con ello resuelvan su problemática. Esta unidad de aprendizaje (UA) se incorpora al currículo de la licenciatura de Médico Cirujano como práctica sabatina de forma permanente. De 1971 a la fecha, se instrumentan cuatro reestructuras del Plan de estudios de Médico Cirujano con enfoques adecuados para los contextos de salud en cada momento: 1980-1985(2), 1985-2002(3), 2002-2003(4) y la última en 2019. Atendiendo a la visión de mejorar la calidad en la educación médica, en 1996 se convierte la Facultad de Medicina en la primera escuela de la República Mexicana en acreditar su programa de Médico Cirujano ante la AMFEM y el COMAEM.

12

La UAEMéx, caracterizada por atender los contextos de innovación y mejora continua, en 2002 promueve el Programa Institucional de Innovación Curricular, con fundamento en el Modelo Institucional de Innovación Curricular (MIIC), acción que conlleva nuevamente a la reestructura de los planes de estudios de Médico Cirujano y Nutrición, aprobadas por el H. Consejo Universitario en el mes de julio de 2003, e instrumentándose en el ciclo escolar 2003–2004 (5, 6). A partir de 2003, la instrumentación de los planes de estudios se ha centrado en la enseñanza clínica, la investigación básica, educativa con modelos curriculares flexibles basados en competencias y enfoques constructivistas, incorporando competencias genéricas de promoción para la salud, protección específica, diagnóstico precoz, tratamiento oportuno y rehabilitación (7).

La cobertura educativa se ha ampliado con el objetivo de atender las necesidades sociales y de salud en la población, dando lugar a la creación de las licenciaturas de Terapia Física y Terapia Ocupacional, y posteriormente Bioingeniería Médica. La licenciatura en Nutrición, se apertura

en la facultad en 1996; su currículo se reestructura en 2016, entra en vigor ese mismo año y se acredita ante el Consejo Nacional para la Calidad de Programas Educativos en Nutriología (CONCAPREN) en 2017.

En el año 2001, se crean los PE de Terapia Física y Terapia Ocupacional, siendo reestructurados en el año de 2003 a partir de las bases del MIIC. Ambos planes de estudio fueron actualizados en 2019, después de 14 años de su instauración. En ambos casos, se ha mantenido la certificación con el Nivel 1 de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).

La última licenciatura en incorporarse a la facultad fue Bioingeniería Médica, creada en el año 2012, egresando su primera generación en 2016, la cual a la fecha logra su segunda certificación por CIEES con nivel 1 y actualmente se encuentra en proceso de reestructura curricular, esperando aprobación por el H. Consejo Universitario.

Estos ejes de la salud que conforman los PE de la facultad son fundamentales para mejorar la salud de la población desde diferentes ámbitos, de una forma multidisciplinaria, coadyuvando una con otra, aportando desde cada enfoque la resolución de problemas con apoyo de la física, química, biología, apoyando la toma de decisiones relacionadas con los procesos de prevención, diagnóstico, tratamiento y planeación de acciones para atender las necesidades de salud.

En estos tiempos difíciles de salud global, es indispensable fomentar y fortalecer la adecuada toma de decisiones con aplicación del juicio clínico y la información científica basada en evidencias. La información científica debe ser actual y certera en su saber teórico-práctico, responder a interrogantes con el fin de favorecer la óptima atención del paciente. Se debe además enfatizar la vocación, los valores éticos, humanos, la actualización continua que mejore la formación profesional para que los egresados sean competentes ante la gran ola de egresados del área de la salud provenientes de otras universidades, facilitando su inserción al mercado laboral.

Entorno nacional

Las tendencias internacionales en materia de educación médica se han visto impactadas con la aparición de nuevos retos de salud, que se suman a los ya existentes. Por lo tanto, las tendencias

en el ámbito internacional se ven reflejadas a nivel nacional. En términos de salud el impacto de la pandemia por Covid-19 se suma diversas enfermedades como la obesidad y la Diabetes *mellitus*, que continúan colocando a México en el mapa con los primeros lugares de prevalencia. Ahora bien, el conjunto de estas patologías ha potenciado la morbimortalidad en la población entre otros muchos factores, incrementando así los costos de atención en salud, la modificación del perfil epidemiológico con un aumento en las enfermedades infectocontagiosas asociadas a las enfermedades crónico-degenerativas. Lo anterior, ha obligado a cambiar las políticas de salud públicas y privadas, así como los costos hospitalarios, con un aumento exponencial de los locales farmacéuticos que ofrecen orientación médica de diversas formas, incluso gratuita, con la consigna de que compren los medicamentos. En buen sentido, generan múltiples ofertas de empleo, aunque regularmente pagadas.

A nivel nacional las instituciones educativas han sumado esfuerzos para estar a la altura de los retos que se han presentado, en primer lugar, para egresar personal de salud altamente capacitado, competente y que se inserte a la sociedad de forma exitosa. En segundo lugar, apoyar en la creación de políticas, sugerencias y estándares adecuados para la atención médica en tiempos de pandemia, con la finalidad de implementar estrategias educativas, epidemiológicas y de prestación de servicios de salud. El objetivo integral es que los profesionales de la salud sean capaces de atender la emergencia sanitaria de forma resiliente, con apoyo de una formación integral para los estudiantes, con bases sólidas que incluyan desarrollo intelectual, afectivo, socioemocional, cognitivo, artístico y cultural, en un contexto ético y moral.

En el ámbito nacional, el liderazgo académico de la formación en salud en diversos aspectos y de forma histórica lo tiene la Universidad Nacional Autónoma de México. De diversas formas las instituciones como la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) han logrado competir con este liderazgo con calidad. Se tiene presencia en las principales instituciones que proponen y acreditan la educación en salud a nivel nacional, tal es el caso de la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina (AMFEM), la Asociación Mexicana de Miembros de Facultades y Escuelas de Nutrición (EMMFEN), el Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica (COMAEM), y el Consejo Nacional para la Calidad de Programas Educativos



en Nutriología (CONCAPREN), dirigidas a fomentar, emitir y dictar las directrices de la educación médica en México. La influencia y objetivos en el desarrollo de la AMFEM en aspectos de la educación médica se ven reflejados en la creación del perfil por competencias del médico general mexicano, aportando cambios en la educación médica en nuestro país.

Entorno local

Atendiendo a los cambios en la educación médica, la Facultad de Medicina firma la Declaración de Zacatecas emitida el 9 de abril de 2008, propuesta por la AMFEM, donde se compromete a aplicar el perfil por competencias del médico general mexicano que incluye 6 competencias básicas: Dominio de la atención médica general, Dominio de las bases científicas de la medicina, Capacidad metodológica e instrumental en ciencias y humanidades, Dominio ético y del profesionalismo, Dominio de la calidad de la atención médica y trabajo en equipo y la Capacidad de participación en el sistema de salud, que hasta el día de hoy continúan vigentes en el quehacer médico.

La educación médica que se imparte en la facultad se basa en el modelo educativo flexneriano, donde la ciencia básica es indispensable para el ejercicio científico de la medicina. Hasta el momento, se sustenta esta teoría, la cual demuestra que las ciencias básicas y clínicas son fundamentales para la formación socio médica y apoyan la promoción de una vida saludable. Entre 2005 y 2015, se introducen en la educación médica las humanidades médicas que fortalecen la sensibilidad ética y moral del médico hacia el paciente.

En términos de necesidades de salud, la Facultad de Medicina atiende la enseñanza de la medicina que propone AMFEM en rubros como el liderazgo de la facultad y la consolidación de su organización funcional, la participación en el desarrollo del Sistema Nacional de Mejora Continua de la Calidad, más allá de la acreditación, lo que ha permitido la formación de médicos, nutriólogos, licenciados en terapia ocupacional, licenciados en terapia física y bioingenieros médicos, con una visión congruente con las tendencias nacionales e internacionales. Además, se ha fortalecido el posgrado, generando nuevos modelos para el desarrollo profesional continuo y la formación de profesores que permita llegar a la internacionalización de la Facultad de Medicina.



La Facultad de Medicina ha enfrentado en los últimos años retos difíciles derivados de la pandemia, ha sensibilizado con responsabilidad a la sociedad a través de campañas de difusión sobre prevención, tratamiento y manejo del Covid-19 y otras comorbilidades que aquejan a la sociedad mexiquense. Esto ha permitido enfrentar los retos y promover programas de alto nivel que contribuyen al avance de la ciencia en beneficio del paciente, detectando áreas de oportunidad que favorezcan la educación en salud en el estado.

Posicionamiento de la Facultad de Medicina

Reconocimiento en el entorno global

Con la finalidad y el compromiso de corresponder y observar las funciones sustantivas, se debe atender a la historia del espacio académico, siendo pieza clave en la creación del Instituto Científico y Literario durante los años 60's. En ese momento con la creación de la licenciatura de Médico Cirujano y posteriormente con la aparición de las licenciaturas de Nutrición, Terapia Física, Terapia Ocupacional y Bioingeniería Médica. Estos profesionales de la salud se educan con compromiso en los valores humanos fundamentales, con desarrollo humano sostenible, bienestar social y promoción de una vida digna.

La salud global enfrenta un reto internacional con crisis en la resolución de problemas de salud que impactan en la educación e implica retos y compromisos educativos para con los alumnos y que impactan en la sociedad. La implementación de las tecnologías de la información y las comunicaciones en las áreas de la salud permitirá lidiar y erradicar la inequidad e injusticia social y académica. Esta crisis de la globalización se agravó durante la pandemia, lo cual obligó a integrar a alumnos y docentes a la virtualidad, el implementar nuevas estrategias de educación fue todo un reto, sobre todo en la parte práctica y clínica. Las TIC apoyaron de forma fundamental la educación en ciencias de la salud, permitiendo la resolución de problemas, acercando a docentes y alumnos, logrando que, a pesar de las difíciles condiciones de aislamiento, los alumnos avanzaran y lograran adquirir los conocimientos requeridos. En otro contexto, las TIC evitaron la creación de una brecha educativa antes y después de la pandemia. Otra herramienta de apoyo han sido los softwares de simulación médica, clínica y ciencia básica que permiten la adquisición de competencias a partir de sus procesos interactivos.



El fortalecimiento de apoyo para reducir la inequidad académica a través de apoyos económicos para que todos los alumnos tuvieran conexión a internet, equipos de cómputo y herramientas tecnológicas adecuadas fue el mayor reto a solventar. La dificultad radicó en el impacto de la pandemia en todos los niveles, educativo, social, emocional, económico y lógicamente de salud. Para atender las metas educativas internacionales elaboradas por la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), y de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible de la ONU para 2030 donde se incide y garantiza una educación inclusiva y equitativa de calidad que contemple oportunidades de aprendizaje para todos, fue necesario brindar apoyos económicos, psicológicos y educativos, de tal forma que todos tuvieran la misma oportunidad de educación con y pesar a la pandemia. En este sentido, la fortaleza que nos aportan las tendencias educativas basadas en evidencias, centradas en el docente y el alumno, permitieron el cumplimiento de estos objetivos.

Por estas razones y favoreciendo la igualdad de oportunidades en educación para todos, se incrementa la oferta educativa en número de ingresos a los programas educativos, de forma transparente y con calidad en los procesos. Como un conjunto global, la eficiencia educativa es el eslabón interno y el engranaje que permite a la facultad funcionar, esto se hace realidad por el arduo trabajo del personal docente y administrativo, por tanto, es indispensable atender las condiciones laborales, ser transparentes y justos en la re-categorización de ambos sectores y favorecerlos con base en su esfuerzo institucional generando igualdad, equidad y bienestar para todos. Con estas acciones se podrá erradicar la carencia de tipo intelectual, incrementando la calidad en la institución.

De forma paralela y encaminados a cumplir los objetivos de la ODS, la facultad establece acciones para concientizar el cuidado del medio ambiente como forma de vida para los universitarios, iniciando por transformar la vida académica de forma sustentable, creando espacios que promuevan dicha actividad como aulas, laboratorios y talleres de tipo cultural que desarrollen su potencial espiritual, intelectual, cognitivo y metodológico. La práctica de valores humanos fundamentales de libertad, fraternidad, solidaridad, respeto y dignidad con la vida humana deben hacerse presentes. Se entiende que los retos internacionales obligan a generar estrategias para impulsar la internacionalización, siendo un área de oportunidad para la

facultad, la cual se puede promover a través de la movilidad internacional de alumnos y docentes a países de la Unión Europea, América del sur y del norte. El incremento de la visibilidad de los investigadores tanto en redes sociales como en eventos académicos de índole internacional favorecerá también este proceso.

El General Medical Council publica las tendencias en la formación de profesionales de la salud (*General Professional Education of the Physician, GPEP report, Tomorrow's Doctor*) con los estándares de calidad de la educación médica de la World Federation of Medical Education, Proyecto Tuning para profesionales de la salud en Europa y América Latina. A partir de ello, se genera la obligatoriedad de fortalecer los sistemas de salud para un mundo interdependiente y cada vez más difícil. La educación en este ámbito se sustenta en la independencia de aprendizaje de forma autónoma, activa, centrándose en el paciente como eje central del proceso enseñanza aprendizaje, el análisis de casos, y el aprendizaje basado en solución de problemas con proyectos de apoyo. El entrenamiento clínico se centra en la simulación clínica, con liderazgo y dirección multidisciplinaria. En el contexto actual de un mundo globalizado, las evaluaciones externas y rankings son necesarias para estimular la calidad de forma continua. En este sentido, la Universidad se encuentra en posiciones reconocidas como lo muestra Webometrics. Por lo tanto, la facultad debe trabajar arduamente para incrementar el impacto y reconocimiento a través de sus logros, el ordenamiento interno académico, administrativo y el trabajo colaborativo.

Reconocimiento en el entorno nacional

La Facultad de Medicina en su entorno nacional, se encuentra reconocida entre las primeras 10 mejores escuelas de medicina a nivel nacional (8). Para la elaboración de este Ranking se tomaron en cuenta tres de los más importantes e influyentes rankings en el mundo; Scimago Institutions Rankings; U.S. News Best Global Universities; QS World University Rankings; derivado de que cada uno tiene diferentes criterios de evaluación, toman la posición de la Facultad de Medicina UAEMéx en cada uno de ellos para elaborar el listado. Incluso para el periodo 2022-2023 tanto de forma interna como a nivel nacional es la más demandada, particularmente médico cirujano (9, 10). Como integrante de la AMFEM, la Facultad de Medicina

participa activamente y mantiene su reconocimiento a nivel nacional. Continúa siendo una de las escuelas con mayor número de aspirantes a ingresar tanto en los estudios profesionales como en los estudios avanzados, provenientes de toda la república, incluso extranjeros, particularmente de América Latina. Esto da cuenta del reconocimiento que se ha labrado durante sus 66 años de existencia y de la calidad educativa que sustenta.

El incremento de la población que solicita acceso a la formación de personal en salud ha aumentado en las últimas dos décadas, situación que propicia la creación de una diversidad de instituciones educativas a nivel nacional de índole privado que ofertan licenciaturas como medicina, nutrición y terapia física, principalmente. Lo anterior, ha obligado a las instituciones públicas a mejorar su calidad para ser competitivas, situación a la que no ha sido ajena la Facultad de Medicina. A pesar de esto, continúa siendo una institución de alta demanda y reconocimiento, lo que denota su gran compromiso y altos estándares en la educación de sus estudiantes.

Como toda institución educativa de vanguardia, requiere continuar trabajando en la implementación de estrategias de innovación que abarquen la docencia, la investigación y una adecuada administración de los recursos para mantener el reconocimiento nacional del que ahora goza. En atención a las políticas nacionales de educación y salud, la oferta educativa se amplía tanto en los estudios profesionales como en los estudios avanzados en dos aspectos fundamentales: la matrícula de nuevo ingreso y el número de programas educativos que se ofertan, particularmente en los estudios avanzados. Como ejemplo de ello, en 2022, entran en vigor tres nuevas especialidades médicas de CIFHRS: Medicina Materno Fetal, Medicina del Trabajo y Ambiental, y Epidemiología; además, seis programas de especialidad, cinco de especialidad médica: Ortopedia, Medicina Interna, Medicina de Urgencias, Cirugía General y Anestesiología y Medicina Legal, programa de tipo escolarizado ingresan al PNPC. Por tanto, en 2022 se tienen 34 programas, 20 con reconocimiento de CIFHRS, 9 con doble reconocimiento (PNPC y CIFHRS), cuatro programas únicamente con reconocimiento de PNPC lo que denota la calidad e impacto nacional de la facultad. Los programas de estudios avanzados, se realizan en colaboración con espacios que pertenecen al Gobierno del Estado de México, compartiendo los espacios de atención a la salud con los académicos e incluso judiciales como: Instituto de Salud

del Estado de México (ISEM), Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM), Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM).

Reconocimiento en el entorno estatal

El aumento desmedido de instituciones educativas privadas en el ámbito estatal no ha sido diferente a lo sucedido en toda la República. En el Estado de México existen cinco escuelas de medicina reconocidas por la AMFEM: Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Anáhuac, Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma del Estado de México, Carrera de Medicina de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala (UNAM), la Universidad Westhill y la Escuela de Medicina de la Universidad Tominaga Nakamoto, todas ellas con acreditación vigente como programas de calidad otorgado por el COMAEM. Las Universidades que ofertan la Licenciatura de Nutrición incluyen: el Centro Universitario de Ixtlahuaca (CUI), la Universidad de la Salud, Universidad del Valle de México, Universidad ETAC, Universidad Tecnológica (UNITEC), Universidad Anáhuac, Universidad Privada del Estado de México (UPEM), etc. Las Universidades que ofertan la Licenciatura de Fisioterapia también son numerosas (Universidad Politécnica de Chimalhuacán, Universidad del Valle de México, UNITEC, Universidad ETAC, Universidad Insurgentes (UIN), Universidad Latinoamericana, Universidad Justo Sierra, Univer Milenium, etc. La licenciatura de Terapia Ocupacional se oferta en diferentes instituciones tanto de la UAEMéx, como externas, por ejemplo, en el Instituto de Estudios Superiores de Rehabilitación (ITESUR). Finalmente, la Licenciatura de Bioingeniería Médica solo se oferta en el Estado de México en la Facultad de Medicina de la UAEMéx. Sin embargo, existen instituciones que instrumentan las licenciaturas con REVOES federales o incorporadas a alguna institución pública como la UNAM o la propia UAEMéx que no necesariamente están reconocidas por la AMFEM o acreditadas por COMAEM, CONCAPREN o certificadas por CIEES, lo que implica que sus programas educativos no tienen reconocimiento de calidad, pero tienen matrícula y operan de forma regular. Entre estas se encuentran la Universidad Isidro Fabela de Toluca, la Universidad Siglo XXI, la Universidad de la Salud y el Centro Universitario de



Ixtlahuaca, lo cual muestra una problemática que afecta tanto a las instituciones como a los alumnos a nivel estatal. Esto implica que se requiere un número cada vez mayor de campos clínicos para realizar sus prácticas clínicas, prácticas clínicas complementarias e internado, con el mismo número de hospitales que en su mayoría se encuentran centralizados en la capital del estado.

Aun así, la Universidad Autónoma del Estado de México y la Facultad de Medicina en particular asumen el compromiso y la responsabilidad social con la entidad mexiquense para garantizar la formación de profesionales de la salud, con el reto que condiciona la situación actual de crisis, derivado de la pandemia. Este reto representa la atención a diversas áreas como la docencia, investigación y supervisión constante de los alumnos en ámbitos no solo académicos sino también psicológicos, económicos y familiares.

Es necesario continuar impulsando la calidad de formación, desarrollando en el alumno capacidades teóricas, metodológicas y procedimentales, con modelos educativos centrados en el alumno y en el profesor que permita permear las competencias clínicas de enfoque crítico, con apoyo de la infraestructura tecnológica de simulación clínica, softwares interactivos, aulas virtuales y canales abiertos de comunicación en sentido bidireccional que muestren las áreas de oportunidad para crecimiento de todos los involucrados; sin dejar atrás los valores que promueve la universidad, con compromiso social y que reduzca la brecha entre el personal de salud y la atención al paciente.

La presencia de la Facultad de Medicina durante los últimos 66 años en la población del Estado de México es una huella histórica que debe ser perenne. El posicionamiento de sus egresados en los ámbitos estatal, nacional e internacional, dan muestra de ello. La gran demanda en las solicitudes de ingreso de estudiantes de excelencia con promedios de cien en los niveles de educación media superior, provenientes de instituciones públicas, privadas y extranjeras, hacen evidente el reconocimiento, pero a la vez comprometen a la institución a mantener los estándares de calidad con los cuales se ha guiado hasta el día de hoy.

Misión y Visión

Misión

La Facultad de Medicina es un Organismo Académico de la Universidad Autónoma del Estado de México dedicada a la formación de profesionistas del área de la salud en Medicina, Nutrición, Fisioterapia, Terapia Ocupacional y Bioingeniería Médica, así como en las diferentes Especialidades médicas, Maestrías y Doctorados; con calidad académica, científica y humana, capaces de atender los problemas de salud de su área de forma innovadora, colaborativa, con trascendencia ética y respeto. Los egresados brindan a la sociedad un servicio con altos estándares y competencias cognitiva, social, emocional, ecológica, con profunda identidad universitaria, capaces de adquirir y generar conocimiento a través de la investigación, difusión, extensión y vinculación de nuestro quehacer educativo en beneficio de la población en un contexto global.

Visión

22

Proyectar a la Facultad de Medicina, como un organismo académico de calidad con reconocimiento nacional e internacional, a través de sus programas académicos, con el liderazgo de sus egresados, fomentando la vanguardia educativa, responsabilidad social, educación continua, destacándose por su personal con vocación de servicio, equidad e inclusión con énfasis en el respeto a los derechos humanos, transparencia y rendición de cuentas. Encaminar el fortalecimiento del espacio académico a través de la mejora continua en la atención de los usuarios, implementando procesos administrativos internos, automatizados, transparentes y eficientes para la comunidad.

Valores universitarios

Los valores que enaltecen a la comunidad universitaria son aquellos que sustenta la UAEMéx y se han forjado a lo largo de su historia. Coherente con los principios que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el Capítulo I de los derechos humanos

y sus garantías (Denominación del Capítulo reformada en el Diario Oficial de la Federación el 10-06-2011), en su Artículo 3º donde a la letra dice:

“La educación se basará en el respeto irrestricto de la dignidad de las personas, con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva. Tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a todos los derechos, las libertades, la cultura de paz y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia; promoverá la honestidad, los valores y la mejora continua del proceso de enseñanza aprendizaje”. [CITA: Párrafo reformado Diario Oficial de la Federación el 10-06-2011. Reformado y reubicado (antes párrafo segundo), DOF 15-05-2019].

Además, en el párrafo adicionado en el Diario Oficial de la Federación 15-05-2019 que a la letra dice: “Los planes y programas de estudio tendrán perspectiva de género y una orientación integral, por lo que se incluirá el conocimiento de las ciencias y humanidades: la enseñanza de las matemáticas, la lectoescritura, la literacidad, la historia, la geografía, el civismo, la filosofía, la tecnología, la innovación, las lenguas indígenas de nuestro país, las lenguas extranjeras, la educación física, el deporte, las artes, en especial la música, la promoción de estilos de vida saludables, la educación sexual y reproductiva y el cuidado al medio ambiente, entre otras”.

En su fracción V del artículo 3º refiere:

“Toda persona tiene derecho a gozar de los beneficios del desarrollo de la ciencia y la innovación tecnológica. El Estado apoyará la investigación e innovación científica, humanística y tecnológica, y garantizará el acceso abierto a la información que derive de ella, para lo cual deberá proveer recursos y estímulos suficientes, conforme a las bases de coordinación, vinculación y participación que establezcan las leyes en la materia; además alentará el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura” (Fracción reformada en el Diario Oficial de la Federación el 12-11-2002, 09-02-2012, 15-05-2019).

Además, en su Fracción VII del mismo artículo, describe que:

“Las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de

este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinarán sus planes y programas; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico; y administrarán su patrimonio. Las relaciones laborales, tanto del personal académico como del administrativo, se normarán por el apartado A del artículo 123 de esta Constitución, en los términos y con las modalidades que establezca la Ley Federal del Trabajo conforme a las características propias de un trabajo especial, de manera que concuerden con la autonomía, la libertad de cátedra e investigación y los fines de las instituciones a que esta fracción se refiere” (Fracción reformada en el Diario Oficial de la Federación el 26-02-2013).

Con apego a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 3º Fracción V y VII, y Artículo 123, y la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México donde se siguen los principios de: Autonomía, Consciencia universal humanista, Convivencia humana, Libertad de cátedra y de investigación, Libre examen y discusión de las ideas, Análisis crítico y compromiso y solidaridad social; y en su artículo 3º Bis del Estatuto Universitario, se establecen como principios connaturales al ser y deber ser de la UAEMéx: democracia, responsabilidad social, justicia, pluralismo, identidad, transparencia y rendición de cuentas. Derivados del ideario que sustenta su accionar como institución y que fortalecen a la comunidad universitaria y con ello a la Facultad de Medicina, se retoman los valores esenciales que se desprenden de la visión y misión de nuestro organismo académico:

- ✓ Responsabilidad social con respeto y atención a la salud y a la vida
- ✓ Libertad de investigación, pensamiento y cátedra
- ✓ Equidad e inclusión con énfasis en el respeto de los derechos humanos
- ✓ Calidad educativa y de vanguardia para todos
- ✓ Transparencia en los procesos y rendición de cuentas
- ✓ Tolerancia hacia la diversidad y pluralidad
- ✓ Solidaridad y compromiso con la salud del ser humano



Ejes para el desarrollo institucional

1. Educación humanista y de calidad

1.1 Estudios profesionales

Estudios profesionales reconocidos por su calidad

Actualización y acreditación de planes de estudio

La Facultad de Medicina, se ha preocupado por mantener actualizados sus planes de estudio, hasta 2022 se tienen actualizados 4 de los cinco planes que se ofertan. La reestructura del programa educativo de Bioingeniería Médica, al momento se encuentra en proceso de aprobación por el H. Consejo Universitario.

Ahora bien, el seguimiento a los procesos de evaluación por parte de los organismos acreditadores es un quehacer importante para la facultad, por ello, se ha logrado mantener el total de los programas educativos acreditados y certificados. Los programas de Médico Cirujano y Nutrición se encuentran acreditados por organismos reconocidos: el Consejo Mexicano para la Acreditación Médica (COMAEM) y el Consejo Nacional para la Calidad de Programas Educativos en Nutriología (CONCAPREN) respectivamente. Por su parte, los programas de Fisioterapia, Terapia Ocupacional y Bioingeniería Médica, se encuentran certificados con Nivel I por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), logrando en este contexto que el 100% de los programas que se ofertan se encuentren evaluados.

La Facultad de Medicina atenta a las necesidades educativas actuales se ha dado a la tarea de reestructurar sus planes de estudio y adecuarlos a las necesidades de su entorno. Se cuenta con tres programas en modalidad mixta. Lo anterior, denota la capacidad de adaptarse a nuevos contextos y facilita la oferta de unidades de aprendizaje con sistemas de enseñanza virtual y con mediación tecnológica. En atención a esto, se han desarrollado diversas estrategias de apoyo didáctico como cursos de capacitación docente que permiten la adquisición de habilidades en el manejo de plataformas virtuales, el diseño y elaboración de guías didácticas, guías de evaluación y material didáctico como herramientas de apoyo a la docencia. Sin embargo, hasta el momento, no se cuenta con la implementación de cursos

completamente en línea, por lo cual tampoco se han elaborado Guías de Estudio Independiente (GEI). Se deberá llevar a cabo tanto la programación como la implementación de cursos virtuales para la elaboración de GEI.

Infraestructura para la calidad educativa

La infraestructura con la que cuenta la Facultad es adecuada para las actividades que se realizan, pero insuficiente en espacios para el número de alumnos que se atienden. La expansión de espacios está limitada, el terreno es insuficiente, por lo tanto, el fortalecimiento de la infraestructura en los últimos 8 años ha sido lento. Por ejemplo, del 2014 a la fecha únicamente se ha incrementado un laboratorio, se redujeron el número de cubículos para PTC de 81 a 62, a pesar de que el número total de cubículos aumentó de 111 en 2015 a 173 en 2021, los cubículos fueron asignados para actividades administrativas; en relación a las aulas, de 30 que se tenían contabilizadas en 2014 aumentaron a 40 en 2019, con una reducción significativa a 34 para 2021. Lo anterior debido a que algunas aulas fueron destinadas a la implementación de laboratorios o fueron modificados para cubículos (Tabla 1).

27

Tabla 1. Infraestructura destinada a la docencia en la Facultad de Medicina.

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Auditorios	9	8	8	8	8	8	8	8
Aulas	30	30	30	34	34	40	34	34
Aulas digitales	4	4	5	5	5	5	5	5
Auto acceso	1	1	1	1	1	1	1	1
Cafetería	1	1	1	1	1	1	1	1
**Cubículos	120	111	111	111	173	178	173	173
+Cubículos PTC	81	62	62	62	62	62	62	62
Laboratorios	27	27	27	28	28	28	28	28
Salas de cómputo	1	7	7	7	7	7	7	7
Total de computadoras	788	823	853	853	866	904	904	892

Fuente: Agenda estadística 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021. Estadística 911, 2022. ** Se contabiliza el total de cubículos con los que cuenta la Facultad de Medicina; +Cubículos de uso exclusivo para PTC.

Por lo tanto, en este momento, se cuenta con un total de 28 laboratorios, de los cuales 19 se encuentran asignados para actividades de docencia, 8 para investigación y uno de extensión. Cabe destacar que la biblioteca de área atiende alumnos de Facultad de Química y Medicina.



Para atención a docentes administrativos y alumnos en las áreas comunes existen 28 cuartos de baño, 12 para hombres (33 tazas sanitarias, 28 mingitorios y 33 lavamanos) y 16 para mujeres (54 tazas sanitarias y 43 lavamanos), 23 rampas para discapacitados, 2 barandales y pasamanos para discapacitados, 2 áreas verdes y un estacionamiento para bicicletas. El acervo bibliográfico también se ha ido incrementando de 16,471 títulos y 33,790 volúmenes en 2014 a 17,192 títulos y 35,164 volúmenes en 2021, con una relación de 6 volúmenes y 3 títulos por alumno para atender una matrícula de 4,653. Hasta el momento, la facultad no cuenta con laboratorios certificados, la biblioteca se comparte con química, por lo tanto, no depende administrativamente de este organismo académico.

Claustro para la enseñanza de lenguas

El total de profesores que imparten la unidad de aprendizaje de inglés (14), han realizado al menos una certificación anual para impartir su asignatura en el periodo de 2017 a 2021. El número de alumnos certificados en el idioma inglés de 2018 a 2021 es muy bajo, 51 en 2021, 46 en 2020, 102 en 2019 y 71 en 2018. Se requiere fomentar la cultura de la certificación y apoyar a los alumnos para lograr el cometido.

28

Educación continua para la vida

Con la finalidad de actualizar a los egresados y favorecer la educación continua, de 2017 a 2022 se llevaron a cabo 13 diplomados de actualización en diferentes áreas como: Criminalística en su 8ª promoción, con 28 alumnos inscritos; Ultrasonografía Crítica 2ª promoción con 9 alumnos inscritos; Bioestadística 2ª promoción con 25 alumnos inscritos (10 becados y 15 que realizaron pago); Ecocardiografía Transesofágica en Reanimación 1ª promoción con un inscrito; y Ultrasonografía crítica 3ª promoción con 34 alumnos. Otros diplomados como Introducción al método científico en el área de la salud, Comprensión de textos en inglés, Enseñanza de las Ciencias de la salud, Cirugía Articular asistida por Artroscopia y Cuidados Paliativos en niños.

Planta académica

La planta docente de la Facultad de Medicina ha variado en número con el paso de los años. Esta variación depende particularmente de los profesores contratados por asignatura para impartir clases prácticas y en campos clínicos. Como se aprecia en la tabla 2, los profesores por asignatura representan la proporción mayor de docentes, por arriba de 500 casi en todos los años. El número total de PTC, se mantuvo constante entre 2014 y 2017, a partir de 2018, se incrementó el número de docentes con tiempo completo. De 2021 a 2022, la disminución del personal de tiempo completo se debe a jubilación del personal académico. Como se muestra en la tabla 3, la mayor proporción de profesores son hombres.

Tabla 2. Profesores por tipo de contratación y año.

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022*
PTC*	71	72	70	70	77	80	84	81	77
PMT	12	12	13	12	13	16	16	15	15
TATC	1	1	1	1	1	1	1	1	1
ASIG	516	573	604	633	635	607	564	546	477
Total	600	658	688	716	726	704	665	643	570

Fuente: Agenda estadística 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021. Estadística 911, 2022*. Profesor de Tiempo Completo (PTC), Profesor de Medio Tiempo (PMT), Técnico Académico de Tiempo Completo (TATC), Asignatura (ASIG). *Corresponde al número total de PTC (plazas SEP y no SEP)

Tabla 3. Profesores por categoría y sexo en 2022.

	Hombres	Mujeres	Total
Profesor de Tiempo Completo*	37	40	77
Profesor de Medio Tiempo	8	7	15
Técnico Académico de Tiempo Completo	1	0	1
Asignatura	250	227	477
TOTAL	295	274	570

Fuente: Estadística 911, Formato de Escuela, 2022. *Total de profesores de Tiempo Completo, con plazas SEP y no SEP.

Con la finalidad de reconocer la labor del personal docente, se cuenta con el Programa de estímulos docentes (Proed), de 2014 a 2016, más del 85% de los profesores obtuvieron este estímulo, sin embargo, dicho porcentaje se redujo en los últimos años con un promedio de 65.04% de 2017 a 2021, como se muestra en la tabla 4. En 2021 participaron 88 profesores (34 hombres y 54 mujeres), siendo beneficiados 58 docentes (20 hombres y 38 mujeres), lo que deja fuera al 34.1% de la población participante. Lo anterior se debe en la mayoría de los casos a la falta de cumplimiento en los criterios que marca la convocatoria, motivo por el cual es necesario brindar apoyo y capacitar a los docentes para ampliar la cobertura.

Tabla 4. Profesores que participaron y fueron beneficiados con estímulo Proed de la Facultad de Medicina.

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Programa de estímulos docentes (Proed)								
Participantes	65	67	66	69	79	80	89	88
Beneficiados	60	62	59	42	53	52	59	58
% de Beneficiados	92.3	92.5	89.4	60.9	67.1	65	66.3	65.9

Fuente: Agenda estadística 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021.

El número de profesores que son beneficiados con el estímulo ProInv (Reconocimiento a la Investigación) está asociado al reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), por lo tanto, el número de profesores que cuentan con este estímulo se modifica con base a los docentes que adquieren el reconocimiento del SNI. El número de profesores investigadores que reciben este estímulo se ha incrementado de 16 en 2017 a 20 profesores en 2021.

Como acciones de apoyo al personal docente, en 2021, se realizaron concursos de oposición para la obtención de definitividades de cinco profesores, tres de tiempo completo y dos de medio tiempo. Se realizan anualmente los juicios de promoción, en su mayoría se han otorgado regularizaciones; en 2019, se regularizaron en su categoría 8 docentes, seis de tiempo completo y dos de medio tiempo comparado con 2018 donde únicamente se otorgaron 6 de tiempo completo.

Capacitación y actualización docente

Para fomentar la capacitación y actualización en la comunidad de la Facultad, se han realizado de forma continua estrategias de difusión de los cursos que se ofertan tanto al interior de la universidad a través de la Dirección de Desarrollo del Personal Académico (DIDEPA) como externos en diferentes plataformas digitales y foros. Se ha logrado un incremento en la capacitación docente de 88 en 2014 a 226 en 2021, particularmente de 2018 a 2020 se alcanzaron las cifras más elevadas, como se muestra en la tabla 5.

Tabla 5. Docentes capacitados de la Facultad de Medicina por año.

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Actualización Disciplinar	7	6	26	9	37	50	32	15
Didáctico Disciplinar	29	88	81	102	106	78	59	79
Cursos varios*	52	8	17	53	206	230	258	132
Total de Docentes Capacitados	88	102	124	164	349	358	349	226

Fuente: Agenda estadística: 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021.

* Cursos de Formación transversal, Gestión escolar, Cultura de la legalidad, Especialidad en docencia universitaria, Igualdad laboral y no discriminación, Métodos contemporáneos de enseñanza y Tecnologías y herramientas para la investigación.

Estudiantes formados con competencias que brinden una mejor calidad de vida

La Facultad de Medicina oferta cinco planes de estudios en el área de la salud: Médico Cirujano, Nutrición, Terapia Física/Fisioterapia, Terapia Ocupacional y Bioingeniería Médica. De 2014 a la fecha, todos mantuvieron sus acreditaciones y certificaciones vigentes, por lo tanto, son reconocidos por su calidad. Aunado a lo anterior, los programas están diseñados para que los egresados adquieran las competencias necesarias para mejorar y fortalecer la calidad de vida de la población a través de la prevención, el tratamiento y la rehabilitación.

La facultad se ha caracterizado por su elevada demanda de ingreso a todos los programas educativos que imparte. Como se aprecia en la tabla 6, de 2014 a 2019 hubo un incremento substancial por año. A partir de 2020, 2021 y 2022 la demanda disminuyó paulatinamente comparado con los años anteriores. Esta disminución se encuentra relacionada con la apertura de los mismos programas educativos en otras instituciones, tanto públicas como privadas en el Valle de Toluca y zonas aledañas. A pesar de esto, la demanda continúa siendo significativamente elevada.

Tabla 6. Comparativo del número de aspirantes para ingreso a la Facultad de Medicina por licenciatura y año.

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022*
Médico Cirujano	4,775	5,538	5,746	5,351	6,147	6,754	4,425	4,933	5,738
BIM	237	271	309	440	334	422	478	409	431
Fisioterapia	0	0	0	0	0	845	823	722	638
Nutrición	574	571	526	491	478	416	512	555	576
Terapia Física	738	882	887	905	831	0	0	0	0
T. Ocupacional	102	97	104	126	97	110	102	93	548
Total	6,426	7,359	7,572	7,313	7,887	8,547	6,340	6,712	7,931

Fuente: Agenda estadística 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021. Estadística 911, 2022*.

Terapia Ocupacional (T. Ocupacional), Bioingeniería Médica (BIM). Nota: la licenciatura de Terapia Física fue reestructurada, su nombre cambió a Fisioterapia, por tal motivo, no existen datos de aspirantes de 2014 a 2018 y se cierra el ingreso a Terapia Física, por lo cual su ingreso es cero a partir de 2019.



Ahora bien, a pesar del alto número de aspirantes para ingreso a los programas educativos que se imparten en la facultad, el número de aceptados a nuevo ingreso es limitado. Esto se debe a que los espacios físicos particularmente aulas y laboratorios son insuficientes para brindar una cobertura de calidad a un mayor número de alumnos. Aunado a lo anterior, los campos clínicos se encuentran saturados, siendo difícil ampliar estos espacios que dependen directamente de los hospitales y centros de atención públicos y privados, en los cuales la universidad no tiene injerencia. A pesar de esto, se realizó un esfuerzo por incrementar la cobertura educativa en 2019, con un aumento histórico de 759 aceptados a este espacio académico (Tabla 7). Este ejercicio hizo aún más evidente la necesidad de incrementar los espacios físicos, la contratación de profesores y la solicitud de un mayor número de campos clínicos. Lo anterior, tuvo impacto ya que, en 2020, 2021 y 2022 se reduce nuevamente el número de alumnos aceptados en congruencia a los años anteriores (2014 a 2018).

Tabla 7. Alumnos aceptados de nuevo ingreso a la Facultad de Medicina por licenciatura por año.

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022*
Médico Cirujano	260	249	261	230	290	396	243	240	228
BIM	60	53	59	50	68	93	78	70	83
Fisioterapia	0	0	0	0	0	102	83	70	84
Nutrición	62	62	64	51	71	71	76	80	70
Terapia Física	81	60	66	65	84	0	0	0	0
T. Ocupacional	79	61	65	66	82	97	79	70	82
Total	542	485	515	462	595	759	559	530	547

Fuente: Agenda estadística 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021. Estadística 911, 2022*.

Terapia Ocupacional (T. Ocupacional), Bioingeniería Médica (BIM). Nota: la licenciatura de Terapia Física fue reestructurada, su nombre cambió a Fisioterapia, por tal motivo, no existen datos de aspirantes de 2014 a 2018 y se cierra el ingreso a Terapia Física, por lo cual su ingreso es cero a partir de 2019.

El número de alumnos inscritos a primer año ha sido menor en relación con los alumnos aceptados en todos los años (2014 a 2021), en promedio el 3.89% global (Tabla 8). Los alumnos aceptados que no concluyen su proceso de inscripción habitualmente aplicaron en otras instituciones educativas, no cuentan con el recurso suficiente para ingresar a la licenciatura o en muchas ocasiones no cuentan con la documentación completa para culminar su proceso de inscripción.

Tabla 8. Alumnos inscritos a primer año a la Facultad de Medicina por licenciatura por año.

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022*
Médico Cirujano	258	238	247	226	288	395	242	223	228
BIM	55	45	51	41	64	89	78	62	83
Fisioterapia	0	0	0	0	0	102	83	65	84
Nutrición	59	55	64	48	68	71	75	75	70
Terapia Física	80	54	62	64	83	0	0	0	0
T. Ocupacional	76	54	61	63	82	93	79	67	82
Total	528	446	485	442	585	750	557	492	547

Fuente: Agenda estadística 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021. Estadística 911, 2022*.

Terapia Ocupacional (T. Ocupacional), Bioingeniería Médica (BIM).

- Índice de aceptación

El índice de aceptación real refleja el número de alumnos inscritos sobre el número de alumnos que realizaron el examen, tomando en cuenta que los programas educativos que se imparten en la facultad tienen alta demanda y que el número de alumnos aceptados inscritos es bajo, este índice siempre es bajo (Tabla 9).

Tabla 9. Comparativo del Índice de aceptación por año y licenciatura de la Facultad de Medicina.

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022*
Médico Cirujano	5.5	4.4	4.5	4.4	4.8	6.1	5.8	4.7	3.97
Nutrición	10.5	9.9	12.8	10.1	14.8	17.6	16.3	14.2	12.5
Terapia Física**	11.2	6.3	7.4	7.4	10.3	12.6	10.6	9.3	13.16
T. Ocupacional	74.5	55.7	59.2	50.4	88.2	86.1	85.9	75.3	14.9
Bioingeniería Médica	23.6	17.4	17.1	9.6	20.0	21.7	17.1	15.7	19.25
Total	8.4	6.2	6.7	6.2	7.7	9.1	9.3	7.6	6.8

Fuente: Agenda estadística 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021. Estadística 911, 2022*. Terapia Ocupacional (T. Ocupacional).

** A partir de 2019 se aprueba la reestructura de Terapia Física, cambia de nomenclatura a Fisioterapia.

Matrícula educativa

Derivado al gran número de aspirantes para ingreso a los programas educativos ofertados en la facultad, se ha realizado un esfuerzo por satisfacer la demanda, logrando un ascenso substancial en el número de la matrícula total de 2014 a 2021 (Tabla 10). Sin embargo, en 2022 derivado de la falta de espacios físicos para solventar la matrícula ya existente, el número disminuye de 2,613 (2021) a 2,537 para este año. La licenciatura con mayor número de alumnos es Médico Cirujano, con una matrícula para 2022 de 1,442 alumnos, seguido de Bioingeniería Médica, Terapia Física (Fisioterapia a partir de 2019), Terapia Ocupacional y Nutrición (Tabla 10).

Tabla 10. Evolución de la matrícula de estudios profesionales de la Facultad de Medicina de la UAEMéx por año y licenciatura.

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022*
Médico Cirujano	1,202	1,247	1,291	1,167	1,415	1,600	1,591	1,515	1,442
Nutrición	214	219	233	226	223	233	239	255	247
Terapia Física**	261	256	253	246	242	285	297	297	303
T. Ocupacional	179	201	240	235	249	287	298	273	264
Bioingeniería Médica	180	205	211	206	219	245	280	273	281
Total	2,036	2,128	2,228	2,080	2,348	2,650	2,705	2,613	2,537

Fuente: Agenda estadística 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021. Estadística 911, 2022*.

Terapia Ocupacional (T. Ocupacional) **Terapia Física se suma con Fisioterapia.

Los planes de estudio ofertados tradicionalmente por la Facultad de Medicina hasta 2019 tenían modalidad escolarizada. En atención a solventar los estándares de calidad actuales, ampliar la cobertura y favorecer la optimización de los espacios físicos, se realizó la reestructura de los planes de estudio de Médico Cirujano, Terapia Física y Terapia Ocupacional en modalidad mixta. Con esto, el plan de estudios de Terapia Física en modalidad escolarizada se apertura como Fisioterapia en modalidad mixta, lo mismo para los otros dos planes de estudio, pero sin cambio de nomenclatura. A partir de 2019, se cuenta con cinco planes de estudio en modalidad escolarizada: Médico Cirujano, Terapia Física y Terapia Ocupacional, los tres en desplazamiento, además de Nutrición y Bioingeniería Médica; y tres en modalidad mixta: Médico Cirujano, Fisioterapia y Terapia Ocupacional.

34

- **Eficiencia terminal por cohorte y global**

Se ha logrado incrementar por arriba del 70% la eficiencia terminal global de la facultad de 2014 (69.6%) a 2021 (82.3%), como se muestra en la tabla 11. Durante 2014, 2015 y 2016 se mantuvo con un promedio del 60%. Para lograr este incremento, han sido de gran apoyo las diversas opciones de titulación con las que cuentan los alumnos, situación que ha permitido el avance de este rubro, sin embargo, es deseable que se incremente la eficiencia terminal por lo menos al 90%.

Tabla 11. Comparativo de la Eficiencia terminal global de los alumnos de la Facultad de Medicina de 2014 a 2021.

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Médico Cirujano	67.9	61.3	68.4	81.0	64.2	73.3	80.7	86.6
Nutrición	118.0	85.5	78.1	95.8	105.2	83.1	98.2	57.8
Terapia Física	76.3	96.3	85.5	98.4	101.4	58.8	100	88.7
T. Ocupacional	25.0	25.9	31.1	93.7	88.6	61.8	94.4	100
Bioingeniería Médica	0	0	58.8	65.9	70.7	76.4	48.9	62.7
Total	69.6	58.1	66.2	85.5	78.8	70.8	83.6	82.3

Fuente: Agenda estadística 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021. Terapia Ocupacional (T. Ocupacional).

En contraste a la eficiencia terminal global, la eficiencia terminal por cohorte ha disminuido paulatinamente sus porcentajes, de 83.5% en 2014 a 64.3% en 2021. Las licenciaturas como Médico Cirujano y Nutrición tienen el menor porcentaje, pero también la matrícula más grande en el caso de Médico Cirujano (Tabla 12). Es necesario generar estrategias para preparar al alumno y seleccionar la opción de titulación ideal para cada uno, previo al ingreso al internado y que culmine durante el servicio social, con la finalidad de lograr que se titule durante el primer año del egreso.

35

Tabla 12. Comparativo de la Eficiencia terminal por cohorte de los alumnos de la Facultad de Medicina en el periodo 2014-2021.

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Médico Cirujano	80.5	56.7	71.3	61.9	51.7	51.2	50.8	51.4
Nutrición	90.7	92.1	89.3	83.7	84.5	94.9	90.9	87.5
Terapia Física	86.9	89.1	78.1	75.7	93.1	90	87	90.3
T. Ocupacional	76.2	81.0	100	83.3	84.3	81.6	88.9	83.6
Bioingeniería Médica	0	0	62.5	48.1	58.6	58.2	46.7	43.1
Total	83.5	73.3	73.6	66.3	67.1	67.0	64.3	64.3

Agenda estadística 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021. Terapia Ocupacional (T. Ocupacional).

- **Índice de abandono escolar**

Otro parámetro que permite medir la calidad de los programas educativos es el índice de abandono escolar, el cual en la Facultad de Medicina es menor al 5%, con excepción a 2017 (9.5%) y 2021 (7.3%) donde se observa un incremento (Tabla 13). Para apoyar a los alumnos y reducir este índice, se ha promovido el aumento en el número de becas, apoyo integral al alumno, cursos de nivelación, así como seguimiento psicológico para identificar problemas y establecer redes de apoyo.

Tabla 13. Índice de abandono escolar por licenciatura de 2014 a 2021 de la Facultad de Medicina.

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Médico Cirujano	2.4	3.9	2.7	12.9	-9.3	1.5	3.8	5.3
Bioingeniería Médica	10.7	11.1	22.0	9.0	4.9	9.6	8.6	13.2
Nutrición	0	1.4	0	3.9	4.4	5.4	6.4	9.2
Terapia Física	2.4	2.7	4.7	3.2	5.7	5.0	-	-
Terapia Ocupacional	3.2	10.1	1.5	3.8	2.6	3.2	5.9	10.4
Total	2.8	4.7	3.0	9.5	-3.3	3.2	4.8	7.3

Fuente: Agenda Estadística 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021.

El análisis por año del Egreso Global de los alumnos de la Facultad de Medicina muestra una disminución significativa en 2015 (259 alumnos), comparado con los otros años, donde las cifras están por arriba de este número (Tabla 14). El incremento en el número de egresados global va de la mano con el incremento de la matrícula y la eficiencia terminal en estos periodos. Ahora bien, el número global de titulados es menor al número de egresados global, excepto en 2015 y 2016, donde el número de titulados sobrepasa a los egresados (Tabla 14). Las licenciaturas que tienen menor número de titulación global en relación con los egresados global en todos los años (2014-2021) son: Médico Cirujano y Terapia Ocupacional. Para el caso de Bioingeniería Médica, por ser una licenciatura de nueva creación, en 2016 egresa su primera generación y en 2017 los primeros alumnos titulados, sin embargo, el comportamiento de la titulación global es baja, en relación con el número de egresados.

Tabla 14. Comparativo del número de Egresados y Titulados global por año y licenciatura de la Facultad de Medicina.

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Egresados Global								
Médico Cirujano	167	146	169	183	149	189	192	214
Nutrición	72	47	50	46	61	49	54	37
Terapia Física	58	52	53	63	73	47	54	55
Terapia Ocupacional	17	14	19	59	62	47	51	61
Bioingeniería Médica	-	-	30	27	41	42	22	32
Total	314	259	321	378	386	374	373	399
Titulados Global								
Médico Cirujano	127	128	214	158	128	130	130	195
Nutrición	75	64	102	70	28	53	38	31
Terapia Física	41	60	58	48	40	50	41	24
Terapia Ocupacional	24	20	13	9	29	33	29	18
Bioingeniería Médica	0	0	0	7	11	19	21	15
Total	267	272	387	292	236	285	259	283

Fuente: Agenda Estadística 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021.

El índice de titulación global disminuye a partir de 2016, con las cifras más bajas en 2018 (61.1%) y 2020 (69.4%). Bioingeniería Médica y Terapia Ocupacional, son las de menor índice de titulación, en contraste con Nutrición y Médico Cirujano que tienen este índice elevado con respecto a las otras licenciaturas (Tabla 15).

Tabla 15. Índice de Titulación Global por año y licenciatura de la Facultad de Medicina.

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Médico Cirujano	76	87.67	126.63	86.34	85.91	68.78	67.71	91.10
Nutrición	104.2	136.17	204	152.17	45.90	108.16	70.37	83.78
Terapia Física	70.7	115.38	109.43	76.19	54.79	106.38	75.93	43.64
Terapia Ocupacional	141.2	142.86	68.42	15.25	46.77	70.21	56.86	29.51
Bioingeniería Médica	-	-	-	25.93	26.83	45.24	95.45	46.88
Total	85	105	120.6	77.2	61.1	76.2	69.4	70.9

Fuente: Agenda estadística 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021.

Con referencia a los titulados por cohorte, se aprecia en la tabla 16 que en los 2 últimos años se titularon un menor número de alumnos en relación a los egresados por cohorte. En general, los alumnos egresados de las cinco licenciaturas presentan baja titulación en el primer año de egreso de su generación. Por lo tanto, los índices de titulación por cohorte también son menores al 50%, excepto en 2014 (58.4%), 2016 (65.4%) y 2017 (54.4%) donde rebasan el 50% pero no son mayores al 65% (Tabla 17). La licenciatura de Bioingeniería Médica inicia formalmente en 2012, por lo tanto, no hay egreso ni titulación por cohorte hasta 2016.

Tabla 16. Comparativo del número de Egresados y Titulados por cohorte por año y licenciatura de la Facultad de Medicina.

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Egresados por cohorte								
Médico Cirujano	157	114	128	135	120	132	121	127
Nutrición	68	70	50	41	49	56	60	56
Terapia Física	62	98	50	53	67	72	47	56
Terapia Ocupacional	16	17	15	20	59	62	48	51
Bioingeniería Médica	-	-	30	25	34	32	21	22
Total	294	299	273	274	329	354	287	312
Titulados por cohorte								
Médico Cirujano	88	0	102	100	86	87	30	7
Nutrición	43	53	64	40	34	42	37	26
Terapia Física	41	38	85	44	47	53	47	17
Terapia Ocupacional	20	14	16	9	13	43	28	6
Bioingeniería Médica	-	-	-	9	6	7	5	1
Total	192	105	267	202	186	232	147	57

Fuente: Agenda estadística 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021.

De la misma forma que en el índice de titulación global, el índice de titulación por cohorte es bajo en todas las licenciaturas (Tabla 17), por lo tanto, es necesario implementar estrategias para fomentar y apoyar a los estudiantes para que culminen con su proceso de titulación en tiempo y forma.

38

Tabla 17. Índice de Titulación por Cohorte por año de la Facultad de Medicina.

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Médico Cirujano	36.4	51.46	0.00	50.75	53.19	39.45	37.5	11.63	2.94
Nutrición	15.3	57.33	71.62	84.21	71.43	69.30	72.41	62.71	47.27
Terapia Física	32.8	73.21	62.30	77.27	68.75	67.14	73.61	58.75	31.48
Terapia Ocupacional	42.9	74.07	63.64	76.19	60	54.17	61.43	36.84	11.11
Bioingeniería Médica	-	-	-	-	18.75	11.54	12.07	9.09	2.22
Total	31.2	58.4	29.90	65.4	54.4	45	47.3	27.8	12.80

Fuente: Agenda estadística 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021.

Una de estas estrategias es ofrecer como opciones de evaluación profesional para todas las licenciaturas: tesis, tesina, artículo especializado publicado, aprovechamiento académico y memoria de servicio social. Particularmente para las licenciaturas de Médico Cirujano y Nutrición también se tiene la opción de presentar el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL). De estas opciones las de mayor preferencia para los alumnos son: aprovechamiento académico para el caso de los alumnos que cumplen con el requisito, EGEL, tesis y tesina. En los últimos 4 años (2018 a 2021), la mayoría de los alumnos optaron por la modalidad de EGEL como primera opción, en total 517 alumnos lo presentaron, de los cuales



429 corresponden a Médico Cirujano y 88 a Nutrición, el resto realizaron tesis y tesina. En 2022, presentaron EGEL 134 alumnos, de ellos únicamente 9 obtuvieron desempeño sobresaliente y 125 desempeño satisfactorio, creando la necesidad de generar estrategias para apoyar a los alumnos en este proceso. A pesar de la diversidad en las opciones de titulación, se continúan teniendo índices bajos de titulación global y por cohorte, situación muchas veces asociada a la falta de recurso para realizar los trámites que los obliga a insertarse en el campo laboral sin haber realizado el trámite de titulación, lo que detiene y entorpece que culminen con este proceso.

- **Servicios de apoyo integral**

La facultad implementa cada periodo el programa de tutoría, el cual ha permitido reducir el rezago, el abandono escolar, además de favorecer y reducir los alumnos con riesgo académico. Potencializando este programa cada año se incrementa el número de alumnos que reciben tutoría, así como el número de alumnos por tutor (Tabla 18). Sin embargo, el número de tutores por año no ha sido favorecido, siendo 2018 y 2019 los años que tuvieron el máximo de tutores. Otro factor importante, son los mentores académicos, a partir de 2017 se intensificaron las acciones enfocadas al apoyo académico, brindando atención conjunta entre tutores y mentores académicos a los alumnos con riesgo académico, por lo tanto, la reducción de los alumnos en este rubro también disminuyó significativamente (Tabla 18). Se cuenta en la facultad con un promedio de 40 mentores principalmente de la licenciatura de Médico Cirujano. Con la finalidad de mejorar la formación, hábitos de estudio y organización del tiempo de los alumnos, se organizan diversos cursos de acuerdo a las necesidades detectadas, algunos ejemplos son: “Técnicas para hablar en público”, “Expresión corporal”, “¿Cómo cambiar de hábitos de estudio?”, en los cuales se ha tenido una participación de 1,053 alumnos.

Tabla 18. Comparativo de los alumnos y docentes que participaron en el programa de tutoría académica por año.

2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Alumnos que reciben tutoría							
1,271	1,831	1,810	1,762	2,140	2,441	2,489	2,316
Alumnos en SITUA por tutor							
11	15	16	16	18	20	22	22
Número tutores por año							
114	116	107	109	117	117	112	105
Alumnos con riesgo académico							
-	-	-	857	344	282	433	212

Fuente: Agenda estadística 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021.

Así mismo, con el objetivo de apoyar al alumno durante su permanencia en la universidad, se realiza a su ingreso un curso de inducción donde se les brindan herramientas necesarias para iniciar de forma integral sus estudios profesionales. Todos los alumnos de nuevo ingreso están obligados a realizar el curso de inducción. Por otra parte, a los alumnos inscritos, se les organizan cursos de nivelación para apoyarlos en mejorar su rendimiento en aquellas unidades de aprendizaje de mayor dificultad. En los últimos 4 años (2018-2021), se han beneficiado un promedio de 492 alumnos por año, en unidades de aprendizaje como: kinesiología biomecánica, examen manual muscular, taller de goniometría, anatomía y biomecánica del miembro superior, taller de goniometría y biomecánica y técnicas de balance muscular, matemáticas incluyendo: geometría analítica, álgebra lineal y trigonometría, además de anatomía, química y biología. Con esto, se logra por un lado nivelar a los alumnos de nuevo ingreso y por el otro apoyar en la permanencia y por ende la culminación de los estudios, reduciendo además los índices de reprobación y abandono escolar.

Para los alumnos próximos a egresar, se imparten pláticas de competencias profesionales con la finalidad de favorecer una inserción exitosa a la vida laboral. Sin embargo, son pocas las acciones que se han realizado en este rubro; durante los años 2015, 2016, 2017, 2018 y 2021, no se realizaron pláticas al respecto. En 2019 y 2020 se integraron pláticas de Resiliencia académica ante el nuevo mundo, Tecnología en la búsqueda laboral, Branding personal, Trabajando en equipo, Aprendiendo a encontrar mi primer empleo, Depresión por Covid-19, Tip's para los recién egresados, Marketing personal, Vinculación al mercado laboral, Feria de Empleo Metepec, con la asistencia de 180 alumnos. Es necesario incrementar las acciones para ampliar la cobertura en esta área.

Otra forma de fortalecer las competencias de los alumnos, es a través de la movilidad académica entrante y saliente, esta se da en 3 vertientes, la movilidad intrainstitucional, que en la facultad es baja, únicamente en 2018 dos alumnas de la Facultad de Ciencias realizaron un curso optativo de Biología Molecular en la facultad. La movilidad nacional, aunque baja, es constante, de 2017 a 2020, 9 alumnos realizaron estudios en este espacio académico, provenientes de Durango, Oaxaca y Sinaloa. Por último, la movilidad internacional, la cual demuestra que la facultad cuenta con un reconocimiento a este nivel, llegaron a realizar cursos de estudios profesionales a la Facultad de Medicina de 2018 a 2021, 75 alumnos provenientes de Colombia, Perú, Italia, España, Bolivia, Panamá, Argentina y Paraguay entre otros (Tabla 19).

Ahora bien, los alumnos de la facultad realizan movilidad al extranjero a países como Chile, Canadá, España, Argentina y República Checa, de 2018 a 2021 un total de 119 alumnos viajaron al extranjero. En comparación, la movilidad nacional es menor, únicamente 8 estudiantes que acudieron a estados como Oaxaca, Durango, Guadalajara y Aguascalientes. Aunado a esto, se realiza movilidad en modalidad corta, en 2019 se llevó a cabo la XII Pasantía Internacional de Urgencias Médico Quirúrgicas, con la participación de 19 estudiantes provenientes de Paraguay, Colombia, Bolivia y Perú, este evento, 51 docentes de nuestra institución y el apoyo administrativo institucional. En 2020, la alumna Paola Espinos Gallegos realizó una estancia corta en Rusia, con el proyecto “Biopanel Solar para la generación de oxígeno y energía/BIAS Drone Fleet Rental”, lo que permite incrementar la visibilidad de la Facultad de Medicina de la UAEMéx a nivel Internacional.

Tabla 19. Alumnos de la Facultad de Medicina que realizan Movilidad Nacional e Internacional.

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Movilidad internacional	31	32	28	40	32	36	7	-
Movilidad Nacional	3	-	-	3	5	2	2	-
Total	34	32	28	43	37	38	9	-

Fuente: Agenda estadística 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021.

Esta visibilidad internacional también se ve favorecida para los egresados de la Licenciatura en Terapia Ocupacional, porque a partir de 2020, la UAEMéx gestionó que obtengan doble titulación a través de dos convenios, uno con la Universidad de Birmingham del Reino Unido y

el otro con la Universidad Europea Miguel de Cervantes de España. Lo anterior facilitará la incorporación de los egresados al campo laboral. El proceso se detuvo por la pandemia, pero se están realizando las gestiones para que los alumnos inicien con este proceso a partir de febrero de 2023.

Estudiantes en el deporte

El fomento a la actividad física y el deporte se realiza de forma constante a través del promotor deportivo de la facultad. De forma anual, se lleva a cabo la mañana deportiva para los estudiantes de estudios profesionales, en tal evento, se organizan torneos internos en diferentes modalidades: futbol, basquetbol, voleibol, etc. Además, se promueve la participación de los alumnos en los diferentes torneos y modalidades que se promueven en la universidad. De 2017 a 2019, se ha participado en eventos como: torneo interno de futbol rápido varonil con 55 alumnos participantes; 18 equipos participaron en el torneo universitario, 3 equipos de basquetbol, 11 de futbol y 4 de voleibol, con un total de 153 alumnos y 8 administrativos; en otros torneos, se inscribieron 20 equipos con un total de 141 participantes. Debido a la pandemia por Covid-19, durante 2020 y 2021 no se realizaron actividades deportivas. En 2022, se retoman las actividades deportivas con la creación de equipos y la organización de eventos deportivos, por ejemplo, se participó en actividades deportivas como ajedrez, atletismo, basquetbol, futbol asociación, futbol rápido, natación, tocho bandera, voleibol de salón, entre otros con 38 equipos, 31 varonil y 7 femenil con un total de 303 alumnos participantes. Los eventos se realizan en la Unidad Deportiva Lic. Adolfo López Mateos de nuestra Universidad.

Fomento en autocuidado y salud

Con la finalidad de fomentar el autocuidado y la salud de los universitarios, se procura la promoción de la salud, prácticas saludables de consumo de alimentos, posturas ergonómicas en las áreas laborales, salud mental para los universitarios y se promueve la actividad física en el personal docente y administrativo. En estas acciones apoyan personal del consultorio de nutrición, medicina y el área de salud mental con la que se cuenta en el espacio académico.

Emprendimiento innovador y cultura empresarial

La Facultad de Medicina ha trabajado arduamente para fomentar el emprendimiento y la cultura laboral, de 2017 a la fecha, se ha participado en el Concurso del Universitario Emprendedor de forma anual con el registro de 53 proyectos, en las áreas de innovación, social, tradicional y verde. Se obtuvo el 3er Lugar con el Proyecto titulado: “Diseño de un sistema terapéutico para pacientes de la tercera edad, inmovilizados en camas censables”; tres alumnos de la licenciatura en Bioingeniería médica fueron finalistas con los proyectos: Sockjuryprenda para miembro inferior capaz de detectar heridas mediante el uso de sensores de temperatura y DTS-Sistema de baropodometría dinámica. Con la finalidad de fomentar la cultura emprendedora en la universidad se asesora a alumnos de otras facultades como Humanidades para participar en este concurso. Fueron capacitados en formación emprendedora 43 docentes y administrativos, con atención a 518 alumnos en actividades de cultura emprendedora. Como parte de los eventos involucrados en esta tarea se han realizado: la Semana Nacional del Emprendedor, el encuentro COPARMEX-Nutrición, el Encuentro Nacional de Terapia Ocupacional, Curso-Taller Modelo de Negocios CANVAS, conferencias relacionadas al “Emprendimiento” ¿Por qué emprender?, Ocupacional, “Mitos y realidades”; Emprendimiento en salud, un caso de éxito: Clínicas Reina Madre”, Foro itinerante y emprendimiento social. Además, se realizó el 1er Encuentro de docentes Emprendedores, en el que se llevó a cabo la capacitación de docentes de las licenciaturas de Nutrición, Fisioterapia, Terapia Ocupacional y Bioingeniería Médica, a través del programa emprendedor; “Modelo CANVAS para emprender”, con 60 asistentes de administración en Terapia Ocupacional, la temática estuvo relacionada en diferentes ámbitos de trabajo: educativo, clínico hospitalario, industrial, comunitario, social e investigación que es de interés para los estudiantes. el Taller “Formación de emprendedores e innovadores en la salud” organizado por la Dirección de Desarrollo Empresarial en colaboración con “michochinito.com” (agencia para el desarrollo de herramientas de accesibilidad para emprendedores mediante crowdfunding), así como el “Concurso Pharma cup”, proyectos de innovación en la vertical de salud y el Panel: “Mujeres que trabajan: retos y logros en México con perspectiva femenina”, la Conferencia: Emprendimiento, impartida en coordinación con la



Dirección de Desarrollo Empresarial a los alumnos en servicio social de la Licenciatura en Terapia Física. En 2021, se desarrolló en la Facultad de Medicina el proyecto emprendedor del “MERCADITO SALUDABLE UAEMéx”, proyecto pionero basado en el modelo de Mercados Alternativos que propone la FAO. La propuesta es crear un espacio de promoción y comercialización de productos y servicios provenientes de alumnos del último semestre y egresados de la facultad de medicina, para que, a partir del cumplimiento de requerimientos específicos, tengan visibilidad con los productos que elaboran.

Objetivo general

Formar profesionistas en el área de la salud, capaces de brindar atención y servicio de calidad, con calidez, competente y responsable con la sociedad, con programas educativos reconocidos por su calidad.

Objetivos específicos

- Lograr los PE se oferten en modalidad mixta.
- Mantener los programas educativos acreditados y certificados por su calidad, pertinentes para la sociedad.
- Fomentar la profesionalización del personal docente para el desarrollo de competencias tanto en los profesores como en los alumnos.
- Renovar los espacios de docencia para que se encuentren en condiciones óptimas para su uso.

44

Políticas

- Se realizará la reestructura curricular del programa educativo de Bioingeniería médica en modalidad mixta.
- Se promoverá la capacitación docente para la elaboración de guías de estudio independiente.
- Se difundirá el uso de las TIC para facilitar la modalidad mixta.
- Los programas de Médico cirujano y Nutrición que les corresponde evaluación por organismos acreditadores serán apoyados para obtener un dictamen favorable.
- Para apoyar los procesos de acreditación, se difundirán entre la comunidad de la

Facultad de Medicina la normatividad, los planes de estudio, servicios para la comunidad; biblioteca digital y sistemas de información disponibles.

- Se incrementará el número de unidades de aprendizaje con componentes en inglés que se imparten en las cinco licenciaturas.
- Se promoverá la capacitación docente en áreas prioritarias detectadas mediante un diagnóstico de necesidades.
- Se supervisará la capacitación docente mediante la conclusión de los cursos y entrega de constancias.
- Los profesores del área de inglés deberán certificarse en nivel C1 del MCER y participar en foros académicos nacionales e internacionales.
- El proceso de enseñanza estará centrado en el estudiante evaluando las competencias desarrolladas por medio de indicadores específicos.
- Se difundirán en la comunidad de la Facultad de Medicina las diferentes modalidades de titulación, en particular el Examen General de Egreso de la licenciatura para aquellas que lo pueden aplicar.
- Los servicios de apoyo integral deberán ser inclusivos para toda la comunidad que integra la Facultad de Medicina.
- Se promoverán de forma constante actividades de educación continua para mantener actualizada a la comunidad de la Facultad de Medicina.
- Se brindará apoyo a los estudiantes para que amplíen su conocimiento en una segunda lengua.
- Se fortalecerá el área y capacitará al personal de control escolar para mejorar la calidad de atención y servicios en esa área.
- Se renovarán y mejorarán las áreas de docencia como aulas y laboratorios para brindar condiciones óptimas para la población de la Facultad de Medicina.

Estrategias

- Impulsar la educación mixta en las cinco licenciaturas.
- Implementar UA en modalidad virtual para fortalecer la educación mixta.
- Culminar con la reestructura del plan de estudios de Bioingeniería médica.
- Fomentar el aprendizaje de inglés con la incorporación de unidades de aprendizaje con componentes en inglés en las cinco licenciaturas que se imparten en la Facultad



de Medicina.

- Apoyar a los docentes para que se capaciten y adquieran nuevas habilidades y conocimientos.
- Consolidar la formación docente con la participación de los profesores en eventos nacionales e internacionales.
- Fomentar la titulación por modalidad de EGEL en los alumnos de Médico Cirujano y Nutrición.
- Brindar apoyo a través de los docentes para la realización de tesis y tesina en todas las licenciaturas.
- Difundir en el último semestre de todas las licenciaturas y durante el servicio social las diversas modalidades de titulación.
- Facilitar la presentación del Examen General para el Egreso de la Licenciatura para aquellas licenciaturas que lo tienen como modalidad de titulación.
- Difundir los servicios de apoyo académico integral a los estudiantes para que todos gocen de sus beneficios.
- Ofertar actividades académicas de actualización continua accesibles a los estudiantes y profesionistas que les interese.
- Incrementar la cobertura y la demanda de actividades de educación continua.
- Brindar los conocimientos y habilidades necesarios a los alumnos de las cinco licenciaturas para que atiendan los desafíos sociales y de salud.
- Difundir cursos y convocatorias para certificación de los alumnos en una segunda lengua.
- Optimizar los servicios de control escolar en la Facultad de Medicina.
- Utilizar los servicios del portal educativo para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje en la Facultad de Medicina.
- Realizar la renovación y mantenimiento de áreas de docencia para contar con instalaciones adecuadas para alumnos y docentes.



2. Investigación con compromiso social

2.1 Investigación para el desarrollo social

Proyectos de ciencia, tecnología e innovación

Las líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) con las que cuenta la Facultad de Medicina, se han incrementado a la par de los cuerpos académicos (Tabla 21). De seis Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento con las que se contaba en 2014, en 2022, se cuenta con 12, lo cual ha permitido diversificar los proyectos y productos derivados de ellos, a la par con la vanguardia académica, , además, dar soluciones a problemas prioritarios en salud. A continuación, se enlistan las LGAC:

- Física aplicada en medicina
- Estudio del sistema nervioso en sus aspectos moleculares, celulares, fisiológicos y conductuales y sus relaciones con los sistemas cardiovascular, inmunológico y endocrino bajo condiciones normales y patológicas
- Nutrición y Salud
- Enfoque ecosistémico del proceso de salud y enfermedad en la población
- Estudio de la relación estructura-función en sistemas moleculares fundamentales para la fisiología celular
- Aplicación de la tecnología, epidemiología, ciencias clínicas y básicas, para analizar el comportamiento de las enfermedades
- Investigación básica-clínica e innovación en educación y salud
- Neuroingeniería y análisis de señales biomédicas
- Medicina de la actividad física y el deporte
- Medicina y Hermenéutica

47

El número de cuerpos académicos (CA) se ha incrementado de 2014 a 2021. El incremento global es de cinco cuerpos académicos más respecto a 2014 (Tabla 20). Aunque el número parece bajo, el logro es mayúsculo, esto implica trabajo colaborativo de los PTC, en publicaciones, formación de recursos humanos, difusión y divulgación de la ciencia. Los nuevos CA debieron realizar en primer lugar su registro interno, evaluarse con la Secretaría de Educación Pública (SEP) para lograr al menos su categoría de En formación, lo anterior, representa arduo trabajo para los integrantes de cada CA. Aun así, es necesario continuar

promoviendo la formación y formalización de nuevos CA ya que de los 72 PTC registrados en SEP, únicamente 44 se encuentran participando en algún CA

Tabla 20. Comparativo del número de cuerpos académicos por año de la Facultad de Medicina.

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Consolidados	2	4	4	4	4	3	4	4
En consolidación	4	2	1	1	1	4	3	4
En formación	1	1	3	3	3	2	2	3
Total	7	7	8	8	8	9	9	11

Fuente: Agenda estadística 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021.

Tabla 21. Número de integrantes de los Cuerpos Académicos por nivel de consolidación y LGAC de la Facultad de Medicina de la UAEMéx en 2021.

Tipo Con registro SEP	Cantidad	Nombre del Cuerpo Académico	LGAC	Integrantes
Consolidado	4	Física médica	1	6
		Neurociencias	1	5
		Nutrición y salud	1	5
		Salud ambiental	1	4
En consolidación	4	Biología molecular	1	3
		Clínica médica	1	3
		Investigación traslacional e innovación en educación y salud	1	4
		Educación, Salud y ambiente: Hermenéutica como método interdisciplinario	2	4
En formación	3	Ingeniería en sistemas biomédicos	1	3
		Medicina de la actividad física y del deporte	1	3
		Medicina y Hermenéutica	1	4
Total de CA	11	Total de integrantes	12	44

Fuente: Agenda Estadística 2021. Secretaría de Educación Pública (SEP), Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC).

Los diferentes CA de la facultad, realizan investigación aplicada a la medicina y áreas afines a la salud desde diversos puntos de enfoque, la física, aspectos moleculares, celulares fisiológicos y conductuales, relacionados con el sistema endócrino, inmunitario, cardiovascular, el estado de nutrición del individuo, con enfoque ecosistémico y atendiendo las patologías de mayor incidencia de la población. Desde áreas básicas de relación estructura-función en sistemas moleculares fundamentales para la fisiología celular hasta sus aplicaciones en la tecnología, epidemiología, ciencias clínicas e innovación en educación y salud, el deporte, la actividad física y la hermenéutica. Un área de importancia y gran avance para la ciencia y la tecnología es la neuroingeniería y el análisis de señales biomédicas.

El registro de proyectos de investigación se realiza de forma permanente, sin embargo, el número es variable. De 2014 a 2021, se concluyeron un promedio de 22 proyectos y 24 se mantuvieron vigentes (Tabla 22). De forma global, en 2014, 2020 y 2021 tuvieron las cifras más elevadas de proyectos (más de 40), de acuerdo con la tabla 22 el número más bajo de total de proyectos se registra en 2017.

Tabla 22. Comparativo de los proyectos de investigación concluidos y vigentes por año de la Facultad de Medicina.

2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Proyectos de investigación concluidos							
21	6	17	4	14	12	10	5
Proyectos de investigación vigentes							
24	24	15	23	19	22	32	38
Total de Proyectos de investigación							
45	30	32	27	33	34	42	43

Fuente: Agenda estadística 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021.

Como parte de los proyectos de investigación realizados de 2017 a 2021 por fuente de registro se contemplan tres tipos, proyectos con registro UAEMéx, proyectos registrados y financiados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) y por fuentes externas de financiamiento. Los proyectos financiados por el CONACyT son pocos, prácticamente 2 por año (Tabla 23), los proyectos con fuentes externas son en promedio 10, el mayor número de proyectos con y sin financiamiento son registrados por la UAEMéx (Tabla 23). Hasta 2022, no se tienen proyectos de corte internacional registrados.

49

Tabla 23. Comparación del número y tipo de registro de Proyectos de investigación por año de la Facultad de Medicina de 2019 a 2021.

	2017				2018				2019				2020				2021			
	UAEMéx	C	FE	TP	UAEMéx	C	FE	TP	UAEMéx	C	FE	TP	UAEMéx	C	FE	TP	UAEMéx	C	FE	TP
Nuevos	8	-	3	11	7	1	0	8	13	-	2	15	21	-	-	21	5	1	6	12
En desarrollo	4	2	6	12	2	1	8	11	-	2	5	7	2	2	7	11	21	1	4	26
Concluidos	4	0	0	4	10	1	3	14	8	-	4	12	9	-	1	10	2	1	2	5
Total	16	2	9	27	20	3	11	34	21	2	11	34	32	2	8	42	28	3	12	43

Fuente: Agenda Estadística, 2017, 2018, 2019, 2020 Y 2021.

C = CONACyT (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología), FE = Fuente Externa (FE), TP = Total de proyectos.

Los recursos asignados a nuevos proyectos de investigación han sido variables tanto en origen de financiamiento como en monto asignado en cada año. Los años que tuvieron los montos más

bajos asignados fueron 2016 y 2020 con \$821,200.00 M.N. (Ochocientos veinte y un mil, doscientos 00/100 M.N.) y \$939, 200.00 M.N. (Novecientos treinta y nueve mil, doscientos 00/100 M.N.) respectivamente. La variación en los montos depende del origen del recurso, como se observa en la tabla 24, los años en los que fueron aprobados proyectos CONACyT tienen asignación de mayor recurso.

Tabla 24. Comparación de los recursos financieros asignados a nuevos proyectos de 2014 a 2021 (miles de pesos).

Origen del recurso	Monto Asignado (Miles de pesos)							
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
UAEMéx	3,198.3	429.0	--	1,076.0	840.0	746.0	840.0	1,697.7
CONACyT	1,500.0	--	--	--	1,070.0	--	--	2,000.0
CONACyT/Empresa	1,057.8	--	821.2	--	--	--	--	--
Prodep	--	452.0	--	579.8	1,387.3	115.3	99.2	577.9
Otros externos	--	220.0	--	--	4,426.4	4,985.6	--	449.9
Total	5,756	1,101	821.2	1,655.8	7,723.7	5,846.9	939.2	4,725.5

Fuente: Agenda Estadística, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021.

Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), Programa para el Desarrollo Profesional Docente, tipo Superior (Prodep).

- **Propiedad intelectual**

En los últimos cuatro años, el crecimiento y desarrollo de la licenciatura en Bioingeniería médica y la incorporación de nuevos PTC en el área ha permitido consolidar el registro de 10 proyectos de patentes en colaboración con la Facultad de Ingeniería, en el área de diseño industrial. Además, se encuentra en proceso de registro una patente en colaboración con la Universidad del Norte de Texas, en el área química; se promueve de forma continua en la comunidad la cultura de la protección industrial de las innovaciones derivadas de la investigación científica en la facultad, así como la importancia de esto con el sector productivo, para ello, se realizó el curso de “Propiedad intelectual como factor de partida para la innovación y la transferencia tecnológica”, impartido por el Dr. Adrián Zúñiga Avilés. En este 2022, los docentes Luis Adrián Zúñiga Avilés, José Javier Reyes Lagos, Víctor Olenin Ramírez Beltrán, Rosa María Valdovinos Rosas y Giorgio Mackenzie Cruz Martínez realizaron la patente del Modelo Industrial de dispositivo para calibración de retractor para cirugía ocular, lo que da muestra de la calidad y labor de los docentes de la facultad.

Profesores e investigadores reconocidos por su labor científica

Para fortalecer las actividades académicas de las cinco licenciaturas, se ha logrado incrementar el número de PTC registrados en SEP. Esto se muestra en la tabla 25, en 2014 se contabilizaban 59 PTC y para 2021 fueron 72, número que se mantiene en 2022. De 2017 (71 PTC) a 2018 (68 PTC), se jubilan 3 profesores, razón por la cual el número de PTC disminuye. En mayor proporción, los PTC tienen doctorado y maestría, un número muy bajo tienen la especialidad como nivel máximo de estudios.

Tabla 25. Profesores de Tiempo Completo registrados en SEP por grado académico.

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Especialidad	4	6	6	6	5	5	5	5
Maestría	22	23	23	24	23	22	24	24
Doctorado	33	36	40	41	40	40	43	43
Total	59	65	69	71	68	67	72	72

Fuente: Agenda estadística 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021.

El número de docentes con algún reconocimiento se ha incrementado de 2014 a 2021. Como se observa en la tabla 26, en 2021 se incrementó el número total de PTC (72), de forma positiva, se logró que un número mayor de PTC obtuvieran su reconocimiento como perfil Prodep, de 2014 a 2020 el número se incrementó de 31 a 48 respectivamente. Sin embargo, de 2020 a 2021 dos docentes no lograron renovar su nombramiento. A pesar del ascenso en el número de PTC que cuentan con este perfil, es necesario que se continúe apoyando a los profesores para lograr que al menos el 80% (57 PTC) del total obtengan este reconocimiento.

Asimismo, se tiene registro de 50 investigadores en la Facultad de Medicina para 2021, este número se ha incrementado de 2014 a la fecha (Tabla 28). Se debe continuar apoyando a los investigadores para que logren su ingreso al SNI ya que, de los 50 investigadores registrados, únicamente 22 pertenecen al sistema. El número de PTC que son miembros del Sistema Nacional de Investigadores ha tenido variaciones en los últimos 8 años. Se incrementaron de 16 en 2014 a 19 en 2016, sin embargo, en 2017 disminuyen nuevamente a 16 investigadores con reconocimiento del SNI. A partir de 2017, se logró que seis docentes más ingresaran al SNI, para 2021 esta cifra se mantiene (Tabla 26). Otro aspecto en el que se ha avanzado, es en el nivel de los docentes miembros del SNI, en 2014 se tenían registrados 2 Candidatos, 11



investigadores en Nivel I y 3 en Nivel II, estos se mantienen sin cambio para 2017; en 2021 cuatro PTC logran cambio de Nivel, por lo tanto, ya no hay Candidatos, 17 están en Nivel I y cinco PTC en Nivel II.

Tabla 26. Comparativo del número de Profesores de Tiempo Completo con grado de doctor, registrados en SEP con Perfil Prodep y SNI.

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Registrados en SEP	59	65	69	71	68	67	72	72
Con Doctorado	33	36	40	41	40	40	43	43
Con Estudios Avanzados	59	65	69	71	68	67	72	72
Prodep	31	32	36	35	42	44	48	46
SNI	16	18	19	16	20	21	22	22

Fuente: Agenda estadística 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021.

Con lo que respecta a la habilitación de los PTC, más del 50% tienen doctorado, seguido de estudios de maestría y en promedio cinco tienen especialidad (Tabla 27). Se realizó la contratación de nuevos PTC con grado de doctor. Lo anterior con la finalidad de fortalecer tanto los programas de pregrado y posgrado como la investigación, el número de perfiles Prodep y miembros del SNI.

52

Tabla 27. Profesores de tiempo completo registrados en SEP por nivel de estudios cursados de 2014 a 2021.

	Profesores de Tiempo Completo							
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Especialidad	4	6	6	6	5	5	5	5
Maestría	22	23	23	24	23	22	24	24
Doctorado	33	36	40	41	40	40	43	43
Total	59	65	69	71	68	67	72	72

Fuente: Agenda Estadística, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021.

- PTC en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y por nivel (I, II, III, candidato)

Tabla 28. Investigadores de la Facultad de Medicina por nivel de estudios cursados de 2014 a 2021.

	Investigadores							
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Licenciatura	-	-	-	1	-	-	-	-
Especialidad	1	1	1	-	1	1	1	-
Maestría	8	5	6	7	5	5	11	13
Doctorado	21	25	25	23	31	32	35	37
Total	30	31	32	31	37	38	47	50

Fuente: Agenda Estadística, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021.

- **Redes de colaboración nacionales e internacionales**

Otro logro en esta área son las redes de colaboración, las cuales se han incrementado en los últimos años, esto como parte del fortalecimiento y crecimiento de los cuerpos académicos, así como de la creación de nuevos CA. Estas redes amplían la colaboración entre las instituciones y fortalecen la investigación, beneficiando tanto a los alumnos de posgrado como a los propios investigadores y por ende a la universidad. En 2017 se contaba únicamente con cuatro redes, una internacional y tres nacionales (AE 2017), para 2021, la Facultad de Medicina cuenta con 8 redes de colaboración entre cuerpos académicos, 7 de corte nacional y una internacional, de éstas, dos redes se encuentran financiadas por el CONACyT y una por la UAEMéx; las cinco redes restantes, se encuentran sin financiamiento (Tabla 29). En estas redes participan 41 profesores investigadores que colaboran con la Facultad de Química, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Facultad de Odontología, de la UAEMéx, así como con el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares (ININ), con el grupo de investigación de la Universidad, Nacional de Educación a Distancia (UNED) de España, la Universidad Autónoma Metropolitana campus Iztapalapa, Lerma y Xochimilco, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Universidad Autónoma de Campeche, y la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca, Dirección de Paramédico y Protección Civil. En este año la Red Internacional de Hermenéutica socio ambiental y formación humana, se incorporó a la Facultad de Medicina (Tabla 29).

Tabla 29. Redes de colaboración y participación de los cuerpos académicos en 2021 de la Facultad de Medicina.

Área de conocimiento	Red	Cuerpo Académico	Profesores UAEM participantes	Alcance de la red
Medicina y Ciencias de la Salud	Red Temática Investigación en Envejecimiento, Salud y Desarrollo Social	Biología Molecular	1	Nacional CONACYT
	Red Temática Física Médica	Neurociencias Física Médica	2	Nacional CONACYT
	Microbiología y Química en las Ciencias de la Salud	Física Médica Salud Ambiental	3	Nacional UAEM
	Red en Investigación Educativa en Ciencias de la Salud de la UAEM	Investigación transnacional e innovación en educación y salud	14	Nacional (SF)
	Estudio epidemiológico, clínico y básico de enfermedad periodontal	Salud Ambiental	7	Nacional (SF)
	Red Consorcio de Ingeniería Transnacional en Sistemas Fisiológicos	Ingeniería en Sistemas Biomédicos	3	Nacional (SF)
	Educación en ética y bioética en ciencias de la salud.	Medicina y Hermenéutica	6	Internacional (SF)
	Red de Investigación en Farmacia y Teranóstica	Física Médica	5	Nacional (SF)
Total	8 redes	7 CA	41	

Fuente: Agenda Estadística 2021.
Sin Financiamiento (SF), Cuerpo Académico (CA).

Difusión científica

La producción científica de la Facultad de Medicina refleja la labor de los profesores investigadores, tanto la que deriva de proyectos de investigación como la que realizan como parte de su quehacer docente. En el primer caso, se registraron 124 productos derivados de proyectos de investigación como son: tesis de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado (26), capítulos de libro (14), ponencias (15) y artículos científicos (64). En el segundo caso, el número ha ido ascendiendo (Tabla 29), en 2014 la productividad era baja (21 productos), logrando llegar a 103 en 2021.

Tabla 30. Productos de investigación de la Facultad de Medicina.

Productos de investigación							
2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
21	105	92	107	80	109	80	103

Fuente: Agenda Estadística, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021.

Infraestructura científica de calidad

De infraestructura científica de calidad se cuenta con 10 laboratorios de investigación en diversas áreas como: Neurociencias, Neuroquímica, Neurofisiología, Genética Humana, Teranóstica, Biofotónica, Simulador Monte Carlo, Neuroendocrinología, Investigación en Nutrición y Microbiología médica y ambiental. Los laboratorios se encuentran equipados con equipo básico de laboratorio como centrífugas, mesas de trabajo, autoclaves, refrigeradores, ultra-congeladores, balanzas analíticas y granatarias, así como equipo sofisticado que incluye: un microscopio de fluorescencia, un microscopio confocal, un citómetro de flujo, campanas de flujo laminar, estufas incubadoras, termocicladores, colorímetros, cámaras de electroforesis, foto-documentador de geles, un equipo de amplificación de biopotenciales de 6 canales (ECG, EMG, respiración) modelo mobi y dos equipos portátiles de electrocardiografía materno-fetal, entre otros.

Objetivo general

Fomentar la investigación a través de proyectos de investigación en áreas básica, clínica y de desarrollo tecnológico que contribuyan a resolver problemas en el área de la salud en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

55

Objetivos específicos

- Apoyar la habilitación académica y científica de los PTC para lograr su reconocimiento como investigadores.
- Generar proyectos de investigación en ciencia, tecnología e innovación en el área de la salud, para la resolución de problemas de salud en el marco de los ODS.
- Incrementar la producción científica y tecnológica del área de la salud con reconocimiento interno y externo.

Políticas

- Se apoyará a los PTC que cuentan con doctorado para que se evalúen y logren el perfil

Prodep y el reconocimiento como miembros del SNI.

- Se promoverá la creación de nuevos CA y el cambio de nivel de los ya existentes.
- Los proyectos de investigación responderán a las necesidades de salud de la población con apego a los ODS.
- Como parte de los proyectos de investigación, se continuará incorporando estudiantes que apoyen a los mismos.
- Se buscarán apoyos monetarios externos para incrementar el número de proyectos de investigación registrados y financiados.
- Se promoverá el reconocimiento de la producción científica y tecnológica enfocada al ámbito de la salud en todos los niveles.
- Se difundirán los procedimientos para la creación y registro de patentes entre la comunidad de la Facultad de Medicina.
- Los docentes que realizan actividades de producción científica y tecnológica serán capacitados y actualizados.
- El acceso abierto a la comunidad universitaria será promovido en la Facultad de Medicina.

56

Estrategias

- Distribuir las convocatorias del Prodep y el SNI para lograr la participación de todos los PTC.
- Aumentar la productividad de los CA para que logren avanzar a las categorías de en consolidación y consolidados.
- Desarrollar proyectos de investigación en el área de la salud con relación a los ODS de la ONU.
- Fomentar en los PTC e investigadores el desarrollo de proyectos de investigación que resuelvan problemas de salud en la región.
- Promover los proyectos de investigación entre los estudiantes para que se incorporen

a ellos.

- Invitar a los sectores públicos y privados para que participen y financien proyectos de investigación.
- Difundir las convocatorias de investigación nacionales e internacionales con enfoque en los ODS con el personal académico para que participen.
- Promover en la Facultad de Medicina la divulgación de la ciencia por diferentes medios.
- Apoyar a los investigadores para que su producción científica sea visible en diferentes medios de difusión y distribución.
- Fomentar en los investigadores la producción científica con sentido social.
- Realizar cursos de difusión para el patentamiento de la producción científica y tecnológica de los investigadores.
- Organizar cursos y talleres para acercar al personal que participa en actividades de generación y producción científica y tecnológica.
- Programar conferencias sobre cultura de acceso abierto.
- Instaurar el proceso de gestión de la investigación a través de la capacitación del personal involucrado.

2.2 Programas de estudios avanzados reconocidos por su calidad

La oferta educativa de los estudios avanzados es una de las más grandes con las que cuenta la UAEMéx, se ofertan 31 PE desde 2014. En su mayoría son programas de Especialidad médica y maestrías. Los programas tienen reconocimiento de calidad por parte de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS) y, del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) hasta 2021, ahora Sistema Nacional de Posgrados. Durante estos 8 años, se han actualizado, reestructurado y creado programas de estudios avanzados para estar a la vanguardia en la educación médica en cada una de sus áreas. Algunos programas como el de Gastroenterología en 2017, dejaron de existir por falta de demanda o la Maestría en Investigación clínica que cerró su oferta, aunque se continúa graduando alumnos de forma extemporánea. En otros casos, se reestructuraron los programas y cambiaron de nombre, tal es el caso de la Maestría en Ciencias con especialidad en Física Médica que ahora se denomina Maestría en Física Médica.

En cuanto a los programas de especialidad médica, 22 son reconocidos únicamente por CIFRHS, cuatro tienen doble reconocimiento (CIFRHS y PNPC) y la Especialidad de Medicina de la Actividad Física y el Deporte cuenta con PNPC, pero no tiene reconocimiento por CIFRHS. Ambos programas de maestría se encuentran en PNPC (Tabla 31). Esto representaba hasta 2021 un 93.54% (29) de programas de calidad y con el 6.46% (2) sin reconocimiento alguno (Tabla 30).

Con la finalidad de atender y priorizar las necesidades actuales de salud, en 2022 se crearon 3 programas nuevos con reconocimiento de CIFRHS: medicina materno fetal, medicina del trabajo y ambiental y epidemiología, por lo tanto, para 2022 se contabilizan 34 programas de estudios avanzados en la facultad. De estos 34 además obtuvieron reconocimiento del PNPC cinco especialidades médicas: ortopedia, medicina interna, medicina de urgencias, cirugía general, anestesiología y medicina legal, la cual es especialidad escolarizada (Tabla 31).

Tabla 31. Programas y matrícula de Estudios avanzados impartidos en la Facultad de Medicina en 2022.

Reconocimiento	Nivel	Programa	Matrícula
PNPC	Maestría	Ciencias de la Salud	20
	Especialidad	Física Médica	16
		Medicina de la actividad física y el deporte	26
		Medicina legal	45
		Total	107
PNPC/CIFRHS*	Especialidad	Cardiología	11
		Cirugía plástica y reconstructiva	34
		Neurocirugía	14
		Radiooncología	12
		Anestesiología	306
		Cirugía general	249
		Medicina de urgencias	180
		Medicina interna	316
		Ortopedia	151
		Total	1273
CIFRHS	Especialidad	Cirugía de tórax general	6
		Cirugía maxilofacial	14
		Cirugía oncológica	9
		Cirugía pediátrica	18
		Geriatría	37
		Ginecología y obstetricia	331
		Imagenología diagnóstica y terapéutica	68
		Medicina crítica	35
		Medicina crítica en obstetricia	19
		Medicina Materno Fetal	7
		Medicina de rehabilitación	17
		Medicina familiar	166
		Neonatología	22
		Oncología médica	4
		Otorrinolaringología	26
		Pediatría	224
		Urología	20
		Biología de la reproducción humana	4
		Medicina del trabajo y ambiental	3
		Epidemiología	2
		Total	1,032
SR	Especialidad	Salud Pública	26
		Total	26
Total de matrícula de Estudios Avanzados			2,438

Fuente: Agenda estadística 2021.

*Programas de calidad que cuentan con doble reconocimiento. Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud CIFRHS, Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). Sin Reconocimiento (SR).

El ingreso a los programas de estudios avanzados se realiza en forma anual. El número de plazas para las especialidades médicas lo determina el gobierno federal a través del CIFRHS, como se aprecia en la tabla 32. La matrícula de ingreso a primer año se incrementó de forma anual de 2014 a 2021, con excepción a 2018 donde se observa una disminución. Los programas de maestría han mantenido regular su número de alumnos de ingreso (Tabla 32).

Tabla 32. Matrícula de ingreso a primer año de los estudios avanzados.

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Especialidad médica	463	527	553	641	490	531	593	832
Maestría	26	30	29	20	25	26	28	23
Total	489	557	582	661	515	557	621	855

Fuente: Agenda Estadística, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021.

El número de alumnos de las especialidades médicas tuvo un incremento anual de 2014 a 2021. En contraste, los programas de maestría con una matrícula de 83 en 2014, redujeron su matrícula total a 46 en 2021 y a 36 en 2022, situación que se atribuye a la reducción en el número de becas por parte de CONACyT. A pesar de ello, de forma global la matrícula de los estudios avanzados incrementó significativamente de 1,545 en 2014 a 2,438 en 2022, lo que equivale a 36% (857) más, como se muestra en la tabla 33.

Tabla 33. Evolución de la matrícula de los estudios avanzados por año.

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Especialidad médica	1,462	1,524	1,647	1,735	1,731	1,691	1,721	2,001	2,402
Maestría	83	59	57	45	43	49	53	46	36
Total	1,545	1,583	1,704	1,780	1,774	1,740	1,774	2,047	2,438

Fuente: Agenda Estadística, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021.

El número de graduados de las especialidades médicas se ha mantenido por arriba del 75%, pero cabe destacar que, en 2015, se graduó el 99.3%, a 7 décimas de alcanzar el 100% (Egresados 405, Graduados 402) y en 2016 donde se incrementó la graduación global (471) en relación a los egresados (412), como se muestra en la tabla 33. Lo anterior se explica porque durante ese año, se realizaron acciones que apoyaron a los alumnos extemporáneos para graduarse y regularizar su situación. En el caso de los programas de maestría, hasta 2022, se ha logrado graduar al 100% de los alumnos egresados (Tabla 34), excepto en 2014 donde se graduaron únicamente 15 alumnos de los 20 egresados.

Tabla 34. Comparativo por año de los egresados y graduados de los estudios avanzados de la Facultad de Medicina.

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022*
Egresados									
Especialidad médica	473	405	412	471	491	553	493	433	442
Maestría	20	15	17	26	26	19	14	25	25
Total	493	420	429	497	517	572	507	458	467
Graduados									
Especialidad médica	444	402	471	440	370	489	374	370	386
Maestría	15	17	17	26	26	19	14	25	25
Total	459	419	488	466	396	508	388	395	411

Fuente: Agenda Estadística, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021. *Estadística 911-2022.

La Facultad de Medicina se ha preocupado por mantener la calidad de todos sus programas de estudios avanzados, lo que se demuestra con el ingreso a PNPC de seis programas de especialidad, cinco de especialidad médica: Ortopedia, Medicina Interna, Medicina de Urgencias, Cirugía General y Anestesiología; y Medicina Legal, programas de tipo escolarizado. Además, se aprobaron tres nuevas especialidades médicas de CIFHRS: Medicina Materno Fetal, Medicina del Trabajo y Ambiental y Epidemiología. Por lo tanto, en este año (2022) se tienen 34 programas, 20 con reconocimiento de CIFHRS, 9 con doble reconocimiento (PNPC y CIFHRS), cuatro programas únicamente con reconocimiento de PNPC y únicamente el programa de Salud Pública no cuenta con ningún tipo de reconocimiento, lo que representa el 97% de programas con algún tipo de reconocimiento por su calidad.

61

Objetivo general

Mantener los programas de estudios avanzados alineados con la atención a las necesidades de salud en los ámbitos estatal y nacional de forma pertinente, con calidad y calidez, en el marco de los ODS.

Objetivos específicos

- Someter los programas de estudios avanzados a procesos de acreditación por entidades externas.
- Reestructurar los programas de estudios avanzados para fortalecer los que no han

alcanzado la calidad para ingresar al SNP.

- Fomentar la movilidad de alumnos de estudios avanzados para que fortalezcan su formación académica.

Políticas

- Se promoverá la evaluación de los programas de estudios avanzados para su reconocimiento por entidades externas.
- Se continuará apoyando la graduación de los alumnos de estudios avanzados en tiempo y forma con los estándares de calidad y enfoque a los ODS.
- Los programas educativos de estudios avanzados se reestructurarán de acuerdo con los problemas actuales y las necesidades sociales.
- La movilidad de los estudios avanzados se promoverá para fortalecer su calidad académica.

Estrategias

- Responder a las observaciones de entidades externas para que los programas de estudios avanzados sean reconocidos por su calidad.
- Distribuir las convocatorias de becas de estudios avanzados por medios de comunicación de la Facultad de Medicina.
- Brindar dirección cercana a los estudiantes y profesores investigadores calificados que apoyen el desarrollo de su tesis para que se gradúen en tiempo y forma.
- Reestructurar y actualizar los programas de estudios avanzados con base a los estándares de calidad del SNP, atendiendo problemas de salud actuales, necesidades sociales y ODS.
- Promover la movilidad de los estudios avanzados para fortalecer la calidad académica.

3. Difusión de la cultura con inclusión

3.1 Difusión cultural

Actividades artísticas y culturales

La Facultad de Medicina se preocupa por promover de forma continua actividades que fomenten la cultura en la comunidad. Como parte de estas acciones se presentaron la Orquesta de Cámara de la Universidad y la puesta en escena de “La Catrina” del grupo de Ballet en 4 actos, ambos en el auditorio “Dr. Gustavo Baz Prada”, con la presencia de 305 asistentes.

En la facultad, se planean actividades artísticas y culturales como presentaciones musicales, de danza y expresiones artísticas para realzar y conmemorar fechas y eventos especiales. Con el objetivo de brindarle a la comunidad el acercamiento a dichas actividades se organizan cada año los talleres artísticos dirigidos a alumnos, docentes y administrativos, en cursos como: Hata Yoga, Zumba, Pilates, Danza folclórica, Taller de redacción, Pilates, Yoga, Ritmos Latinos, entre otros. Se ha logrado mantener el número de talleres ofertados de forma constante con una gran participación de la comunidad (Tabla 35). En 2020 y 2021 en su mayoría se realizaron de forma virtual y a pesar de ello, el número de participantes fue muy alto en comparación a los años anteriores.

63

Tabla 35. Comparativo del número de talleres artístico culturales por año, organizados en la Facultad de Medicina.

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Talleres	35	19	26	21	35	28	28	28
Participantes	540	295	386	317	460	475	1,619	966

Fuente: Agenda Estadística, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021.

- **Infraestructura cultural con que se cuenta**

Derivado de la falta de espacio físico en la facultad, no se cuenta con infraestructura cultural propia. En la mayoría de los casos, se utiliza la explanada de la Biblioteca de área “Dr. Rafael López Castañares” para la realización de los eventos, además de hacer uso de los auditorios.

- **Tipos de apoyos a jóvenes con vocación cultural y artística**

La Facultad de Medicina, a través del programa de becas de la UAEMéx, otorga becas de apoyo a estudiantes con vocación cultural literaria y artística, en este sentido se cuenta con la participación de la alumna Arid Barragán Ortiz integrante de la Red de Divulgadores de la Cultura y la Ciencia “José Antonio Alzate”, quien además impartió la conferencia “Hablemos de sexualidad” durante el ciclo de conferencias Sexo y Educación: más allá de lo trivial organizado por la Dirección de Desarrollo e Investigación Cultural y el Departamento de Divulgación de la Ciencia y Desarrollo Cultural. Además, en este mismo contexto, el trabajo artístico de la egresada Guadalupe Martínez Levario fue elegido como artista de la semana en el mes de septiembre. En la tabla 36 se describen el número de estudiantes que pertenecen a la Red de Divulgadores “José Antonio Alzate” por año desde 2014.

Tabla 36. Número de estudiantes de la Facultad de Medicina, pertenecientes a la Red de Divulgadores “José Antonio Alzate” (2014-2021).

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Alumnos	-	-	2	5	2	1	2	-

Fuente: Agenda Estadística, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021.

Divulgación científica

- **Participación en el fondo editorial de la UAEMéx (producto editorial: libros o revistas)**

En el rubro de divulgación científica, se involucra en primer lugar la edición de la Revista de Medicina e Investigación, la cual publica dos números anuales, con la participación de profesores de la UAEMéx y externos. En segundo lugar, se llevan a cabo eventos de corte académico, con la finalidad de difundir el conocimiento, para lo cual la facultad ha sido sede de diversos eventos académicos que promueven la difusión de la ciencia como: el Congreso Internacional “Discapacidad y el Siglo XXI: Retos y Realidades”, promovido por el Cuerpo Académico de Salud Ambiental; el “Foro sobre el Autismo”, en pro del Día Mundial de la Concientización sobre el Autismo, para vislumbrar los avances en la investigación relacionados con neurodesarrollo y funcionamiento cerebral del Autismo. Se celebró el “Día Internacional de la Mujer”, con el Ciclo de Conferencias “Las ideas jóvenes ante los retos especiales” que impartieron estudiantes de la licenciatura de Bioingeniería Médica”. La Dirección General de

Comunicación Universitaria dicta la conferencia “Redes Sociales digitales de la UAEMéx”. En el Programa cultural “Martes de Con100cia” se mostró la labor que realizan los divulgadores de la ciencia, con apoyo de la Dirección de Desarrollo e Investigación Cultural y la coordinación de Difusión Cultural de la Facultad de Medicina. Dicho programa contempló la realización de 6 conferencias. Se convocó al 1er Concurso universitario de carteles de divulgación científica “Con100cia en salud” que logró captar el interés de 9 participantes.

Patrimonio cultural

Como parte del patrimonio cultural, el acervo cultural y artístico que tiene bajo resguardo la Facultad de Medicina, consta de 20 obras artísticas ubicadas al interior del espacio académico, y en espacios anexos pero que pertenecen a la facultad como el Laboratorio de Habilidades Clínicas y al Centro de Medicina de la Actividad Física y del Deporte.

Premios a estudiantes

La alumna Cinthia Samantha Carrillo Alcántar obtuvo el 1er lugar en el concurso de artes “Leopoldo Flores”, organizado por el instituto municipal de la juventud, en la categoría de pintura, con la obra titulada: “La profundidad de la fisiología del hombre”.

65

Exposiciones

En los últimos cinco años, se han realizado 38 presentaciones artísticas y exposiciones, apoyados por la Biblioteca de área “Doctor en Química Rafael López Castañares. De manera particular, se concretó la exposición homenaje a la Dra. Estela Ortiz Romo quien fuera la primera Directora de la Facultad de Medicina y egresada de la primera generación de Médicos Cirujanos, en el Gabinete de Física, Química y Medicina de la Biblioteca de Área. En apoyo a los nuevos talentos universitarios, se presentó la exposición “Transición” y “Discordante” de Dulce Sarahí Bernal Ortega, estudiante de bachillerato cuyo inicio en el mundo de la pintura se dio desde los 10 años, luego de una larga estancia en el hospital en el que la pintura fue su medicina que la ayudó a sanar.

Promoción de las artes escénicas

Como parte de las actividades de promoción de las artes escénicas, se realizan presentaciones. Cada año se fomenta la lectura con la actividad “Abril mes de la Lectura”, en 2018, se dedicó a Ignacio Ramírez Calzada “El Nigromante”, con 1,214 participantes; los gitanos realizaron “Asaltos y Tarot Literarios”, para difundir las actividades gitanas (300 espectadores). Se realizan presentaciones de libros; en la tradicional Liturgia Literaria participan Directivos, Profesores, Administrativos y Alumnos en general. Se presentó un Cuenta Cuentos en la explanada de la facultad (50 espectadores) y se impartió la conferencia titulada “La lectura del cuerpo: Técnicas de HIPEC” impartida por el Oncólogo Juan Manuel Medina Castro (70 alumnos). Con motivo de esta conmemoración, se ha presentado en colaboración con la Biblioteca de área diversos textos como: la antología “Anábasis” como resultado del taller literario Concha Urquiza y el trabajo editorial de “El viento” en el que participaron Jorge Gallarza, Omar Lúa, Leslie Tinajero y Yesenia Hurtado. El texto es producto del taller que en tiempo de pandemia fue un medio para escribir y sanar durante el encierro, los autores de los poemas compartieron y se reconocieron como nuevos escritores, sin saber que lo eran.

66

Difusión y divulgación del arte y las humanidades

Se inauguró la exposición pictórica “Paisajes Mexicanos” del artista Francisco Javier Fajardo Ramírez en la Biblioteca de área de la Facultad de Medicina y Química, con la exposición de 20 acuarelas realizadas ex profeso, con una duración de un mes. Como parte de las actividades del 63° Aniversario de la Facultad de Medicina, Se realizaron 7 conferencias, se develaron dos placas, una perteneciente a la Acreditación de la licenciatura en nutrición y otra para el laboratorio de Bioquímica “Luis Javier Hoyos Canfield” y se inauguró el memorial a los fundadores de esta institución. Durante la celebración del “64 aniversario de la Facultad de Medicina”, se incluyeron presentaciones artísticas como: el Cuarteto de saxofones Mictlán, la obra de teatro “En la tierra de los corderos”, el Ensamble Cronos y la Orquesta de Cámara de la UAEMéx. Se impartieron las Conferencias: “Transplante de corazón visto desde los ojos de una cirujana de corazón” por la Dra. María del Sol García Ortegón, primera mujer en México en realizar un transplante de corazón y la presentación del libro “De Humani Corporis Fábrica,

Palafox y Andrés Vesalio” por el Dr. José Antonio Carrasco Rojas. Como parte del fomento a la cultura, se capacitó en “La importancia de los talleres culturales en la formación integral del universitario inmerso en la cultural universal”, organizado por la Secretaría de Difusión Cultural a través del Centro de Actividades Culturales CeAC de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Objetivo general

Integrar en la comunidad de la Facultad de Medicina actividades artísticas y culturales que les permitan ampliar sus horizontes culturales, la inclusión y la identidad universitaria.

Objetivos específicos

- Contribuir con la divulgación de la ciencia y la cultura con el apoyo de la comunidad de la facultad y la sociedad en actividades que fortalezcan su conocimiento de la cultura.
- Aumentar la difusión del patrimonio cultural y artístico para concientizar a la comunidad de la facultad sobre la importancia del arte y la cultura.
- Generar el desarrollo de la innovación cultural utilizando los medios digitales para lograr una mayor cobertura.

67

Políticas

- Se promoverán actividades artístico-culturales con perspectiva e igualdad de género.
- Los derechos humanos, la ética y la cultura de paz serán incluidas en las actividades artístico-culturales.
- Se realizará difusión de los productos científicos y culturales de la Facultad de Medicina a través de actividades de divulgación.
- La promoción de la cultura se realizará a través de visitas a museos en modalidad virtual y presencial.
- Se organizarán exposiciones y actividades de patrimonio cultural, científico y artístico para sensibilizar a la comunidad de la Facultad de Medicina.
- Se supervisará la actualización del inventario del patrimonio artístico y cultural que

se encuentra dentro de la Facultad de Medicina.

- Se crearán estrategias con apoyo de medios digitales para innovación cultural que permitan ampliar la cobertura.

Estrategias

- Promover la cultura mediante presentaciones y talleres.
- Fomentar la divulgación de la ciencia y la cultura a través de talleres y eventos *ad hoc*.
- Incentivar a la comunidad de la Facultad de Medicina para acercarse a la cultura con visitas a museos.
- Crear acciones de innovación cultural que impacten en el ámbito social, científico y cultural.
- Difundir el patrimonio cultural, científico y artístico universitario a través de exposiciones y acciones de divulgación.
- Desarrollar innovación cultural con apoyo de medios digitales que logren ampliar la cobertura

4. Vinculación universitaria y emprendimiento

4.2 Extensión y vinculación

Vinculación fortalecida centrada en el estudiante

La relación que tienen la facultad con los sectores público, privado y social, la compromete a realizar convenios de diversos tipos, algunos de colaboración, otros de relación académica como los celebrados con el sector salud para la realización de internado, servicio social o prácticas clínicas. Por tal motivo, de 2014 a 2017 se firmaron un total de 43 convenios: 41 con el sector público, uno con el sector social y en 2017 se firmó uno con el sector privado. Los convenios se realizaron con instituciones como el Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM), Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), la Fiscalía General del Estado de México, y uno con la Universidad de Purdue Indiana, USA. En 2018 se generaron 14 convenios con el sector público y uno con el sector social, a partir de ese año a la fecha, se tienen 24 convenios en trámite: 10 propuestas, 5 firmados, 9 en trámite sin firma; en 2021 se firmó un convenio con rectoría. Para este 2022 fueron concretados 3 convenios, 8 se encuentran en proceso de renovación, 2 en revisión y se presentaron 11 convenios nuevos.

69

Seguimiento de egresados

El departamento de egresados, es un área poco favorecida, de 2017 a 2021 no hay datos en la facultad en relación a esta área. En este año (2022), se inició con la recopilación de información, por lo cual, en el sistema alumno universitario a través del Programa de Trayectorias de Empleabilidad Profesional (ProTEP) a nivel de estudios profesionales se enviaron 403 encuestas a egresados, de las cuales respondieron 106 en la primera etapa y 175 en la segunda. No existen datos de los egresados de estudios avanzados, en este año se enviaron 315 encuestas, sin respuesta, en este caso y derivado que los alumnos en su mayoría se encuentran en hospitales, generan poca identidad universitaria, situación que se demuestra con la falta de respuesta y que debe ser atendida a la brevedad.

Alumniversitario

Como parte del programa Alumniversitario, se ha logrado acercar a los egresados de las

diferentes licenciaturas a las actividades que realiza la Facultad de Medicina. Para lograr este cometido se implementaron estrategias para ampliar la cobertura en tareas como la credencialización y optimización de procesos que se ofertan en el portal Alumniversitario. Por lo tanto, egresados como el Dr. Rafael Núñez Nateras y el Dr. Raymundo Munguía Vázquez quienes laboran en la Clínica Mayo de Phoenix, Arizona han aportado sus conocimientos y experiencias con la comunidad de la facultad. De igual forma la alumna Alejandra González Ruíz, egresada de la facultad y Coordinadora del Departamento de Medicina Pediátrica Global del St. Jude Children's Research Hospital.

Benefactor UAEMéx

Con la finalidad de dignificar y modernizar los espacios universitarios, así como colaborar en la formación de alumnos de alta calidad académica, se cuenta con el Programa de Universitario Benefactor. Como parte de este programa, fueron donados 177 libros académicos para el área de ciencias de la salud en el marco de “Abril mes de la lectura”, como resultado de la campaña de donación de libros difundida en redes sociales dirigida a la comunidad de egresados del espacio académico. La Asociación de Neonatología del Estado de México, donó el reacondicionamiento de las aulas 2 y 3 del edificio B, además de 100 pupitres ergonómicos y una pantalla de última generación inteligente de alta definición con sistemas operativos compatibles con Android y Apple, Wifi y Bluetooth.

Además, la empresa “Arte y Ciencia del Embalsamamiento” donó 120 litros de pintura, la cual se colocó en paredes, pisos y mesas del área de disecciones, una puerta, cuatro lavajitos, una mesa y la colocación de vidrios para la Osteoteca. La Universidad Siglo XXI, donó dos pantallas para aulas.

Extensión que incida en la sociedad

Derivado de la naturaleza de los programas educativos que se imparten en la facultad, los alumnos de las cinco licenciaturas realizan servicio social con duración de un año. La cobertura contempla los sectores público, privado y social. Se encuentran distribuidos en 43 municipios del Estado de México, como son: Almoloya de Juárez, Atlacomulco, Capulhuac, Coatepec



Harinas, Donato Guerra, Ixtapan de la Sal, Ixtapan del Oro, Ixtlahuaca, Jalatlaco, Jilotepec, Jiquipilco, Jocotitlán, Lerma, Malinalco, Metepec, Oztolotepec, Rayón, San Felipe del Progreso, San Mateo Atenco, Sultepec, Tejupilco, Temascaltepec, Temoaya, Tenancingo, Tenango, Tianguistenco, Toluca, Valle de Bravo, Villa de Allende, Villa del Carbón, Villa Guerrero, Villa Victoria, Zinacantepec, Xonacatlán, San Bartolomé Tlaltelulco, Nezahualcóyotl, San José del Rincón, San Miguel Chapultepec, Santa María Rayón, Cuautitlán Izcalli, Tultitlán, Tlanepantla de Baz, Huixquilucan e Ixtapaluca. El mayor número de pasantes corresponde a la licenciatura de médico cirujano. De 2014 a 2017 realizaron servicio social un promedio de 264 alumnos por año, en 2019 (391), 2020 (360) y 2021 (351) se incrementó el número de pasantes, situación que va acorde al incremento anual que tuvo la matrícula (Tabla 37). El servicio social que realizan los alumnos permite aumentar la cobertura en servicios de salud, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la población mexiquense.

Tabla 37. Número de pasantes que liberaron su servicio social por año y por sector.

	Público	Privado	Social	Total
2014	228	10	20	258
2015	297	10	23	330
2016	242	12	10	264
2017	291	12	9	312
2018	329	22	4	355
2019	361	24	6	391
2020	351	5	4	360
2021	350	0	1	351

Fuente: Agenda estadística 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021.

Estudiantes que participan en actividades y servicios comunitarios

Los alumnos de la Facultad de Medicina realizan prácticas en la comunidad a través de la unidad de aprendizaje de salud comunitaria. En esta actividad participan las cinco licenciaturas y se enfocan a brindar atención integral a los pacientes y sus familias. Las comunidades que participan son: San Cayetano de Morelos, San Pedro Tultepec, San Luis Mextepec, San Lorenzo Tepaltitlán, Capultitlán, San Andrés Cuexcontitlán, Mexicaltzingo, San Cristóbal Huichochitlán, Santa María del Monte, San Pedro Totoltepec. Se realizaron de 2018 a 2021 en promedio 34,393 acciones por año, entre las que se encuentran prevención, detección y monitoreo en salud que incluyen toma de signos vitales, tensión arterial, glucosa,

somatometrías, exploración de mama, levantamiento de encuestas, entrevistas, consultas, Papanicolau, planificación familiar y pláticas a la comunidad. Con estas acciones se ha beneficiado a más de 7,637 individuos.

Aunado a lo anterior, la unidad móvil apoya realizando acciones de atención y promoción a la salud con un promedio de 2,039 acciones de 2018 a 2021, con un total de 1,062 beneficiados en municipios como: Lerma, Toluca, Zinacantepec, Atizapán de Zaragoza, el Oro, Mexicaltzingo y Oztolotepec. En apoyo al proyecto “Hacia una universidad accesible” en conjunto con la Brigada Universitaria Multidisciplinaria (BUM), se atendió a 200 personas en 2021. Hasta 2020, se prestaban servicios de consulta de nutrición, terapia física y terapia ocupacional con acciones de somatometría, determinación de índice de masa corporal, terapias de rehabilitación. Actualmente no se brindan servicios externos en ningún consultorio de la facultad.

Enseñanza de lenguas

El avance en las diferentes áreas de la salud ha obligado a la comunidad de la Facultad de Medicina a incluir en sus planes de estudio unidades de aprendizaje de la enseñanza del idioma inglés, en dos modalidades, unidades de aprendizaje (UA) impartidas en inglés y otras que cuentan con componentes en inglés. De 2019 a la fecha se realizó la reestructura de los programas de: Terapia física, ahora denominada Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Médico cirujano y actualmente se tiene lista la reestructura para aprobación por el Consejo Universitario del programa de Bioingeniería médica. En todos ellos, se han incluido materias del idioma inglés con nivel de A2, B1, B2, y C1, además de unidades de aprendizaje disciplinares que se imparten en inglés, aproximadamente el 5% en cada plan de estudios. Aunque el porcentaje es bajo, esto permite que los alumnos concienticen la importancia de aprender y mejorar la lectura, comprensión y escritura del idioma.

Con relación a los componentes en inglés, de 2018 a la fecha, se incluyeron unidades de aprendizaje con componentes en inglés, particularmente en la licenciatura de bioingeniería médica, logrando se impartieran un promedio de 14 por año, con la participación de 17 docentes. Entre las unidades de aprendizaje que se impartieron en esta modalidad se

encuentran: temas selectos de Bioingeniería 1 y 2, adquisición y tratamiento de señales fisiológicas (teoría y práctica), electrónica analógica, programación avanzada, comunicación persona máquina, fisiología por aparatos y sistemas (teoría), mecánica de materiales, ergonomía y factores humanos, telemedicina y administración y evaluación de proyectos para Bioingeniería, Electrónica digital y procesadores de señales, programación avanzada, comunicación persona máquina, fisiología por aparatos y sistemas (teoría) y fisiología del aparato musculo-esquelético (teoría), ergonomía y factores humanos, telemedicina y administración y evaluación de proyectos para Bioingeniería. Actualmente se han sumado otras licenciaturas como Fisioterapia y Terapia Ocupacional a impartir UA con componentes en inglés.

Desarrollo de competencias complementarias

La implementación de competencias complementarias ha sido una acción poco constante en este espacio académico. En los periodos de 2014 a 2018 y 2021 a 2022, no hubo acciones reportadas. En 2019 y 2020, se realizaron pláticas encaminadas a favorecer la participación e inserción de los alumnos en el mercado laboral con competencias que sean empáticas a las necesidades sociales y de los empleadores. Con esto se pretende un acercamiento entre egresados y los sectores productivos a través de pláticas y conferencias. En 2019, se realizaron 51 conferencias para alumnos (181) de las cinco licenciaturas. Algunas de las pláticas impartidas fueron: Resiliencia académica ante el nuevo mundo, Tecnologías en la búsqueda de empleo, Branding personal, Trabajando en equipo, Aprendiendo a encontrar mi primer empleo, Depresión por Covid-19, Tips para los recién egresados, Marketing personal, Vinculación al mercado laboral y la Feria del empleo en Metepec.

73

Emprendimiento

La facultad se ha preocupado por motivar y gestionar el emprendimiento, la creatividad e innovación en el marco de los ODS. Para lograr lo anterior se realizaron diferentes acciones para promover el emprendimiento entre los alumnos, en particular cursos que les brinden herramientas para emprender sus proyectos. Un ejemplo de ello es la creación del proyecto

emprendedor “Mercadito Saludable UAEMéx”, proyecto pionero basado en el modelo de Mercados Alternativos que propone la FAO. La propuesta está dirigida a establecer un espacio de promoción y comercialización de productos y servicios provenientes de alumnos del último semestre y egresados de la facultad de medicina.

La Facultad de Medicina se está incorporando a la Red de Incubadoras de Empresas, para la creación de Incubadoras Universitarias de Empresas, es necesario que se generen acciones para impulsar estos proyectos en el espacio académico.

Apoyos al estudiante

Becas

Una parte importante para apoyar a los alumnos en la permanencia de sus estudios son las becas. En su mayoría, las becas son otorgadas con presupuesto UAEMéx. Además, se otorgan apoyos para manutención, mixtas y otros provenientes de diversas fuentes.

En cuanto a las becas otorgadas a los estudiantes de los Estudios Profesionales, de 2014 a 2021, más del 50% de la matrícula obtuvo algún tipo de beca (Tabla 38). En 2017, se benefició un número elevado de alumnos (71.62%) y en 2019 fue el número más bajo de becarios (46.41%).

Tabla 38. Número de Becarios y Becas otorgadas a alumnos de Estudios Profesionales de la Facultad de Medicina.

	Becas	Becarios	Matrícula	% Becarios
2014	1,899	1,406	2,036	69.05
2015	1,813	1,312	2,128	61.65
2016	1,921	1,312	2,228	58.88
2017	2,315	1,490	2,080	71.63
2018	1,750	1,212	2,348	51.61
2019	2,000	1,230	2,650	46.41
2020	2,574	1,482	2,613	56.71
2021	2,510	1,420	2,537	55.97

Fuente: Agenda estadística 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021.

En los Estudios Avanzados (EA) se otorgaron becas a más del 95% de la matrícula. Esto se explica debido a que todos los alumnos que cursan alguna especialidad médica con plaza otorgada por el CIFHRS, tienen beca asignada, además de los programas que cuentan con reconocimiento de calidad por el PNPC, ahora Sistema Nacional de Posgrado (SNP) tienen

asignada beca, por lo tanto, la cobertura de becarios en los estudios avanzados es alta (Tabla 38).

Tabla 39. Número de becas otorgadas y becarios beneficiados de los Estudios Avanzados de la Facultad de Medicina de 2014 a 2021.

	Becas	Becarios	Matrícula	%Becarios
2014	1,651	1,497	1,545	96.89
2015	1,610	1,518	1,583	95.89
2016	1,714	1,608	1,704	94.36
2017	1,845	1,711	1,780	96.12
2018	1,852	1,750	1,774	98.64
2019	1,828	1,704	1,740	97.93
2020	1,933	1,686	1,774	95.03
2021	2,329	1,964	2,047	95.94

Fuente: Agenda estadística 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021.

De forma global, más del 70% de los alumnos de la facultad (Estudios Profesionales y Estudios Avanzados) cuentan con una beca para continuar sus estudios. Durante 2019, el número se redujo (66.83%), como se muestra en la tabla 39.

75

Tabla 40. Número de becas y becarios de toda la matrícula inscrita en la Facultad de Medicina de 2014 a 2021.

	Becas EP	Becas EA	Total becas	Becarios EP	Becarios EA	Total becarios	Matrícula total FM	% Becarios
2014	1,899	1,651	3,550	1,406	1,497	2,903	3,581	81.06
2015	1,813	1,610	3,423	1,312	1,518	2,830	3,711	76.25
2016	1,921	1,714	3,635	1,312	1,608	2,920	3,932	74.26
2017	2,315	1,845	4,167	1,490	1,711	3,201	3,860	82.92
2018	1,750	1,852	3,602	1,212	1,750	2,962	4,122	71.85
2019	2,000	1,828	3,828	1,230	1,704	2,934	4,390	66.83
2020	2,574	1,933	4,507	1,482	1,686	3,168	4,387	72.21
2021	2,510	2,329	4,839	1,420	1,964	3,384	4,584	73.82

Fuente: Agenda Estadística, UAEM, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021. Estudios Profesionales (EP), Estudios Avanzados (EA).

Objetivo general

Ampliar la colaboración de Extensión y Vinculación con los sectores gubernamental, productivo y social con la finalidad de brindarles a los estudiantes y egresados mejores oportunidades de completar su conocimiento en el marco de los ODS, permitiendo la resolución de problemas de salud para la sociedad y aportar un ambiente sano para todos.

Objetivos específicos

- Lograr el funcionamiento efectivo del seguimiento de egresados que los acerque a la facultad, para conocer la aplicación de las competencias desarrolladas durante su formación.
- Promover la operación del Programa Emprendedor y la Red de Incubadoras de Empresas en la comunidad de la Facultad de Medicina para dar muestra de ello en el área de la salud.
- Difundir los procesos específicos para la asignación de becas, apoyos o estímulos que aseguren la permanencia escolar, reconozcan la excelencia académica, eviten el abandono escolar y aumenten la eficiencia terminal de los estudiantes de la Facultad de Medicina.

Políticas

- Se dará seguimiento permanente a la creación, renovación y vigencia de los instrumentos legales para beneficio de la comunidad de la Facultad de Medicina, la sociedad y su aportación con el desarrollo sostenible.
- Se ofertarán servicios de salud de calidad al público en general.
- La Facultad de Medicina generará procesos que permitan la vinculación con los egresados para identificar su desempeño y mejorar los procesos educativos.
- Se crearán vínculos con los sectores gubernamentales, productivo y social para mantener la calidad académica a través del servicio social.
- Se difundirán ofertas de empleo para incrementar la colocación de estudiantes y egresados en un empleo con apoyo de la Feria Virtual Universitaria de Empleo y del servicio social.
- Será prioritario impulsar la cultura emprendedora en la comunidad de la Facultad de Medicina.
- Se supervisará el proceso de asignación de becas, apoyos o estímulos para que sea eficiente, inclusivo y equitativo, apegados a la norma establecida.

Estrategias

- Conservar instrumentos legales que permitan la colaboración y beneficio mutuo de la Facultad de Medicina con los sectores gubernamental, productivo y social.
- Revisar los instrumentos legales firmados con los sectores público, privado y social.
- Definir los productos y servicios de la Facultad de Medicina.
- Divulgar los productos y servicios que oferta la Facultad de Medicina.
- Efectuar servicios de salud en la comunidad de la Facultad de Medicina y la sociedad.
- Ejecutar permanentemente un seguimiento de egresados en estudios profesionales y estudios avanzados.
- Equiparar con apoyo de la evidencia del seguimiento de egresados los requerimientos de evaluación de los planes de estudio.
- Incentivar a los estudiantes para que participen en actividades de servicio comunitario antes y durante el servicio social.
- Difundir ofertas de empleo para colocar a estudiantes y egresados en un empleo con apoyo de la Feria Virtual Universitaria de Empleo y del servicio social.
- Implementar de forma continua el programa emprendedor para toda la comunidad de la Facultad de Medicina con actividades que fomenten la cultura emprendedora.
- Continuar con el uso de las tecnologías de la información y comunicación para ampliar la cobertura de los servicios de lenguas.
- Fomentar la capacitación y recertificación de los docentes del área de inglés.
- Implementar mejoras en la difusión del sistema Integral de becas con enfoque inclusivo y equitativo.



Ejes para la gestión universitaria

5. Gobierno universitario participativo

5.2 Gobierno universitario

Órganos colegiados

Con la finalidad de asegurar el correcto funcionamiento, la supervisión de los órganos de gobierno y el fomento a la identidad, se cuenta con los órganos colegiados. Los H. H. Consejos Académico y de Gobierno sesionan una vez al mes de manera independiente y en ocasiones de forma conjunta. Por tal motivo se realizan en promedio 12 sesiones ordinarias y 33 extraordinarias por año. Como parte de las acciones relevantes se encuentran: aprobación de comisiones e incorporación de nuevos integrantes a las mismas, modificación a criterios generales de revalidación de estudios, cambios de plantel, reconocimiento de estudios para las cinco licenciaturas, además de modificaciones y cambios a la plantilla docente, aprobación de permisos académicos. Como parte de sus funciones, además, aprueban de forma anual el otorgamiento de la Presea “Ignacio Manuel Altamirano Basilio”, la nota al cumplimiento administrativo y la nota Laudatoria. Se realizan elecciones para renovar los consejeros de estos 2 órganos colegiados de la facultad, de acuerdo con la normatividad en esta materia. . De forma relevante, la licenciatura de nutrición sometió cuatro nuevas modalidades de titulación: ensayo, reporte de aplicación de conocimientos, reporte de residencia de investigación y reporte de servicio social en el área de la salud. En este periodo, se aprobó como calificación mínima para eximir a los alumnos de la presentación de la evaluación ordinaria 8.0 (ocho, punto cero), con la finalidad de no generar desigualdad entre alumnos de la UAEMéx. En 2017 se aprueba el proyecto curricular de la licenciatura de Médico Cirujano y en 2018 los de Terapia Física y Terapia Ocupacional. Aunado a lo anterior, se designan por orden jerárquico a los profesores de tiempo completo que participan anualmente en los juicios de promoción.

79

Identidad Universitaria

Con la finalidad de promover la identidad universitaria en la comunidad de la Facultad de Medicina se promueven diversas actividades. Para los alumnos de nuevo ingreso se imparte

cada año durante el curso de inducción una plática referente a la “Identidad Universitaria”, en ella se dan a conocer los valores, la historia, tradiciones, símbolos, las aspiraciones, prácticas cotidianas y compromisos sociales que conforman el ser y quehacer de la universidad. Se reparten trípticos y dípticos de los símbolos e iconos universitarios. Se difundió la campaña gráfica anual sobre principios y valores universitarios. Para ampliar la difusión, se utilizan las redes sociales de la facultad para dar a conocer los valores universitarios, se publicaron 11 Post relacionados con la identidad universitaria, algunos ejemplos son: #TBT en jueves de recuerdo, se publican imágenes de cuando el presidente Adolfo López Mateos inaugura Ciudad Universitaria y Facultad de Medicina, la Historia del reloj ubicado en el Edificio de Rectoría, Historia de El árbol de la Mora, Historia de El Monumento a los Maestros Historia del Monumento a la Autonomía, Conoce el Escudo Universitario, #TBT en jueves de volver al pasado, se publica una foto de la Facultad de Medicina.

Se publicaron los símbolos e íconos universitarios, a través de la red social del Facebook: (<https://www.facebook.com/facultaddemedicinauaemexdifusion>), con un alcance de 9,578 personas. Se participó en el 27º certamen estudiantil de conocimientos sobre valores, símbolos, iconos e historia de la UAEMéx, además de visitas guiadas de forma virtual al Edificio Histórico de Rectoría en esta actividad. Se impartió la Conferencia Magistral “Autonomía Universitaria”, en el aniversario del Instituto Literario del Estado de México a 191 años de vida, la Facultad de Medicina como una de las seis escuelas con que inició actividades la UAEMéx en 1956, la transformación del Instituto Científico y Literario en Universidad Autónoma. En 2021 y 2022, la visita a museos y teatros universitarios se hizo de manera virtual con apoyo de la Dirección de Museos de la UAEMéx generando contenido digital para la comunidad universitaria.

Como parte de las actividades de la Cronista, se realizaron crónicas que se encuentran en el repositorio institucional de la UAEMéx y en la Revista de Identidad Universitaria: 10 años del Centro de Medicina de la Actividad Física y del Deporte, Línea del Tiempo de la Facultad de Medicina y La Investigación, la Creación de un Laboratorio.

Seguridad y Protección Universitaria

La seguridad y protección universitaria son prioritarias para el espacio académico, por ello, se



fomentan acciones que refuerzan estos procesos. Entre ellos, se encuentran: el taller para la elaboración del Programa Interno de Protección Civil; de forma permanente, se programan 2 simulacros de sismo por año para mantener alerta a la comunidad universitaria. Para controlar el acceso de personal ajeno a la institución, se instauró una bitácora de registro de entrada y salida al campus de visitantes, ya sean adultos o menores de edad, ubicada en los accesos de entrada (Tollocan esquina con Jesús Carranza y Jesús Carranza). Se cuenta con el Directorio del Personal Docente y Administrativo de la Facultad de Medicina, para utilizarlo en casos de emergencia, el cual se encuentra resguardado en la Unidad de Recursos Humanos. Se capacita al personal del Comité Interno de Protección Civil y Seguridad Universitaria en temas propios a este comité, con apoyo del Departamento de Recursos Humanos.

Durante el periodo de contingencia sanitaria, la seguridad universitaria estuvo centrada en mantener la salud del personal que labora en la facultad. Para resguardar la salud del personal y evitar contagios, las actividades se realizaron de forma virtual, se desinfectaron y mantuvieron limpios los espacios. El comité en mención está integrado por profesores de tiempo completo, medio tiempo, administrativos y alumnos, cuyo objetivo es el de salvaguarda y garantizar la integridad física de la comunidad, sus visitantes y los bienes. Este comité contempla acciones de prevención, recuperación, medidas de autocuidado y auxilio en caso de riesgo generado por fenómenos perturbadores, delitos, violencia de género. Se motiva la cultura de la denuncia, con la finalidad de ejecutar estrategias y líneas de acción en la materia, promoviendo estilos de vida sana y segura.

El programa interno de protección civil se implementó en el CEMAFyD. A raíz de la contingencia por el Covid-19, se desarrolló un programa con medidas preventivas y correctivas para salvaguardar a la comunidad como: filtro institucional, flujo de acceso y evacuación, distanciamiento entre personas (agentes de sana distancia), manejo de casos sospechosos, limpieza y desinfección de áreas comunes y personales, verificación y cumplimiento de medidas de higiene (inspectores de higiene básica), etc.

Se crearon estrategias para impulsar la promoción de la prevención y la importancia del autocuidado. Para tal efecto, se llevaron a cabo conferencias en las licenciaturas de Nutrición y Terapia Ocupacional, en Materia de Seguridad y Prevención del Delito que imparte la Dirección

de Seguridad y Protección Universitaria. Se difundieron las medidas de seguridad, los protocolos de emergencia para resguardar la seguridad de los universitarios.

Cultura física y Deporte

La cultura física y el deporte son acciones básicas de la comunidad de la facultad, lo anterior se demuestra con la implementación de cursos y pláticas difundidos con ayuda de los medios de difusión masivos. El personal del consultorio de ISSEMyM ubicado en el espacio académico colabora en acciones en pro de la salud de la comunidad universitaria, como fue la campaña de vacunación contra la influenza estacional.

Con el incentivo del promotor deportivo, se alienta la participación de la comunidad en equipos deportivos como futbol asociación, futbol rápido, basquetbol, voleibol de sala y de playa para llevar a cabo diferentes torneos. El equipo varonil de Hand Ball con alumnos de Bioingeniería médica, resultó campeón del torneo. Se ha participado ampliamente en actividades deportivas de diversa índole, en 2018 los juegos selectivos universitarios, en deportes como: ciclismo de montaña, frontón, futbol asociación, karate do, tenis de mesa, voleibol de playa, atletismo con la obtención del 14vo y Bronce en Tae Kwon Do. Se organiza cada año la mañana deportiva de bienvenida durante el mes de agosto, con la participación de todos los alumnos que cursan la unidad de aprendizaje de salud comunitaria. El personal administrativo (11 trabajadores) participa en actividades como danza, yoga y pilates. Por otro lado, el Centro de Medicina de la Actividad Física y el Deporte realizó un total de 63,355 acciones, con un total de 33,782 beneficiarios. Estas acciones van dirigidas a universitarios, público en general, deportistas de alto rendimiento y amateur. En este 2022, con el regreso de las actividades presenciales, se ha logrado retomar la promoción deportiva, integrando 18 equipos (12 de hombres y 6 de mujeres), 3 de basquetbol, 11 de futbol y 4 de voleibol.

Objetivo general

Consolidar el desarrollo de la Facultad de Medicina a través del buen funcionamiento de los Órganos de Gobierno, con mecanismos que ofrezcan seguridad, bienestar y confianza a la comunidad mediante actividades que les permitan la adquisición de su identidad, promuevan



la cultura física, el deporte y estilos de vida saludables.

Objetivos específicos

- Estimular un gobierno participativo para que el desempeño y desarrollo de las actividades de la Facultad de Medicina sea exitoso.
- Generar identidad universitaria en la comunidad de la facultad a través de la difusión y el reconocimiento del acontecer histórico y hechos memorables.
- Lograr seguridad y protección universitaria con un buen control, vigilancia del personal capacitado y manejo de protocolos adecuados.
- Fomentar el deporte entre la comunidad de la Facultad de Medicina y estilos de vida saludable.

Políticas

- El cambio en la estructura de los Órganos de Gobierno se implementará en estricto apego a la normatividad aplicable con legalidad y transparencia.
- Las resoluciones emitidas en las sesiones del H. H. Consejo Académico y de Gobierno serán de acceso abierto para la comunidad de la Facultad de Medicina.
- Las labores encaminadas a la identidad universitaria serán difundidas en los medios de comunicación digitales oficiales de la Facultad de Medicina.
- Se favorecerá el registro y promoción de la identidad universitaria, el acontecer histórico, hechos memorables y formas que generan la identidad universitaria, con apoyo de la cronista de la Facultad de Medicina.
- La Facultad de Medicina se apoyará de herramientas de control de acceso y video vigilancia.
- Se capacitará de forma obligatoria al personal que pertenece a la comisión de protección civil.
- Se brindará apoyo a los estudiantes de la Facultad de Medicina que destaquen en alguna habilidad deportiva para que participen en competencias nacionales e internacionales.
- La promoción de la cultura física y el deporte será permanente para la comunidad de



la Facultad de Medicina.

Estrategias

- Habilitar a los integrantes del consejo de gobierno para que ejecuten adecuadamente sus funciones.
- Mantener acceso abierto a los acuerdos aprobados por los H. H. Consejos Académico y de Gobierno.
- Promover contenidos de identidad universitaria en los medios digitales oficiales de la Facultad de Medicina.
- Convocar a la comunidad de la facultad para ser partícipes de actividades de identidad universitaria.
- Reunir hechos históricos del quehacer cotidiano de la Facultad de Medicina.
- Utilizar las TIC como herramienta de apoyo para el control de acceso y vigilancia en la facultad.
- Educar a los comités relacionados con seguridad y protección civil en los protocolos que atañen a la seguridad de la comunidad de la Facultad de Medicina.
- Vigilar la aplicación del Programa de Protección Civil Universitaria en la Facultad de Medicina.
- Fomentar la participación de los estudiantes en competencias deportivas.
- Promocionar actividades de cultura física, deporte y estilos de vida saludable en el interior del espacio académico.

6. Finanzas efectivas

6.2 Finanzas

Finanzas sanas

La Facultad de Medicina ha gestionado el financiamiento necesario para concretar los proyectos, ampliar y diversificar los recursos con base a una administración eficiente y transparente. El presupuesto asignado a la facultad no es fijo, varía cada año, de 2017 a 2019 disminuyó \$629,663.56 (Seiscientos veintinueve mil seiscientos sesenta y tres pesos 56/100 M.N.) que equivale al 13.83%, incrementando en los años 2019 y 2020, con otra reducción en 2021 de \$443,712.07 (Cuatrocientos cuarenta y tres mil setecientos doce pesos /100 M.N.) 10.28%, como se muestra en la tabla 41. El gasto de operación se distribuye en: Artículos de cafetería y comestibles, Reactivos y productos químicos, Gases, Material de prueba y análisis, Marcos, molduras y placas, Medicamentos y material clínico, Material de aseo y asepsia, Artículos de vidrio y cristal, Accesorios diversos de laboratorio, Equipo de protección, Chapas y llaves, Artículos de ferretería, Casetas y estacionamientos, Mensajería. En 2019 se realizó un gasto de \$234,190.20 (Doscientos treinta y cuatro mil, ciento noventa pesos 20/100 M.N.) para reactivos de laboratorio de docencia que involucran las prácticas de los alumnos. Además, en 2022, se realizó un gasto de adquisición por \$7, 460,700.00 (Siete millones cuatrocientos sesenta mil, setecientos pesos 00/100 M.N.), se utilizó en compra de: Equipo científico y tecnológico, Equipo de cómputo y software, Equipo diverso, Insumos, consumibles y diversos, Mantenimiento y Servicios, Material de Laboratorio y equipo didáctico, Mobiliario y equipo de oficina, Seguros y fianzas. En el rubro de Gastos de operación, se incluyen: Papelería y artículos de escritorio, Material para computadoras, Material de audio, video y fotografía, Artículos de aseo y sanitarios, Artículos de cafetería y comestibles, Reactivos y productos químicos, Gases, Material de prueba y análisis, Marcos, molduras y placas, Medicamentos y material clínico, Material de aseo y asepsia, Artículos de vidrio y cristal, Accesorios diversos de laboratorio, Equipo de protección Chapas y llaves, Artículos de ferretería, Casetas y estacionamientos, Mensajería.

Tabla 41. Comparativo de la Asignación de recurso presupuestal de la Facultad de Medicina de 2017 a 2022.

	Presupuesto anual	Gasto Normalizado	Gasto operación	Ingresos Propios*
2017	\$4,554,890.55	\$2,044,597.99	\$2,510,292.56	\$1,789,324.00 \$350,500.00 Diplomados
2018	\$4,341,423.00	\$1,953,637.35	\$2,387,785.65	\$1,438,035.00 \$303,250.00 Diplomados
2019	\$3,925,226.99	\$1,544,808.77	\$2,380,418.22	\$1,302,496.00 \$345,000.00 Diplomados
2020	\$4,160,740.61	\$1,872,228.20	\$2,288,512.41	\$999,484.00 \$155,000.00 Diplomados
2021	\$4,316,968.13	\$1,497,982.82	\$2,818,985.29	\$442,985.00 \$60,000.00 Diplomados
2022	\$3,873,256.06	\$1,720,956.79	\$2,152,299.27	\$710,855

Fuente: Informes de Actividades Administración 2017-2021 e Informe Anual 2022. *Desglose de ingresos propios: Constancias de estudios y diplomas, consultas de terapias, nutrición, donación a la biblioteca de exámenes de pregrado, estacionamiento, etc.

Racionalización y optimización del gasto

Conscientes de la importancia de la racionalización y optimización del gasto, la facultad ha logrado aplicar el gasto en áreas prioritarias, principalmente la docencia, mantenimiento preventivo, correctivo, renovación y reparación de áreas y espacios tanto de docencia como de uso administrativo, mobiliario entre otros.

86

Disciplina financiera y Responsabilidad

En la Facultad de Medicina se realizan acciones encaminadas a cumplir con los procedimientos que marca la normativa en materia financiera, el personal que labora en esa área es capacitado y cumple con el perfil de puesto para realizar sus funciones. En lo general, se asigna el presupuesto para cumplimiento de las funciones sustantivas y adjetivas dando prioridad a las acciones que dan cumplimiento a las recomendaciones de los organismos fiscalizadores internos, externos y a las instituciones de evaluación de los programas académicos.

Transparencia y rendición de cuentas

La facultad realiza cada año un informe anual de actividades en el cual se muestran las actividades académicas, administrativas incluyendo las finanzas. Se han realizado auditorías

internas de los procesos administrativos por parte de la Dirección de Organización y Desarrollo Administrativo, así como por parte de la Dirección General de Evaluación y Control de la Gestión Universitaria. En ambos casos, la transparencia ha sido una parte fundamental. Para dar respuesta al Sistema de acceso a la información Mexiquense, durante el periodo de 2018 a 2020, se atendieron un total de 36 solicitudes de transparencia, las cuales fueron atendidas y concluidas; 3 más se atendieron en el Sistema de acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de datos personales.

Fuentes de financiamiento diversificadas

Los rubros que corresponden a los ingresos propios son variables, por ejemplo, de 2018 a la fecha ya no se otorgan consultas al público en general de terapia tanto física como ocupacional y de nutrición, el consultorio médico tampoco brinda atención. Otro ejemplo, son el arrendamiento de auditorios, cursos y manuales de laboratorio. Es necesario reevaluar la prestación de algunos servicios para continuar generando ingresos propios.

Los servicios que a la fecha continúan generando recurso para la facultad son: emisión de constancias de estudios y diplomas, donación a la biblioteca de exámenes de pregrado, estacionamiento, extemporaneidad de exámenes recepcionales, procesamiento de muestras de patología, biopsias, citologías, manuales de prácticas de laboratorio (desde 2019 no se reproducen y venden manuales), cursos propedéuticos y otros cursos, preinscripciones a programas de maestría y en ocasiones el arrendamiento de los auditorios.

87

Objetivo general

Mantener una estabilidad financiera con transparencia y rendición de cuentas, con el uso adecuado de los recursos, las tecnologías de la información y comunicación en el ciclo presupuestario para el desarrollo de las funciones sustantivas y adjetivas.

Objetivos específicos

- Ejercer eficientemente los recursos para afrontar los compromisos financieros de la facultad.

- Implementar acciones que generen recursos extraordinarios alternos para aumentar los ingresos de la facultad para solventar sus necesidades.

Políticas

- La adjudicación del gasto considerará las prioridades de las funciones sustantivas y los objetivos institucionales de forma equilibrada.
- Se deberá ser sensible a los cambios económicos del país con adecuadas políticas de transparencia y rendición de cuentas, atendiendo cabalmente auditorías federales, estatales y despachos externos para que la comunidad de la facultad conozca el manejo de los recursos.
- La transparencia y rendición de cuentas se favorecerá con el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- El cumplimiento del uso de los recursos se realizará en apego a los criterios y disposiciones que emite la Secretaría de Finanzas.
- Los responsables del gasto tendrán los conocimientos en materia financiera y presupuestal para ejercer los recursos competentemente.
- Se impulsará la creación de recurso extraordinario alterno.
- Se desarrollarán proyectos productivos alternos sustentados en la generación de ingresos propios.
- Se propiciará la vinculación con los sectores privado, social y empresarial con la finalidad de crear acuerdos para la generación de recursos.

88

Estrategias

- Ejercer el presupuesto con eficiencia del gasto, transparencia y responsabilidad.
- Distribuir el presupuesto en las funciones sustantivas y adjetivas de forma eficiente y equitativa.
- Responder en tiempo y forma a las auditorías, observaciones y recomendaciones que emitan los entes fiscalizadores para optimizar la gestión de los recursos financieros ejercidos.
- Agilizar la rendición de cuentas con apoyo de los sistemas informáticos.
- Atender los lineamientos establecidos para la racionalización y optimización del gasto.

- Capacitar a los ejecutores del gasto en la Facultad de Medicina en materia financiera y presupuestal.
- Realizar acciones encaminadas a la generación de recursos vinculados con los sectores público y privado.
- Implementar proyectos y servicios productivos para la generación de recursos extraordinarios.

7. Administración universitaria

7.1 Administración

Personal universitario

El personal que labora en la Facultad de Medicina es variable en sus diversas categorías. En relación a los administrativos de confianza, aunque con fluctuaciones anuales, se cuenta con un personal de 30 personas, igual que en 2014 (Tabla 42). El número de personal sindicalizado, aunque ha variado, solo incrementó una persona de 2014 a 2021. Los cambios más significativos se encuentran en el total de personal de tiempo completo (de 71 en 2014 a 81 en 2021) y el de asignatura que fluctúa cada semestre debido a modificaciones en la matrícula, situación que impacta en el número de subgrupos que deben ofertarse por semestre. Los docentes de medio tiempo se incrementaron en menor proporción (Tabla 42).

Tabla 42. Comparativo del personal universitario que labora en la Facultad de Medicina de 2014 a 2021.

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Administrativos								
Confianza	30	27	28	26	31	28	25	30
Sindicalizados	108	105	105	108	109	112	111	109
Total	138	132	133	134	140	140	136	139
Docentes								
PTC*	71	72	70	70	77	80	84	81
PMT	12	12	13	12	13	16	16	15
PTATC	1	1	1	1	1	1	1	1
Asignatura	516	573	604	633	635	607	564	546
Total	600	658	688	716	726	704	665	643

Fuente: Agenda Estadística, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021.

*Total de Profesor de Tiempo Completo (PTC), se incluyen PTC con plazas SEP y no SEP, Profesor de Medio Tiempo (PMT), Profesor Técnico Académico de Tiempo Completo (PTATC).

Gestión de calidad

En atención a los procesos de gestión de calidad, la facultad atiende y da seguimiento a los procesos certificados que se han instaurado en cada una de las áreas. Como parte de estos están: Solicitud del certificado de servicio social, Tutoría académica Institucional, Talleres Culturales en los Espacios Académicos Universitarios, Formulación del POA en la Facultad de Medicina, Asistencia Médica, Calidad del sueño en deportistas, Estudios de Imagenología, Evaluación morfo funcional, Seguimiento médico deportivo, en el Laboratorio de Habilidades



Clínicas se tienen las Prácticas de simulación Médicas.

Infraestructura universitaria

La infraestructura universitaria para la calidad educativa es básica para las labores cotidianas tanto docentes y administrativas como de los alumnos. En primer lugar, se tiene un acervo bibliográfico de 17192 títulos; 35164 volúmenes, para atender una matrícula de 4,653, con un promedio de 6 volúmenes por alumno. La sala de autoacceso atiende alumnos de la Facultad de Química y Medicina. Se contabilizan 28 laboratorios en total, 19 de docencia, 8 de investigación y uno de extensión; 5 aulas digitales, 7 salas de cómputo y 8 auditorios. Los tres edificios albergan 34 aulas, 173 cubículos para labores administrativas y 62 cubículos para profesores de tiempo completo, una cafetería y 60 cajones de estacionamiento. En las áreas comunes existen 28 cuartos de baños, 12 para hombres (33 tazas sanitarias, 28 mingitorios y 33 lavamanos) y 16 para mujeres (54 tazas sanitarias y 43 lavamanos), 23 rampas para discapacitados, 2 barandales y pasamanos para discapacitados, 2 áreas verdes y un estacionamiento para bicicletas.

91

Con el afán de mejorar los espacios, se ha invertido en infraestructura que permita mejorar las instalaciones para la comunidad universitaria. Para ello, se realizan anualmente y de forma permanente acciones preventivas y correctivas que permitan mantener la infraestructura en óptimas condiciones. Se realizó una inversión de \$79,100.00 pesos (Setenta y nueve mil cien pesos 00/100 M.N.) provenientes de recurso del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) potenciado 2018 para reparación del edificio A y áreas de prácticas. Se entregó la ampliación del tercer nivel para laboratorios de genética humana, 340.2 m2 de obra con recurso PAD 2018, con una inversión de \$2'736,100.00 M.N. pesos (Dos millones setecientos treinta y seis mil cien pesos 00/100 M.N.).

En promedio, se han realizado 79 servicios de mantenimiento a la infraestructura como son: remodelación de 4 baños del edificio A de laboratorios (hombres y mujeres), cambio de mingitorios y W.C., cambio de puertas, lavamanos, muebles y lámparas, reparación del cespól para 40 tarjas de las mesas del laboratorio de agentes biológicos y colocación de 4 lámparas UV; en el laboratorio de bioquímica se realizó el cambio de llaves para tarjas de 10 mesas de

laboratorio, colocación de 4 lámparas UV; reparación de muros, cambio de lámparas y pintura del aula 26 del edificio A, así como retiro de plafón en la explanada de dirección y cafetería. Fueron reparados los cortineros de los baños de mujeres del edificio B, bioingeniería médica, laboratorio de antropometría, los sistemas de bombas, lavabos, motores de la tina de hidroterapia, alumbrado de cubículos del cuarto piso, dirección y pasillos del edificio C. Se realizó la impermeabilización de azoteas con un área de 300 m². Además, se realizó mantenimiento a herrajes, colocación de pizarrones electrónicos y se repararon ductos de aguas negras y pluviales.

Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) son fundamentales hoy en día para el quehacer de los universitarios. La Facultad de Medicina actualmente cuenta con cinco aulas digitales, una sala de cómputo, un área de préstamo de equipo audiovisual, así como equipos de cómputo para que el personal docente y administrativo realicen sus actividades laborales.

El equipo de cómputo con el que se cuenta para 2022 corresponde a 894 computadoras, de las cuales 464 están destinadas para uso de los estudiantes, 202 para docentes e investigadores y 217 para administrativos. Se ha incrementado el número de equipos de cómputo, en 2018 se contaba con un total de 853 equipos. Además, las 7 salas de cómputo cuentan con 125 equipos que favorecen los procesos de enseñanza-aprendizaje. Por lo tanto, la proporción de alumnos por computadora es mayor en 2022 (8.8 alumnos por computadora), comparado con 2018 (8 alumnos por computadora), lo que implica realizar un esfuerzo para que esta proporción disminuya. Todos los equipos se encuentran conectados a la red inalámbrica y se logró dar soporte para conectar a la red las unidades móviles de estudiantes y profesores como: celulares, tabletas y laptops.

El área de TIC proporciona diversos servicios entre los que se encuentran: mantenimiento de limpieza a impresoras, instalación de equipo audiovisual y de sonido e instalación de equipos de cómputo; software que incluye soporte técnico en computadoras, asesoría técnica en dispositivos móviles, configuración y formateo de computadoras, instalación de paquetería de office, etc. En la tabla 43 se observa el número de servicios atendidos de 2018 a principios



de 2020 (febrero de 2020), en 2021 debido a la pandemia no se realizaron servicios y en 2022, con el reinicio de actividades presenciales se prestaron un total de 9,082 acciones en el área de TIC.

Tabla 43. Prestación de Servicios en el área de Tecnologías de la Información de la Facultad de Medicina.

	2018	2019	2020	2022
Servicio	Número	Número	Número	Número
Hardware	131	132	25	118
Red	190	141	8	216
Software	762	435	129	438
Otros	294	370	248	849
Préstamos	20,552	12,973	18	7,461
Total	21,929	14,061	428	9,082

Fuente: Unidad de Tecnologías de la información, Facultad de Medicina.

En apoyo a la docencia, se realiza préstamo de 43 video proyectores, 11 laptops y equipos diversos como: equipo audiovisual, cables VGA, HDMI, bocinas de sonido, grabadoras, reproductores DVD, entre otros. De forma complementaria a la docencia, estos equipos se utilizan en conferencias y talleres. Los laboratorios de docencia están equipados con una pantalla y un video proyector para sus actividades.

Otro aspecto relevante de la aplicación y utilización de las TIC en los procesos de enseñanza aprendizaje son los softwares aplicados tanto en áreas básicas para la realización de prácticas como en áreas clínicas donde se cuenta con simuladores inteligentes.

Durante la pandemia, se promovió el uso de comunidades y ambientes virtuales para la docencia. Esto permitió que tanto docentes como alumnos pudieran interactuar y con ello favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje. Derivado de esto, se crearon en el portal de servicios educativos (SEDUCA), un total de 28 comunidades virtuales, con 659 usuarios, de los cuales 640 fueron alumnos y 19 docentes. Además, se llevaron a cabo 7 videoconferencias y 7 transmisiones en línea.

Procesos administrativos consolidados

La Facultad de Medicina cuenta desde 2012 con un Reglamento Interno, un Manual de Organización vigente desde el 21 de agosto 2014 y un Manual de Procedimientos vigente desde el 16 de junio de 2015. Es necesario la actualización de los tres lineamientos que rigen el

quehacer administrativo, pilar de la labor que permite el correcto funcionamiento y ejecución de los procesos. En este 2022, se encuentra en revisión por parte de la Oficina de la Abogada General el Reglamento interno, una vez que se logre su aprobación por las instancias correspondientes, se procederá a la actualización de los Manuales de Organización y Procedimientos.

Objetivo general

Ordenar la gestión de los recursos humanos, materiales y técnicos de forma eficiente para ejecutar las funciones sustantivas y adjetivas de la Facultad de Medicina.

Objetivos específicos

- Establecer procesos administrativos con calidad, calidez y eficientes que favorezcan el desempeño del personal administrativo y se reflejen en la atención al usuario.
- Vigilar el mantenimiento de la infraestructura de uso académico para encaminarla a los requerimientos necesarios con calidad.

Políticas

- Se promoverá la actualización de los procesos administrativos con estándares de calidad.
- Se realizará un diagnóstico de requerimientos tecnológicos con base a la población de docentes, alumnos y personal administrativo.
- Los trámites y procesos de la gestión administrativa (SA) serán difundidos con los responsables de los procesos para facilitar la realización de los trámites.
- La prestación de servicios se brindará en tiempo y forma con calidad, considerando los requerimientos de los usuarios que lo solicitan.

Estrategias

- Promover el sistema de gestión de la calidad capacitando a los involucrados en los procesos.
- Instaurar acciones para mejorar el ambiente laboral.
- Modernizar los procesos administrativos con apoyo de las TIC.
- Encaminar los procesos a una gestión eficiente.

- Implementar buenas prácticas para mejorar el quehacer universitario.
- Elaborar un análisis de satisfacción de usuario con apoyo de las peticiones atendidas.

8. Planeación participativa

8.1 Planeación y desarrollo institucional

Como parte del Sistema de información integral para la toma de decisiones en la facultad se realiza cada cuatro años un Plan de Desarrollo, el cual se alinea con el Plan Rector de Desarrollo Institucional y del cual se derivan las metas a las cuales se les dará seguimiento a través del Programa Operativo Anual. Con cada etapa se evalúan los resultados y se proponen estrategias para mejorar, lo cual permite una toma de decisiones basadas en los resultados obtenidos de forma anual. Aunado a lo anterior, se participa en la elaboración de la Estadística 911 de forma anual, para ello se cuenta con el apoyo del Departamento de Control Escolar. Otro aspecto es la recopilación de información para las instancias institucionales que participan en la elaboración del informe anual de la Universidad, las estadísticas y los rankings para evaluarnos como institución.

Por lo anterior, la Facultad de Medicina colabora, genera y aporta activamente la información de su espacio académico que permite integrar la estadística institucional. Para lograr este cometido, la propia facultad se preocupa por consolidar los procesos que permiten generar esta información y ha capacitado al personal de esta área de forma anual a través de cursos online y diplomados.

96

Evaluación del desempeño

Para dar seguimiento a lo establecido en el plan de desarrollo, de forma anual, se elabora el informe anual de actividades y derivado de ello la evaluación del desempeño a través de los ejercicios de GLOSA. A partir de esto se realiza un análisis del cumplimiento y comportamiento de metas, estrategias y actividades que permiten atender las áreas de oportunidad y por tanto lograr la mejora continua.

Objetivo general

Vincular los procesos de planeación con todos los departamentos para mejorar la comunicación e incrementar el cumplimiento de las metas.

Objetivos específicos

- Ampliar la difusión de los procesos de planeación y las metas de la Facultad de Medicina para incrementar el cumplimiento de las mismas.

Políticas

- La planeación de la Facultad de Medicina se orientará al Modelo de Gestión de Resultados.
- La planeación y evaluación se realizará integralmente en la formulación, instrumentación y ejecución de los resultados.

Estrategias

- Afianzar los modelos de planeación, evaluación y seguimiento con la vinculación y mejora de procesos.
- Apoyar oportunamente con la integración de la información para la postulación de la universidad en rankings.

9. Marco jurídico íntegro, moderno y equilibrado

9.1 Marco jurídico universitario

Como parte fundamental del quehacer universitario se requiere que la comunidad conozca y aplique de forma correcta la normatividad, por tal motivo se realizan campañas de difusión permanente de la misma. Además, se encuentra en revisión la actualización del Reglamento interno situación que ha permitido modernizar los procesos que se realizan en la facultad, en apego a la normatividad.

Objetivo general

Asegurar en la comunidad de la Facultad de Medicina, una cultura de legalidad para apoyar el desarrollo institucional.

Objetivos específicos

- Difundir los criterios jurídicos que permitan la interpretación adecuada de la legislación universitaria.

98

Políticas

- Se brindará orientación a la comunidad de la Facultad de Medicina que prevenga faltas a la responsabilidad universitaria.
- Se revisarán los criterios jurídicos para mejorar la aplicación e interpretación de la legislación universitaria.

Estrategias

- Mantener la cultura de la legalidad y prevenir faltas a la responsabilidad universitaria a través de pláticas dirigidas a la comunidad de la Facultad de Medicina.
- Orientar la interpretación correcta de la legislación universitaria con apoyo de la publicación de los criterios jurídicos.

10. Comunicación universitaria

10.1 Comunicación

En los últimos cinco años, la Facultad de Medicina se ha dedicado a difundir sus logros, la imagen institucional y las actividades académicas, mediante una página en Facebook, una página Web donde se encuentra información oficial como: planes de estudio de las cinco licenciaturas, de los programas de maestría en física médica y ciencias de la salud que pertenecen a PNPC, se publica también el directorio actualizado, así como la misión y visión, entre otras cosas.

Se han realizado de 2018 a 2022 un total de 84 entrevistas en medios impresos y electrónicos como El Sol de Toluca, El Heraldo de Toluca, El Gráfico Cuadratín, El Portal, El Universal, así como UniRadio. Radio y Televisión Mexiquense, TvAzteca, Cuartoscuro, Meganoticias y Televisa Estado de México. Además, se promovieron campañas de Donación de Sangre, la Feria de la salud en temas de mastografías, sobrepeso y obesidad, Hipertensión arterial muerte silenciosa; en apoyo a los adultos mayores para “aliviar sus achaques”, Jornada gratuita de colocación del Implante Subdérmico, Encuentros de promoción de la Investigación en Ciencias de la Salud. A través de una Rueda de Prensa se dio a conocer la XIV Carrera Atlética “Corriendo por la salud” conmemorativa al día del Médico, cobertura a eventos científicos y culturales tanto en medios electrónicos como impresos (carteles y posters). Se publica y difunde sobre los principios y valores universitarios que permiten reflejar los rasgos y valores humanos y aportan la dimensión ética de la universidad. Con la finalidad de encuestar la población que conoce a UAEMéx TV el 57.3 por ciento (255 alumnos) afirman tener conocimiento de ella.

Las redes sociales, han sido parte de la estrategia de Comunicación Universitaria, mediante las cuales, la facultad, se ha sumado a la diversificación de la información que se genera sobre el quehacer de la UAEMéx a través de los medios de comunicación internos, además de fungir como herramienta para dar a conocer los eventos y actividades que se desarrollan en la facultad, en favor de la comunidad universitaria y de la sociedad en general.

Actualmente la página de Facebook de la facultad cuenta con 17 mil 510 seguidores, en ella, se ve reflejada información relevante de alumnos, académicos y administrativos. También se cuenta ya con un canal oficial de YouTube con la finalidad de dar a conocer las actividades de la Facultad de Medicina. La página se alimenta continuamente con información relevante de los



tres sectores: alumnos, académicos y administrativos.

Objetivo general

Difundir las actividades de la Facultad de Medicina a través de campañas en medios de comunicación para mantener un diálogo cercano con la comunidad de la Facultad de Medicina y la sociedad.

Objetivo específico

- Incrementar la difusión de las actividades y la información que se genera en la facultad a través de los medios de comunicación internos y externos.

Políticas

- Se divulgarán las actividades organizadas en la Facultad de Medicina en los medios de comunicación universitarios.
- Se promoverán los medios de comunicación universitaria entre la comunidad de la Facultad de Medicina.

Estrategias

- Mantener informada a la comunidad de la Facultad de Medicina a través de los medios de comunicación disponibles.
- Promulgar los principios y valores universitarios a través de campañas en medios de comunicación.
- Realizar un sondeo entre la comunidad de la facultad para saber cuántos universitarios conocen los medios de comunicación universitarios.
- Generar un plan de acción derivado del instrumento aplicado sobre medios de comunicación, para que estos sean conocidos por la población universitaria de la facultad.

11. Control y evaluación de la gestión

11.1 Control y evaluación

Procesos de evaluación y control

En la Facultad de Medicina se han realizado auditorias para el cierre de cada administración, así como procesos de revisión y rendición de cuentas ante los entes fiscalizadores. Se realiza además la monitorización de los procesos financieros, de recursos materiales y humanos. Es de vital importancia que todos ellos se realicen con transparencia y se atiendan las recomendaciones que de ellos deriven.

Rendición de cuentas

La rendición de cuentas es un deber de los servidores universitarios para informar y responder sobre el manejo de recursos y del resultado de las acciones encomendadas, se tiene la obligación de transparentar el desempeño como institución con eficacia y eficiencia; en este sentido, se cuenta con mecanismos que permiten auditar y fiscalizar el buen uso de los recursos, enfatizando el fortalecimiento del control interno y la mejora de la administración. Por tanto, se realiza la rendición de cuentas de forma anual como parte del Informe Anual de Actividades del director, el cual se hace público en la página de la Secretaría de Planeación.

101

Objetivo general

Establecer mecanismos de control de la gestión en la Facultad de Medicina para fomentar rendición de cuentas sanas y transparentes.

Objetivos específicos

- Asegurar el correcto ejercicio de las funciones de la comunidad de la Facultad de Medicina con apoyo de la difusión y cumplimiento de la normatividad relacionada a la responsabilidad de los servidores universitarios.
- Atender las observaciones emitidas por los entes de fiscalización superior.

Políticas

- Se capacitará permanentemente a las áreas de competencia laboral con mayor demanda.
- Se dará a conocer la normatividad aplicable a las actividades administrativas a la comunidad de la Facultad de Medicina.
- Se atenderán las faltas administrativas no vinculadas al manejo de recursos públicos oportunamente y con atención a la normativa aplicable.

Estrategias

- Responder a las faltas administrativas no vinculadas al manejo de recursos públicos.
- Promover la normatividad aplicable a las actividades administrativas.
- Brindar seguimiento a los resultados de auditorías emitidos por entidades de Fiscalización Superior.

12. Acceso a la información universitaria

12.1 Acceso a la información

Derivado de la puntual alimentación de la información publicada en los portales de transparencia, así como en la atención de solicitudes de información pública y derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación y oposición) con el apoyo de los servidores universitarios habilitados, la UAEM es uno de los sujetos obligados con mejor índice de desempeño. La Facultad de Medicina, se suma cumpliendo cabalmente, realizando cuatro actualizaciones anuales de información en el Sitio de Transparencia de la UAEM y consecuentemente en el sitio de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX), así mismo de 2017 a la fecha atendió en tiempo y forma 39 requerimientos que se han recibido a través de los sistemas SAIMEX y SARCOEM. Además, fomenta la difusión de la cultura de transparencia a través de pláticas a la comunidad universitaria y la difusión de los videos sobre Acceso a la Información y Protección de datos personales; y vigila la correcta publicación del Aviso de Privacidad en el espacio académico.

103

Objetivo general

Fortalecer al interior de la Facultad el debido cumplimiento de las obligaciones en materia de Transparencia y generar una comunidad responsable y participativa en el ejercicio del derecho de acceso a la información y protección de datos personales.

Objetivos específicos

- Dar a conocer a la comunidad de la Facultad los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales a través de pláticas y difusión de material audiovisual.
- Cumplir en tiempo y forma con la actualización de información pública, mejorando los procesos que permitan la disponibilidad de la información para la comunidad de la Facultad.
- Atender en los tiempos establecidos las solicitudes de información pública y derechos ARCO.

Políticas

- Se realizará la difusión de las actividades y material en relación a los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales con alumnos, docentes y personal administrativo.
- Se generarán procesos administrativos que permitan la atención adecuada al ejercicio de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales.

Estrategias

- Dar a conocer a la comunidad de la Facultad los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales a través de pláticas, capacitaciones, seminarios y difusión de material audiovisual.
- Capacitar al personal administrativo y docente de la Facultad en materia de derecho de acceso a la información y protección de datos personales, con el apoyo de la Dirección de Transparencia Universitaria, mediante pláticas y difusión de seminarios correspondientes a la materia.
- Actualizar puntualmente la información que se publica en los portales de Transparencia.
- Difundir en la Facultad, información de interés general, como actas de consejo, evaluaciones docentes, ejercicio de presupuesto, etc.
- Generar procesos de digitalización de documentos que permitan la disponibilidad y acceso para atender los requerimientos derivados del ejercicio del derecho de acceso a la información.
- Fortalecer los mecanismos que aseguren la Protección de Datos Personales de su comunidad y vigilar la debida publicación y difusión del aviso de privacidad.



Ejes transversales

13. Salud y bienestar integral

13.1 Salud y bienestar

Salud en la comunidad universitaria

La Facultad de Medicina se ocupa y preocupa de la salud de su comunidad. Para ello, cuenta con un consultorio médico, uno de nutrición y un área de atención psicológica que se encargan de atender a todos los universitarios, docentes, administrativos y alumnos. Además, se encuentra instalado un consultorio médico del Instituto de Seguridad y Servicios del Estado de México y Municipios (ISSEMYM), con personal del instituto que atiende y refiere al personal afiliado.

La salud física y mental es actualmente una preocupación para la universidad y la facultad. Se han realizado acciones para conocer y a través de esto atender la salud de la comunidad, incluyendo alumnos, docentes y administrativos. Se realiza una feria de la salud anual con el objetivo de identificar enfermedades no transmisibles como la diabetes mellitus y la hipertensión. Aunado a esto, se realizan pláticas con especialistas: angiólogos, cardiólogos, endocrinólogos y médicos internistas para fomentar en cuidado a la salud. Sin embargo, es necesario fortalecer las acciones en esta área. En relación a la salud mental, se cuenta con el departamento de atención psicológica, la cual consta de 3 psicólogas que atienden en ambos turnos. En esta área, se realizan los diagnósticos de salud mental a los alumnos de nuevo ingreso tanto de estudios profesionales como de maestría y especialidades escolarizadas. A partir de este diagnóstico, se realiza seguimiento psicológico a todos los alumnos en el transcurso de la carrera.

106

Bienestar universitario y el compromiso con la sociedad

En beneficio del bienestar universitario y atender el compromiso de la Facultad de Medicina con la sociedad, se brinda atención a la comunidad a través del procesamiento de muestras en el laboratorio de patología. El Centro de Medicina de la Actividad Física y del Deporte brinda atención especializada a deportistas y población físicamente activa tanto universitaria como público en general enfocada a consulta de medicina de la actividad física y el deporte, evaluación morfológica y funcional, entrenamiento acuático, fortalecimiento muscular,

nutrición y psicología aplicada al deporte, monitoreo de la calidad del sueño en deportistas, así como seguimiento médico técnico a deportistas.

Objetivo general

Monitorear la salud de la comunidad de la Facultad de Medicina a través de campañas que estimulen estilos de vida saludable para mejorar su calidad de vida.

Objetivos específicos

- Planear estrategias de atención física, mental, nutricional que permita mejorar el bienestar y la salud de alumnos, docentes y administrativos de la facultad.

Políticas

- Se incentivará a la comunidad de la Facultad de Medicina para participar en actividades de salud y bienestar.
- Se organizarán jornadas de salud integral para fomentar la salud y bienestar de la comunidad de la facultad.
- Toda la comunidad de la Facultad de Medicina será atendida con servicios de salud de primer nivel y en materia de salud mental.

107

Estrategias

- Aplicar promoción, prevención y atención a la salud física y mental a todos los estudiantes de estudios profesionales y estudios avanzados que lo requieran con apoyo del programa correspondiente.
- Realizar campañas permanentes enfocadas a la promoción, prevención, atención y percepción del riesgo para la comunidad de la Facultad de Medicina.
- Sensibilizar a todos los sectores de la comunidad de la Facultad de Medicina sobre los riesgos en salud física y mental y la importancia de la prevención y el diagnóstico oportuno.

- Organizar a voluntarios miembros de la facultad para que otorguen orientación, información, capacitación y atención para fomentar la salud y el bienestar de la comunidad con apoyo de jornadas de salud.
- Atender con servicios de salud de primer nivel y en materia de salud mental a la comunidad de la Facultad de Medicina para su bienestar.

14. Ética, derechos humanos, igualdad de género e inclusión

14.1 Ética, derechos humanos, igualdad e inclusión

Ética en la universidad

La ética en la Facultad de Medicina se ha consolidado, se logró la creación del Comité de Ética en Investigación de la Facultad de Medicina de la UAEM, con número de registro ante la Comisión Nacional de Bioética “Conbioética-15- CEI-002-20210531”, con una vigencia de 3 años. Aunado a esto, el H. Consejo de Gobierno, en su sesión del 22 de marzo de 2022, aprueba la creación y consolidación del Comité de Bioética de la Facultad de Medicina. En ambos casos, los comités realizan actividades encaminadas a vigilar y contribuir a mejorar las acciones éticas en el espacio académico.

Igualdad de género e inclusión

Con la finalidad de fomentar la igualdad de género y la inclusión dentro de la facultad, se trabaja de forma continua en acciones que se reflejen en una mejoría en este rubro. Por ello, con la finalidad de reducir la desigualdad por razones de género entre las personas de la comunidad universitaria de la facultad, se realizaron campañas de sensibilización, a través de conferencias, talleres y cine debates.

Como ejemplo de ello se tienen: cine debates con películas como “Paternidad responsable y nuevas masculinidades”, “Buscando la felicidad”, “Pan y rosas”; conferencias relacionadas a “Procedimiento de Responsabilidad Universitaria”, “Violencia laboral y docente”, “Identificación y prevención del acoso y hostigamiento sexual”, “Cero tolerancia a la violencia sexual”, “Erradicación del machismo y la misoginia”, “Educar en la igualdad al interior de las familias”, “Diversidades sexo-genéricas”, “Los derechos de las mujeres, también son derechos humanos”, “Las políticas de NO discriminación: Alcances y Límites”, “Respeto y Tolerancia para una sana convivencia”, “Prevención, detección y tratamiento de adicciones”, “Prevención del delito”, “Violencia en el noviazgo”, “Inteligencia emocional”, “Respeto y tolerancia para una sana convivencia”; talleres sobre “Igualdad de Género”, “Taller virtual recomendaciones para educar en igualdad y un Taller con temática de “educación para la paz para prevenir la violencia de género”. Se tratan temáticas como el acoso y hostigamiento sexual, violencia de género,

violencia física, robo de pertenencias, discriminación, introducir y consumir bebidas alcohólicas, narcóticos, enervantes; tratos inhumanos crueles o desagradables y coartar la libertad de expresión.

El comité de Género sesiona una vez al mes para dar seguimiento a los objetivos planteados y temas de atención en materia de género, además de realizar reuniones de trabajo, actividades y capacitaciones con la Coordinación Institucional de Equidad de Género (CIEG), así como con instancias del Municipio de Toluca y la Secretaría de la Mujer del Estado. Para asegurar que la información llegue a toda la comunidad, se realizó la difusión en redes sociales de la facultad con materiales acerca de los protocolos universitarios de atención en materia de género sobre acoso y hostigamiento sexual, así como prevención de violencia de género.

En coordinación con la Dirección General de Evaluación y Control de la Gestión Universitaria se difunde la campaña gráfica sobre valores universitarios que contiene recomendaciones preventivas para que los usuarios responsables las consideren y mejore el mejor funcionamiento de la institución. En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el Comité de género de la Facultad de Medicina realizó la conferencia sobre alerta y violencia de género. Académicas de la facultad participaron en el evento ¡Quiero ser científica!, organizado por el Centro Cultural España en México para fomentar la inclusión de mujeres en la ciencia. Durante el café literario: “Perspectiva de género” de Marta Lamas se organizó un debate con 3 hombres y 13 mujeres.

110

Objetivo general

Promover en la comunidad de la Facultad de Medicina, la ética, las prácticas de no violencia, no discriminación e igualdad sustantiva para disminuir la violencia y discriminación.

Objetivos específicos

- Fomentar las prácticas éticas, de no violencia, no discriminación e igualdad sustantiva entre los miembros de la comunidad de la Facultad de Medicina.

Políticas

- Se concientizará a la comunidad de la Facultad de Medicina en temas de no violencia, no discriminación, igualdad de género y de derechos humanos.
- La Facultad de Medicina ejecutará acciones de igualdad, no discriminación y no violencia entre los sectores de alumnos, docentes y administrativos.
- Se implementarán mecanismos de prevención, sanción, atención o canalización de violencia de género o discriminación.
- Se fomentará en la Facultad de Medicina una educación inclusiva, igualitaria y de calidad.
- Se mantendrá comunicación constante con todos los integrantes de la comunidad de la Facultad de Medicina para asegurar que conocen y comprenden los temas de no discriminación, no violencia, derechos humanos y ética.

Estrategias

- Instaurar programas de prevención de violencia, igualdad de género y de inclusión.
- Capacitar a la comunidad de la Facultad de Medicina en temas de género, no violencia, discriminación, derechos humanos e inclusión.
- Fomentar y sensibilizar a la comunidad de la facultad en temas de inclusión, igualdad sustantiva, paridad universitaria y no discriminación entre sus miembros.
- Prevenir la violencia de género y discriminación a través de vigilancia estrecha y atención a las quejas en todos los sectores.
- Atender el abandono escolar a través de acciones que apoyen a alumnos vulnerables, con inclusión, igualdad y calidad.
- Hacer uso de los medios de comunicación con los que cuenta la facultad para difundir la prevención y atención de la discriminación.
- Asegurar que la comunidad de la Facultad de Medicina conozca los códigos de ética y conducta.
- Concientizar en temas de derechos humanos a la comunidad de la Facultad de Medicina.



15. Sustentabilidad universitaria

15.1 Sustentabilidad

Con la finalidad de promover la sustentabilidad en la comunidad de la facultad, a partir de 2020, se cambiaron 180 gabinetes con lámparas en oficinas, cada gabinete fue modificado para ocupar 2 luces led, además en aulas se cambiaron 204 gabinetes de lámparas, siendo reemplazadas por 408 luces led. Por lo tanto, se reemplazaron un total de 294 gabinetes de lámparas quedando ocupados por 588 luces led.

Además, se contribuye con acciones de reforestación, mantenimiento de áreas verdes para lo cual se trabajaron tres proyectos: a) La rehabilitación del invernadero de la facultad el cual sufrió estragos a causa de la pandemia, por lo tanto, se renovó y reactivó el huerto escolar, espacio educativo que contribuye a la formación integral de los alumnos. Con el regreso presencial, se retoma la actividad, realizando la siembra de cebolla, lechuga sangría, lechuga italiana, romana, kale, espinacas y acelga arco iris; b) Compostaje, actividad relacionada al huerto escolar encaminada a reutilizar la materia orgánica, a través de seres vivos (aliados del compostaje), para convertirlo en abono de alta calidad, lo cual ayuda a mantener la estructura y composición adecuada del suelo de los huertos. Esta composta se utiliza en el invernadero para el huerto escolar. Ambos proyectos, se realizan en colaboración con la Dirección de Protección al Medio Ambiente, con el objetivo de apoyar al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible; c) Se realizó la campaña de recolección de tapas de plástico para los niños con cáncer, con dos objetivos fundamentales, apoyar a los niños con cáncer y fomentar una universidad verde y sostenible.

Como parte de las acciones de cuidado del medio ambiente se realizaron acciones como son el manejo de residuos sólidos y peligrosos, para lo cual se capacitó a las áreas y personal involucrado, como son laboratorios de docencia, investigación, el bioterio, personal de mantenimiento, investigadores y administrativos; la campaña de recolección de pilas, la Campaña de Recolección de Medicamentos Caducos, realizada de enero a marzo de 2019, en la cual se lograron reunir un total de 668 kg de medicamentos; la Campaña de recolección de residuos electrónicos, al proyecto de sistema de gestión para el uso eficiente de energía eléctrica. Además, se obtuvo la certificación de Espacio 100% libre de humo de tabaco,

obteniendo el mayor puntaje, situación que se logró con trabajo arduo, en equipo y con colaboración de administrativos, docentes, alumnos y directivos. Para continuar con el compromiso de sustentabilidad, se consolidó la Brigada de jóvenes ecologistas dentro de la facultad, la cual está integrada por alumnos de las 5 licenciaturas, se organizaron cursos de Protección al Medio Ambiente y Elaboración de composta, se instauró el Reto Challenge “Limpia tu escuela” con la participación de todos los alumnos de la Facultad de Medicina.

Objetivo general

Fomentar actividades en materia del cuidado responsable del medio ambiente, con prácticas sustentables que reduzcan el impacto negativo al ambiente.

Objetivos específicos

- Desarrollar prácticas sustentables en la Facultad de Medicina para apoyar en reducir el impacto ambiental negativo.

Políticas

113

- Se concientizará a la comunidad de la Facultad de Medicina sobre la importancia del cuidado del medio ambiente.
- Se realizarán acciones que garanticen prácticas de sustentabilidad para el cuidado del medio ambiente.
- Se difundirá el principio de las 3R: reducir, reutilizar y reciclar en el manejo de residuos sólidos.

Estrategias

- Introducir el Sistema de Gestión Ambiental en la Facultad de Medicina.
- Realizar campañas de mantenimiento de áreas verdes en la Facultad de Medicina.
- Implementar programas de capacitación y eventos para el cuidado del medio ambiente en la Facultad de Medicina.
- Vigilar el uso de agua y energía eléctrica con diagnóstico de consumo.
- Generar actividades encaminadas al tratamiento y reciclaje de residuos de forma permanente en la Facultad de Medicina.

- Vincular a la sociedad a la cultura de cuidado al medio ambiente.



Apertura programática

1. Educación humanista y de calidad**1.1. Estudios Profesionales**

No.	Meta	Ref. 2022	2023	2024	2025	Oct 2026	Medición	Área responsable
1	Contar con 1 PE de estudios profesionales reconocido internacionalmente por su calidad para 2024.	0	0	1	0	0	Anual	Subdirección Académica
2	Atender a 100 participantes de actividades académicas de educación continua por año.	100	100	100	100	100	Anual	Subdirección Académica
3	Atender una matrícula de 2575 alumnos de estudios profesionales en sus diversas modalidades, para 2026.	2537	2538	2560	2569	2575	Anual	Subdirección Académica
4	Certificar internacionalmente a 177 alumnos de EP en una segunda lengua durante la administración	40	40	42	45	50	Anual	Subdirección Académica
5	Contar con 2 manuales de prácticas, de organización o procedimientos, para los laboratorios, talleres o áreas de apoyo a la docencia, durante la administración.	-	-	-	1	1	Anual	Subdirección Académica
6	Impartir unidades de aprendizaje con componentes en inglés en los 5 programas educativos de la Facultad de Medicina de EP, al año	5	5	5	5	5	Anual	Subdirección Académica
7	Contar con 350 alumnos de estudios profesionales en SEDUCA, durante la administración	87	87	87	87	89	Anual	Subdirección Académica
8	Mantener anualmente la participación de 5 estudiantes en Movilidad Académica: intrainstitucional, nacional e internacional.	1	5	5	5	5	Anual	Subdirección Académica
9	Lograr una actividad académica de fortalecimiento de competencias de	-	-	-	1	-	Anual	Subdirección Académica

	sostenibilidad para el alumnado de estudios profesionales, para 2025.							
10	Lograr una MOOC y micro credenciales ofertados, en 2025.	-	-	-	1	-	Anual	Subdirección Académica
11	Certificar 2 personas en estándares de competencias laborales, cada año.	2	2	2	2	2	Anual	Subdirección Académica
12	Lograr el desarrollo de una actividad académica de educación continua (AAEC) para alumnos, al año.	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
13	Lograr el registro de un programa en el Padrón EGEL de Programas de Alto Rendimiento Académico a 2025.	-	-	-	1	-	Anual	Subdirección Académica
14	Lograr que 5 profesores de inglés sean certificados en cuatro habilidades en nivel C1 o superior durante la administración.	-	1	2	2	-	Anual	Subdirección Académica
15	Actualizar 5 manuales de prácticas de laboratorios y talleres de Docencia durante la administración	-	1	2	2	-	Anual	Subdirección Académica
16	Incrementar en 17 títulos el acervo impreso y electrónico relativo a equidad de género e inclusión, en estudios profesionales en la Facultad de Medicina durante la administración.	17	4	4	4	5	Anual	Subdirección Académica
17	Lograr que el Coordinador del Centro de Autoacceso se capacite en el manejo de tecnología educativa una vez al año	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
18	Lograr que 7 profesores de inglés y otras lenguas de EP, acrediten un curso de capacitación en metodología para la enseñanza de una segunda lengua, durante la administración.	7	2	2	2	1	Anual	Subdirección Académica

19	Atender al 100% del alumnado de estudios profesionales en riesgo académico alto con servicios de asesoría disciplinar durante la administración.	100%	100%	100%	100%	100%	Anual	Subdirección Académica
20	Capacitar al 20% de los profesores en la plataforma SEDUCA, a 2026.	12.63%	13.79%	15.25%	18.33%	20.0%	Acumulada	Subdirección Académica
21	Capacitar anualmente a 100% del personal de Control Escolar en el SICDE.	100%	100%	100%	100%	100%	Anual	Subdirección Académica
22	Capacitar en el desarrollo de competencias didácticas al 20% del profesorado, en 2026.	13.86%	13.79%	15.25%	18.33%	20.0%	Acumulada	Subdirección Académica
23	Contar con una titulación por cohorte a 2026 de 24%	12.78%	23.92%	23.98%	23.93%	24%	Anual	Subdirección Académica
24	Disminuir el abandono escolar en estudios profesionales a 8.66% para 2026	9.22%	8.39%	8.83%	8.91%	8.66%	Anual	Subdirección Académica
25	Lograr el desarrollo de competencias digitales docentes en el 25% del profesorado, anualmente.	23.16%	25.0%	25.08%	25.0%	25.08 %	Anual	Subdirección Académica
26	Lograr que el 78.31% de los sustentantes que presentan el EGEL obtengan desempeño sobresaliente o satisfactorio para 2026.	70.40%	72.29%	74.10%	75.90%	78.31 %	Anual	Subdirección Académica
27	Lograr que el 100% de alumnos estudios profesionales pertenecientes a pueblos originarios se beneficien con programas de apoyo integral.	-	100%	100%	100%	100%	Anual	Subdirección Académica
28	Lograr que 100% del alumnado de estudios profesionales estén beneficiados con servicios de apoyo académico integral, durante la administración	100%	100%	100%	100%	100%	Anual	Subdirección Académica
29	Lograr que 100% de la matrícula en programas de estudios profesionales de la	100%	100%	100%	100%	100%	Anual	Subdirección Académica

	Facultad de Medicina estén reconocidos por su calidad durante la administración							
30	Lograr que el 30.52% del total de titulados obtenga el título profesional mediante el EGEL, para 2026.	29.32%	29.63%	29.64%	30.0%	30.52 %	Anual	Subdirección Académica
31	Lograr que 40% de la planta docente participe en actividades de formación continua, al año.	39.65%	40.0%	40.0%	40.0%	40.0%	Anual	Subdirección Académica
32	Mantener el 100% de los programas educativos de estudios profesionales evaluables con reconocimiento por su calidad durante la administración	100%	100%	100%	100%	100%	Anual	Subdirección Académica
33	Lograr una eficiencia terminal por cohorte en estudios profesionales de 65.89% al final de la administración.	64.33%	65.61%	65.81%	65.87%	65.89 %	Anual	Subdirección Académica
34	Ofertar 5% de unidades de aprendizaje de estudios profesionales en la modalidad no escolarizada o mixta, anualmente.	4.11%	5.0%	5.0%	5.0%	5.0%	Anual	Subdirección Académica

2. Investigación con compromiso social

2.1. Investigación para el desarrollo social

No.	Meta	Ref. 2022	2023	2024	2025	Oct 2026	Medición	Área responsable
1	Aumentar a 44 el número de PTC con doctorado para 2025.	43	43	43	44	44	Acumulada	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
2	Contar con 27 proyectos de investigación con enfoque ODS para 2026.	20	22	25	26	27	Acumulada	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
3	Contar con 1 proyecto de investigación con financiamiento del sector productivo a 2025.	-	-	-	1	-	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
4	Mantener 4 CA Consolidados durante la administración.	4	4	4	4	4	Acumulada	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
5	Mantener 4 CA en Consolidación durante la administración.	4	4	4	4	4	Acumulada	Coordinación de Investigación y

								Estudios Avanzados
6	Contar con un proyecto de investigación que atiendan temas de igualdad de género a 2024.	-	-	1	-	-	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
7	Contar con 11 investigadores que participen en convocatorias internas y externas con enfoque ODS, al año.	-	11	11	11	11	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
8	Contar con 22 artículos en SCOPUS por año.	22	22	22	22	22	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
9	Editar un libro de divulgación científica a 2026	-	-	-	-	1	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
10	Mantener la revista en el Índice de Investigación Científica y Tecnológica de Conacyt, durante la administración	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
11	Lograr que 1 proyecto de investigación registrado sea con colaboración internacional a 2025	-	-	-	1	-	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
12	Lograr que 3 investigadores participen en convocatorias externas entre 2023 y 2025	-	1	1	1	-	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
13	Participar anualmente en 1 taller o conferencia sobre cultura de acceso abierto	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
14	Lograr en 2026, que el 2.11% de producción científica sea con sentido social	1.94%	2.0%	2.08%	1.96%	2.11%	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
15	Contar con 36.11% de PTC en el SNI a 2026.	30.56%	31.94%	34.72%	36.11%	36.11%	Acumulada	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
16	Contar anualmente con 46.51% de los proyectos de investigación aplicada y desarrollo tecnológico registrados en la SIEA	46.51%	46.51%	46.51%	46.51%	46.51%	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
17	Mantener la participación del 100% de los PTC en redes nacionales, durante la administración.	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados

18	Conservar el 14.63% de los PTC que participen en redes con pares extranjeros durante la administración	14.63%	14.63%	14.63%	14.63%	14.63%	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
19	Contar con 72.73% CA de Calidad, durante la administración.	72.73%	72.73%	72.73%	72.73%	72.73%	Acumulada	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
20	Lograr el 53.49% de proyectos de investigación básica y aplicada registrados en la SIEA, a partir de 2024.	51.16%	51.16%	53.49%	53.49%	53.49%	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
21	Lograr que el 65.75% de PTC cuenten con perfil Prodep a 2025.	63.89%	65.28%	65.28%	65.75%	65.75%	Acumulada	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
22	Lograr el 2.33% de los proyectos de investigación en desarrollo tecnológico e Innovación a 2026.	2.33%	2.33%	-	-	2.33%	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
23	Contar con el 46.51% de los proyectos de investigación con financiamiento registrados en la SIEA a 2026	55.81%	41.86%	41.86%	41.86%	46.51%	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
24	Incrementar a 54.55% los CA que realizan investigación que contribuye a la solución de problemas sociales para 2025	45.45%	45.45%	45.45%	54.55%	54.55%	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados

2.2. Programas de estudios avanzados reconocidos por su calidad

No.	Meta	Ref. 2022	2023	2024	2025	Oct 2026	Medición	Área responsable
1	Contar con 310 tesis y trabajos terminales de grado de estudios avanzados finalizados, anualmente	300	310	310	310	310	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
2	Reestructurar cada año 2 programas de estudios avanzados en relación con los problemas actuales	6	2	2	2	2	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
3	Mantener los 26 programas de estudios avanzados acreditados por entidades externas (Conacyt y/o por CIFRHS) a 2026	26	26	26	26	26	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados

4	Incluir unidades de aprendizaje con componentes en inglés en un programa educativo de EA para 2024.	-	-	1	-	-	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
5	Atender a 2053 de matrícula de estudios avanzados a 2026	2047	2048	2050	2052	2053	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
6	Lograr que anualmente 1 alumno participe en el programa DELFIN.		1	1	1	1	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
7	Ofertar un nuevo diplomado superior para 2025.	-	-	-	1	-	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
8	Mantener por arriba del 95% de becarios de estudios avanzados, durante la administración.	98.77%	95.60%	95.61%	95.57%	95.57%	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
9	Lograr anualmente que el 100% de los alumnos se gradúe por la opción de trabajo terminal de grado	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	Anual	Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados

3. Difusión de la cultura con inclusión

3.1. Difusión cultural

122

No.	Meta	Ref. 2022	2023	2024	2025	Oct 2026	Medición	Área responsable
1	Impartir 30 talleres anuales en beneficio de la comunidad universitaria, a partir de 2023.	28	30	30	30	30	Anual	Coordinación Difusión Cultural
2	Realizar 10 presentaciones artísticas cada año.	38	10	10	10	10	Anual	Coordinación Difusión Cultural
3	Realizar una exposición de patrimonio cultural, científico y artístico anualmente.	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación Difusión Cultural
4	Realizar un libro editado por la UAEMéx a 2026.	-	-	-	-	1	Anual	Coordinación Difusión Cultural
5	Realizar una visita por año a los museos universitarios, de manera presencial y/o virtual.	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación Difusión Cultural
6	Realizar un diagnóstico en la Facultad de Medicina sobre las necesidades en materia cultural y artística para 2023.	-	1	-	-	-	Anual	Coordinación Difusión Cultural
7	Realizar una actividad cultural con temáticas de igualdad de género y cultura de paz, cada año.	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación Difusión Cultural

4. Vinculación universitaria y emprendimiento**4.1. Extensión y vinculación**

No.	Meta	Ref. 2022	2023	2024	2025	Oct 2026	Medición	Área responsable
1	Contar con un convenio de triple y/o cuádruple hélice para 2026.	-	-	-	-	1	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
2	Lograr 7 instrumentos legales con proceso concluidos al final de la administración	1	1	2	3	1	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
3	Lograr anualmente 5 participantes en las BUM	5	5	5	5	5	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
4	Lograr 2 proyectos de negocio de universitarios, alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible al final de la administración	-	-	1	1	-	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
5	Atender a 50 alumnos en actividades de cultura emprendedora cada año	186	50	50	50	50	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
6	Lograr concluir 2 proyectos de negocio a través de la Red Universitaria de Incubadoras de Empresas anualmente	4	2	2	2	2	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
7	Lograr la identificación de 2 egresados considerados como exitosos en sectores gubernamental, social y productivo para 2025	2	-	1	1	-	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
8	Lograr una participación anual en actividades de políticas públicas que ofrecen servicios profesionales externos	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
9	Lograr la participación de 350 alumnos en los sectores gubernamental, productivo y social mediante las prácticas o estancias profesionales, por año.	351	350	350	350	350	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
10	Lograr la participación de 350 alumnos en los sectores gubernamental, productivo y social	351	350	350	350	350	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación

	mediante el servicio social, por año							
11	Realizar 2 actividades de fomento a la cultura emprendedora y desarrollo empresarial por año	1	2	2	2	2	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
12	Otorgar 2 servicios de revisión y prevención de enfermedades cardiovasculares y crónico degenerativas, al año	1	2	2	2	2	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
13	Otorgar 2000 becas, apoyos o estímulos a alumnos de estudios avanzados, cada año.	1964	2000	2000	2000	2000	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
14	Otorgar 533 becas, apoyos o estímulos a alumnos de estudios profesionales, por año	533	533	533	533	533	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
15	Realizar 2 evaluaciones de seguimiento a instrumentos legales firmados con los sectores público, privado y social, al final de la administración	1	-	1	-	1	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
16	Participar en el seguimiento de egresados anualmente	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
17	Difundir actividades de cultura emprendedora anualmente a partir de 2023	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
18	Lograr anualmente que 60.26% de egresados de licenciatura y posgrado contesten la encuesta ProTep	24.37%	60.26%	60.26%	60.26%	60.26%	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación

5. Gobierno universitario participativo**5.1. Gobierno universitario**

No.	Meta	Ref. 2022	2023	2024	2025	Oct 2026	Medición	Área responsable
1	Realizar 10 visitas guiadas en el Edificio Histórico de Rectoría y museos universitarios, por año	8	10	10	10	10	Anual	Subdirección Académica
2	Atender a 100 asistentes a conferencias, charlas y foros relacionados con la identidad universitaria por año	100	100	100	100	100	Anual	Subdirección Académica
3	Elaborar y aprobar 2 crónicas sobre la historia de nuestra Facultad, por año	2	2	2	2	2	Anual	Subdirección Académica
4	Participar en una reunión de cronistas universitarios, por año	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
5	Participar anualmente con 550 alumnos en actividades de identidad	547	550	550	550	550	Anual	Subdirección Académica
6	Participar con 300 alumnos de EP en eventos que promuevan la cultura física, el deporte y estilos de vida saludables, por año	300	300	300	300	300	Anual	Subdirección Académica
7	Participar con 20 administrativos en eventos que promuevan la cultura física, el deporte y estilos de vida saludables, por año	20	20	20	20	20	Anual	Subdirección Académica
8	Participar con 10 docentes en eventos que promuevan la cultura física, el deporte y estilos de vida saludables, por año.	10	10	10	10	10	Anual	Subdirección Académica

125

6. Finanzas efectivas**6.1. Finanzas**

No.	Meta	Ref. 2022	2023	2024	2025	Oct 2026	Medición	Área responsable
1	Implementar un programa de racionalización y optimización del gasto anualmente	-	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa
2	Realizar un proyecto productivo con análisis	-	-	-	1	-	Anual	Subdirección Administrativa

	financiero que genere ingresos extraordinarios alternos y utilidad a 2025.							
3	Realizar un producto o servicio que genere recursos extraordinarios alternos al 2025.	-	-	-	1	-	Anual	Subdirección Administrativa
4	Incrementar los recursos extraordinarios alternos en un 2% anual a partir del 2024.	41.33%	1.41%	2.0%	2.0%	2.0%	Anual	Subdirección Administrativa

7. Administración universitaria

7.1. Administración

No.	Meta	Ref. 2022	2023	2024	2025	Oct 2026	Medición	Área responsable
1	Capacitar a 2 personas directamente involucradas en materia de TIC a 2025.	-	-	1	1	-	Anual	Subdirección Administrativa
2	Certificar a 2 personas en Microsoft y/o Oracle durante la administración.	-	-	1	1	-	Anual	Subdirección Administrativa
3	Mantener la proporción de 8 alumnos por computadora durante la administración.	8	8	8	8	8	Anual	Subdirección Administrativa
4	Capacitar a un usuario en procedimientos y normatividad vigente para la óptima adquisición de bienes, contratación de servicios y arrendamientos a 2024.	1	-	1	-	-	Anual	Subdirección Administrativa
5	Lograr la actualización del manual organización a 2025.	-	-	-	1	-	Anual	Subdirección Administrativa
6	Lograr la actualización del manual de procedimientos a 2025.	-	-	-	1	-	Anual	Subdirección Administrativa
7	Capacitar anualmente a 5 administrativos en gestión administrativa.	3	5	5	5	5	Anual	Subdirección Administrativa
8	Realizar 5 servicios de mantenimiento correctivo a la infraestructura universitaria anualmente.	5	5	5	5	5	Anual	Subdirección Administrativa

126

8. Planeación participativa

8.1. Planeación y desarrollo institucional

No.	Meta	Ref. 2022	2023	2024	2025	Oct 2026	Medición	Área responsable
1	Realizar una evaluación anual	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Planeación

2	Capacitar a una persona en la formulación e interpretación de indicadores en 2024.	-	-	1	-	-	Anual	Coordinación de Planeación
3	Implementar una evaluación anual de corte cualitativo en la Facultad de Medicina.	-	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Planeación

9. Marco jurídico íntegro, moderno y equilibrado

9.1. Marco jurídico universitario

No.	Meta	Ref. 2022	2023	2024	2025	Oct 2026	Medición	Área responsable
1	Impartir una plática al año dirigida a los alumnos de nuevo ingreso de la Facultad para fortalecer la cultura de la legalidad y prevenir faltas a la responsabilidad universitaria.	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
2	Impartir una plática al año dirigida al personal académico y administrativo para fortalecer la cultura de la legalidad y prevenir faltas a la responsabilidad universitaria.	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa

10. Comunicación universitaria

10.1. Comunicación

No.	Meta	Ref. 2022	2023	2024	2025	Oct 2026	Medición	Área responsable
1	Aplicar cada año 1 instrumento para saber cuántos universitarios de la facultad conocen la Revista Universitaria.	0	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
2	Aplicar cada año 1 instrumento para saber cuántos universitarios de la facultad conocen Uni Radio.	0	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
3	Lograr que 263 universitarios de la Facultad de Medicina conozcan las redes sociales de UAEMéx TV, de manera anual.	1052	263	263	263	263	Anual	Coordinación de Difusión Cultural

11. Control y evaluación de la gestión

11.1 Control y evaluación

No.	Meta	Ref. 2022	2023	2024	2025	Oct 2026	Medición	Área responsable
1	Brindar seguimiento a los resultados de auditorías emitidos por entidades de Fiscalización Superior, anualmente.	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa

2	Promover cada año, la normatividad aplicable a las actividades administrativas.	-	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa
---	---	---	---	---	---	---	-------	-----------------------------

12. Acceso a la información universitaria

12.1. Acceso a la información

No.	Meta	Ref. 2022	2023	2024	2025	Oct 2026	Medición	Área responsable
1	Participar cada trimestre en las actualizaciones de la información publicada en el Sitio de Transparencia UAEM y en el Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense (Ipomex).	4	4	4	4	4	Anual	Subdirección Administrativa
2	Realizar una plática informativa sobre el tema de la protección de datos personales a la comunidad universitaria, anualmente.	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Administrativa

13. Salud y bienestar integral

13.1. Salud y bienestar

No.	Meta	Ref. 2022	2023	2024	2025	Oct 2026	Medición	Área responsable
1	Promover la prevención y atención a la salud mental a todos los estudiantes de estudios profesionales de nuevo ingreso con una plática de sensibilización, cada año.	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
2	Realizar anualmente un diagnóstico de la salud física y mental a todos los alumnos de nuevo ingreso a través de la aplicación de cuestionarios y evaluaciones antropométricas.	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
3	Realizar una feria de la salud semestral para fomentar el autocuidado y prevención entre la comunidad de la facultad.	-	2	2	2	2	Anual	Subdirección Académica

14. Ética, derechos humanos, igualdad de género e inclusión**14.1. Ética, derechos humanos, igualdad e inclusión**

No.	Meta	Ref. 2022	2023	2024	2025	Oct 2026	Medición	Área responsable
1	Impartir anualmente una plática para profesores, sobre derechos humanos y universitarios.	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
2	Impartir anualmente una plática para alumnos, sobre derechos humanos y universitarios.	1	1	1	1	1	Anual	Subdirección Académica
3	Realizar anualmente 2 jornadas de difusión del Código de Ética y de Conducta.	2	2	2	2	2	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
4	Realizar una exposición de arte visual relacionada con los efectos que produce la discriminación y desigualdad en 2024.	-	-	1	-	-	Anual	Coordinación de Difusión Cultural
5	Capacitar al 3.26% del personal universitario en temas de género e inclusión para 2026.	2.14%	3.13%	3.12%	3.12%	3.26%	Anual	Coordinación de Difusión Cultural

15. Sustentabilidad universitaria**15.1. Sustentabilidad**

No.	Meta	Ref. 2022	2023	2024	2025	Oct 2026	Medición	Área responsable
1	Participar en 1 campaña de acopio de residuos electrónicos cada año.	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
2	Capacitar 2 académicos en temas de sustentabilidad para 2025.	-	-	1	1	-	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
3	Capacitar a 50 estudiantes universitarios en temas de sustentabilidad por año.	50	50	50	50	50	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
4	Capacitar a 5 administrativos en temas de sustentabilidad por año.	5	5	5	5	5	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
5	Aplicar una práctica sustentable durante la administración.	-	-	1	-	-	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
6	Lograr un evento de educación no formal para la sustentabilidad cada año.	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
7	Cumplir anualmente con la normatividad referente al manejo de residuos peligrosos.	1	1	1	1	1	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
8	Aplicar el de Sistema de Gestión Ambiental en 2025.	-	-	-	1	-	Anual	Subdirección Administrativa
9	Elaborar un diagnóstico de consumo de energía eléctrica en 2023.	-	1	-	-	-	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
10	Obtener el tercer nivel de acreditación en el Programa de Escuelas Ambientalmente Responsables de la Secretaría del Medio Ambiente del Estado de México, en 2025.	-	-	-	1	-	Anual	Subdirección Administrativa



11	Elaborar un diagnóstico hídrico para 2025.	-	-	-	1	-	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación
12	Aplicar el programa de educación ambiental en 2025.	-	-	-	1	-	Anual	Coordinación de Extensión y Vinculación

Fuentes de información

1. Fernández Pérez JA, Barajas Arroyo G, Romano Rodríguez MG. La profesión del médico homeópata. Un modelo médico clínico terapéutico. Revista de Educación y Desarrollo 2009; 11:67-76; Zorrilla Sánchez J.J, Aguilar Rebolledo A. Un vistazo a la medicina alternativa. Plast & Rest Neurol 2005; 4:67-74; Zhang X (coord.) Estrategia de la OMS sobre medicina tradicional 2000-2005. Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2002.
2. Facultad de Medicina. Plan de estudios, 1980. Toluca, Méx.: Universidad Autónoma del Estado de México, 1980.
3. Facultad de Medicina. Plan de estudios de la carrera de médico cirujano. Toluca, México: Universidad Autónoma del Estado de México, 1985.
4. Facultad de Medicina. Curriculum de la Licenciatura de Médico Cirujano 2001. Toluca, México; Universidad Autónoma del Estado de México, 2002.
5. Moreno Zagal M, Medina Cuevas L, Espinoza Angulo D, Miranda García D. Bases para el modelo de innovación curricular. México: Universidad Autónoma del Estado de México, 2005.
6. Miranda García, D.; Medina Cuevas, L.; Espinoza Angulo, D.; Moreno Zagal, M. Modelo de formación profesional de la UAEM. México: Universidad Autónoma del Estado de México, 2005.
7. Facultad de Medicina. Curriculum de la Licenciatura de Médico Cirujano 2003. Toluca, México; Universidad Autónoma del Estado de México. Disponible en: <http://www.UAEMéx.mx/fmedicina/docs/PlanEstMedCir.pdf> [Consultado el 31 de marzo de 2013]
8. <https://blog.unitips.mx/10-carreras-mas-demandadas-de-la-UAEMéx>
9. <https://www.topuniversities.com/universities/universidad-autonoma-del-estado-de-mexico-UAEMéx>
10. Peláez Valencia, Luis E., Montoya Ferrer, Jaime, Gaviria Cano, Ana S., Acevedo Gómez, Willmar de J. (2015). "Tendencias de la Educación Superior". En: Revista Académica e Institucional Páginas de la UCP, N° 97. p. 133-163
11. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Constitución



publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917. TEXTO VIGENTE
Última reforma publicada DOF 28-05-2021.
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>, párrafos reformados:
Párrafo reformado DOF 10-06-2011. Reformado y reubicado (antes párrafo segundo)
DOF 15-05-2019]; párrafo adicionado en el Diario Oficial de la Federación 15-05-2019;
Fracción reformada DOF 12-11-2002, 09-02-2012, 15-05-2019; Fracción reformada
DOF 26-02-2013.

Índice de tablas.

Página	Tablas
28	Tabla 1 Infraestructura destinada a la Docencia de la Facultad de Medicina.
30	Tabla 2 Profesores por tipo de contratación y año.
30	Tabla 3 Profesores por categoría y sexo en 2022.
31	Tabla 4 Profesores que participaron y fueron beneficiados con estímulo Proed de la Facultad de Medicina.
32	Tabla 5 Docentes Capacitados de la Facultad de Medicina por año.
32	Tabla 6 Comparativo del número de aspirantes para ingreso a la Facultad de Medicina por licenciatura y año.
33	Tabla 7 Alumnos aceptados de nuevo ingreso a la Facultad de Medicina por licenciatura por año.
34	Tabla 8 Alumnos inscritos a primer año a la Facultad de Medicina por licenciatura por año.
34	Tabla 9 Comparativo de Índice de aceptación por año y licenciatura de la Facultad de Medicina.
35	Tabla 10 Evolución de la Matrícula de Estudios Profesionales de la Facultad de Medicina de la UAEM por año y licenciatura.
36	Tabla 11 Comparativo de la Eficiencia terminal global de los alumnos de la Facultad de Medicina de 2014 a 2021.
36	Tabla 12 Comparativo de Eficiencia terminal por cohorte de los alumnos de la Facultad de Medicina en el periodo 2014-2021.
37	Tabla 13 Índice de abandono escolar por licenciatura de 2014 a 2021 de la Facultad de Medicina.
37	Tabla 14 Comparativo del número de Egresados y Titulados global por año y licenciatura de la Facultad de Medicina.
38	Tabla 15 Índice de Titulación Global por año y licenciatura de la Facultad de Medicina.
39	Tabla 16 Comparativo del número de Egresados y Titulados por cohorte por año y licenciatura de la Facultad de Medicina.
39	Tabla 17 Índice de Titulación por Cohorte por año de la Facultad de Medicina.
41	Tabla 18 Comparativo de los Alumnos y Docentes que participaron en el Programa de Tutoría Académica por año.
42	Tabla 19 Alumnos de la Facultad de Medicina que realizan Movilidad Nacional e Internacional.
49	Tabla 20 Comparativo del número de Cuerpos Académicos por año de la Facultad de Medicina.
49	Tabla 21 Número de Integrantes de los Cuerpos Académicos por nivel de Consolidación y LGAC de la Facultad de Medicina de la UAEM en 2021.
50	Tabla 22 Comparativo de los Proyectos de Investigación concluidos y vigentes por año de la Facultad de Medicina.
50	Tabla 23 Comparativo del número y tipo de registro de Proyectos de Investigación por año de la Facultad de Medicina de 2019 a 2021.
51	Tabla 24 Comparativo de los Recursos Financieros asignados a nuevos proyectos de 2014 a 2021 (miles de pesos)
52	Tabla 25 Profesores de Tiempo Completo registrados en SEP por Grado Académico.
53	Tabla 26 Comparativo del número de Profesores de Tiempo Completo con grado de doctor, registrados en SEP con Perfil Prodep y SNI.
53	Tabla 27 Profesores de Tiempo Completo registrados en SEP por nivel de estudios cursados de 2014 a 2021.
53	Tabla 28 Investigadores de la Facultad de Medicina por nivel de estudios cursados de 2014 a 2021.
55	Tabla 29 Redes de colaboración y participación de los Cuerpos Académicos en 2021 de la Facultad de Medicina.
55	Tabla 30 Productos de Investigación de la Facultad de Medicina.
60	Tabla 31 Programas y Matrícula de Estudios Avanzados impartidos en la Facultad de Medicina en 2021
61	Tabla 32 Matrícula de ingreso a primer año de los Estudios Avanzados.
61	Tabla 33 Evolución de la Matrícula de los Estudios Avanzados por año.
62	Tabla 34 Comparativos por año de los egresados y Graduados de los Estudios Avanzados de la Facultad de Medicina.
64	Tabla 35 Comparativo del número de Talleres Artístico Cultural por año, organizados en la Facultad de Medicina.
65	Tabla 36 Número de estudiantes de la Facultad de Medicina, pertenecientes a la Red de Divulgadores "José Antonio Alzate" (2014-2021)



72	Tabla 37	Número de Pasantes que liberaron su Servicio social por año y por sector.
75	Tabla 38	Número de Becarios con alguna beca y becas otorgadas a alumnos de Estudios Profesionales de la Facultad de Medicina
75	Tabla 39	Número de Becas otorgadas y Becarios beneficiados de los Estudios Avanzados de la Facultad de Medicina de 2014 a 2021.
75	Tabla 40	Número de Becas y Becarios de toda la Matrícula inscrita en la Facultad de Medicina de 2014 a 2021.
87	Tabla 41	Comparativo de la Asignación de Recurso Presupuestal de la Facultad de Medicina de 2017 a 2021.
91	Tabla 42	Comparativo del Personal Administrativo Universitario que labora en la Facultad de Medicina de 2014 a 2021.
94	Tabla 43	Prestación de Servicios en el Área de Tecnologías de la Información de la Facultad de Medicina.